# ARTE DE TOREAR.

# FRANCISCO MONTES.

## ARTE DE TOREAR

# Á PIÉ Y Á CABALLO

REFUNDIDO Y AUMENTADO

POR EL AFICIONADO

## PILATOS.

Comprende tambien la biografía completa del célebre espada,
voces técnicas del arte
y las plazas de toros que existen en España,
con el número de localidades que cada una tiene.

LIBRERÍAS DE

FRANCISCO IRAVEDRA, *Arenal, 6.* | ANTONIO NOVO, *Jacometrezo, 51.*

MADRID.—1876.

ES PROPIEDAD DE LOS EDITORES.

Imprenta de Campuzano Hermanos, Ave María, 17.

# PRÓLOGO.

Dice *Abenamar* en su *Filosofía de los toros:*

«El prólogo es la yerba-buena de las ollas podridas de los literatos, el condimento de las inspiraciones del génio.—¡Pobre génio! El que lo tiene está divertido. Si no para en la cárcel, la pobreza será su herencia, y luego la posteridad le levantará estátuas para inmortalizarlo.»

Pues que obra sin prólogo es fiesta de toros sin despejo de plaza, haremos tambien nosotros nuestro prólogo correspondiente y despejaremos la plaza.

Añade y con razon este fecundo escritor, *Abenamar:*

«Bien mirado, todos los prólogos se reducen á decir al principio de la obra lo

que en la obra se dice, cosa que no solo podia, sino debia escusarse. Pero pues que así está el mundo, siga la costumbre, y caiga el que caiga, que fué el bando del Alcalde de Alcoy.»

Ahora bien.

Sin pretensiones de ningun género, puesto que nuestro modesto trabajo es casi insignificante, hemos mas bien querido hacer un beneficio á los aficionados dándoles esta nueva edicion, variando únicamente lo que á nada conduce para el arte, ni menos para el conocimiento exacto de los inteligentes y aficionados.

Asimismo, en vista de que varias suertes nuevas se confunden con las consignadas en la tauromaquia, nos hemos permitido adicionarlas en el lugar respectivo, y evitar confusiones que dan lugar á encontradas controversias.

Tampoco hemos olvidado en obsequio del festejo, el señalar el número de plazas existentes en España, y suprimir cuanto hemos encontrado innecesario en la *Tauromaquia de Montes.*

Si nos hubiéramos equivocado al reproducir recopilando y aumentando lo que á nuestro parecer se ha escrito mejor en tauromaquia, téngase en cuenta que ha sido con el mejor deseo sin aspirar nunca al título de inventores ni menos de creadores.

# APUNTES BIOGRÁFICOS

DE

# FRANCISCO MONTES.

(PAQUIRO.)

Circunstancias escepcionales hacen que no siempre pueda un escritor presentar sus trabajos al público con la exactitud que deseara, y todo lo nutrido de antecedentes que fuera de su agrado, para satisfacer cumplidamente á los lectores; pero por la misma razon de que en ello hay un especial empeño, pocas veces se consigue sin descender en cierto modo á determinadas particularidades. Hoy no es esta nuestra posicion en un concepto, mas quisiéramos, al tratar del lidiador, de quien hemos de hacer mencion, demostrar minuciosamente todas y cada una de las causas que hayan podido influir en la revolucion que en el toreo causó y en todas las demás que contribuyeron á su sobresaliente crédito. No obstante, el buen deseo que nos asiste subsanará mucha

parte del inconveniente contra quien tuvimos que luchar.

Nos vamos á ocupar de la biografía del lidiador que mas reputacion ha conseguido en los tiempos modernos. Esta circunstancia ocasiona naturalmente que sea en realidad la que mas meditacion necesite, puesto que además de la importancia que á este diestro se le concedia, y que ciertamente tuvo, tambien un indestructible apoyo en la opinion pública, que á fuerza del afecto que se le profesaba, suele en ocasiones aparecer parcial hasta el punto de negar ó conceder todo y no parte. Resbaladizo es el terreno por donde debemos transitar para fundarnos en el juicio crítico que del matador de toros cuyo nombre figura por cabeza de estos apuntes, debemos hacer con la franqueza é imparcialidad que acostumbramos; pero por mas delicada que esta mision parezca, no desistiremos de continuar nuestra marcha, basada en profundas convicciones y en el resultado que la experiencia nos ha proporcionado.

Al tratar de este célebre lidiador, quisiéramos haber podido reunir todos los datos mas esenciales de su vida tauromáquica, para consignarlos en nuestra publicacion; pero esto, que con tan buena fé hemos ansiado y procurado poseer, no nos ha sido posible adquirir, bien á nuestro pe-

sar. Ni buscando la mediacion de los mas íntimos amigos de Francisco Montes, ni las reclamaciones que directamente hicimos al mismo, ni ninguna otra diligencia de las practicadas, fueron suficientes para que se nos dieran los antecedentes de su vida política y artística.

Es verdad que jamás nos fueron negadas; pero es tambien exacto que no se concedieron. Sin ellas, ¿qué recurso quedaba al biógrafo? Recurrir á muchas de las personas que con su amistad se honraron desde que abrazó la profesion de lidiador y que estos nos facilitáran lo limitado que les era dado y posible y contentarnos con esta simple adquisicion. Dudamos al propio tiempo que semejante conducta fuera hija de la voluntad de Montes, que nada habia de temer de nuestra pluma, toda vez que su reputacion estuvo á mayor altura de la que pueden alcanzar los dardos de un juicio crítico, siempre fundado y nunca parcial, como se nos debe suponer.

Repetimos que por ello abrigamos un sentimiento, siquiera porque no nos es posible complacer á nuestros lectores, dándoles una biografía exacta en todas sus partes, de los acontecimientos mas esenciales de un lidiador tan acreditado como Montes; pero en medio de esta imposibilidad, procuramos cumplir en el concepto de

críticos, de modo que poco dejemos que desear.

Es indudable que Francisco Montes nació para lidiador de toros, si atendemos á las dotes físicas con que la naturaleza lo adornó; pero tambien es cierto que si estas facultades no se hubieran hermanado con algunas cualidades morales, tampoco se habria distinguido tanto, ni merecido el crédito que llegó á disfrutar.

Puede atribuirse asimismo la cualidad de afortunado, porque en los tiempos de su agilidad, hubo una decidida proteccion por el arte de la lidia, la cual se condujo hasta el extremo de haber creado una escuela de tauromaquia y colocado en ella para la enseñanza de los alumnos á este ejercicio á dos hombres eminentes en el arte, que no economizaban sus lecciones y que supieron dar á la escuela la forma mas conducente para el aprovechamiento de los que á la misma asistian para seguir despues la profesion de torero.

Importante fué para Montes este elemento de educacion, pues sin él tal vez no habria jamás llegado á la altura que ocupó. Esenciales eran á la verdad para un aprendiz de lidia, las lecciones que recibia en el terreno de la práctica bajo la direccion de los dos maestros Pedro Romero y Jerónimo José Cándido, los dos á cual mas dignos para un cargo de semejante naturaleza.

Consultemos los resultados y estos nos demostrarán la exactitud de lo que encomiamos. Estas particularidades reunidas, parecen que indicaban la oportunidad para abrazar la profesion de lidiador á todo el que tuviese disposiciones para ello. Así era en efecto; ni un solo alumno de aquella época ha dejado de manifestar el aprovechamiento de que le sirvieron aquellas lecciones que le fueron dadas en los primeros ensayos de tareas artísticas. Y es así los dos antiguos diestros que utilizaron para la direccion de aquel establecimiento, que fueron sin duda alguna los mas autorizados de la época: sus vastos y profundos conocimientos en las reses y en el arte de lidiar, garantizaban la eleccion del nombramiento, porque á ellos nadie igualaba.

Despues de los conocimientos mas ó menos latos, mas ó menos exactos que Montes adquirió en la escuela de tauromaquia, hubo de cesar aquella y verse nuestro hombre precisado á continuar por sí en el ejercicio, tanto porque ya habria formado la intencion de abrazar la profesion de torero, cuanto porque su situacion parecia exigirlo en razon á sus inclinaciones tambien. En este caso parecia prudente que Montes se proporcionase un matador acreditado, para á su lado y bajo su direccion, perfeccionarse lo mas posible y poder se-

guir luego adelantando en el terreno de la práctica; pero si tal era la obligacion que tenia, la desentendió segun la distinta conducta que siguió, si el relato que de estos sucesos nos han hecho, no es todo lo verídico que conceptuamos.

Creyó, sin duda, que se encontraba en camino de adquirirse por sí propio lo que para su perfeccionamiento faltaba, y aun opinamos de que sus deseos fuesen los de no merecer nada á ningun otro matador de los que actuaban por la época de su aparicion. Difícil le fué la particularidad de que fijasen la consideracion sobre él, como así parece consiguiente atendiendo á las ningunas noticias que el público tenia de este hombre, oscuro todavia en el concepto de lidiador; pero antes de estacionarse bajo la tutela de otro, quiso sufrir los rigores de la suerte, por mas contraria que esta se le presentase.

Tales parecen ser los primeros acontecimientos que hubieron de tener lugar en la historia de las vicisitudes del matador de toros á quien aludimos, despues que figuraba como uno de tantos en el gremio taurino.

Francisco Montes debia su nacimiento y crianza á la villa de Chiclana, y á esta poblacion se retiró para en ella aguardar la ocasion de manifestar la importancia en el arte de la lidia. Algun

tiempo pasó sin que utilizado fuera en este concepto: mas él sufria esta postergacion tan resignado como el que mas, ocupándose una que otra ocasion en torear reses bravas que á aquel matadero eran conducidas. Asegúrase tambien, por personas regularmente autorizadas, que Francisco Montes era por entonces buscado con avidez para conducir á su terreno á las reses estraviadas, lo cual practicaba con el auxilio de una capa ó manta, consiguiéndolo en todas ocasiones de una manera sorprendente, por cuya razon se le atribuye de estas causas, la procedencia de su acierto en el toreo de capa, que fué sin duda al que mas aficion le tuvo desde que á la lidia se dedicó. Todos estos antecedentes, y algunos que otros tambien de interés, dieron una idea á muchas personas de que Francisco Montes estaba llamado á figurar entre los matadores y á ocupar un puesto bastante aventajado entre los mismos. Por espíritu de inclinacion quizá, hicieron mencion de este diestro, y la voz circulaba de boca en boca, comentada hasta el punto que suele acontecer; y aquí tuvo orígen el principio del conocimiento del lidiador á que hacemos referencia.

Un cierto número de funciones se le proporcionaron por las mismas razones que llevamos expuestas, y en ellas demostró que no era favor que

se le dispensaba lo que se referia entre sus adictos, sino justicia y verdad deducida de sus hechos. Parecia muy natural que segun se aumentaba su reputacion, fuese este tambien adquiriendo posicion, avanzando por consiguiente en categoría y ocupando asimismo otras plazas de las de primer órden y de mayor importancia. Se oponia á todo ello la circunstancia de que tres muy acreditados matadores de toros, eran reconocidos como lo mas sublime del ejercicio, y los públicos preferian estos conocidos á otros cuyo mérito fuese problemático; pero habia un término medio que adoptar, y este era prestarse á trabajar sin pretensiones y solo con el objeto de darse á conocer; mas tambien á la realizacion de este medio se ocurrian inconvenientes que vencer, los cuales, si bien no eran de entidad, podian no ser valederos, pues pendian en el aprecio mas ó menos positivo de personas cuya situacion lo alejaban de toda influencia presente, si no de anteriores consideraciones. Francisco Montes determinó pasar á la córte despues de proveerse de una recomendacion para el conocido y simpático matador Roque Miranda, la cual procedia del distinguido Jerónimo José Cándido que, en efecto, no dejó de servirle de inmensa utilidad.

En unas funciones de toros que debian verifi-

carse en la plaza de Aranjuez, practicó Montes su primera salida para ser reconocido por el público de estas inmediaciones, y no pudo lamentarse seguramente de haber pasado desapercibido. Infinitos aplausos se le prodigaron en aquella tarde, en la cual no estuvo por cierto desatinado. Regresó á la córte nuevamente, y como se dispusiesen distintas corridas, fué Montes escriturado por las funciones de aquella temporada, haciendo su primera salida en la misma, la tarde del 7 de Mayo de 1832. El primer espada, Antonio Ruiz (el Sombrerero), bajo cuya direccion estaba la plaza, no dejó tambien de influir en favor del diestro que nos ocupa para su ajuste, y desde entonces nada podremos decir que iguale á la velocidad con que Montes consiguió crearse la mas distinguida de las reputaciones, aumentando en la misma proporcion el número de sus amigos y adictos.

Antonio Ruiz dejó de llamar la atencion al público de Madrid, y al siguiente año Francisco Montes fué ajustado con Roque Miranda, á quien asimismo se antepuso. Los que hasta esta época lo habian mirado con una glacial indiferencia, ya aspiraban á un simple saludo del nuevo matador de toros; los que antes de su crédito negaban sus buenas cualidades, ya se ocupaban en elogiar

hasta la mas insignificante de sus acciones en el redondel, y todos á una voz encomiaban á Montes donde quiera que al mismo se mencionaba. No es estraño que este matador de toros metodizase su conducta en tamañas circunstancias, pues se le presentaba la ocasion mas favorable de utilizar y hacer valer la habilidad, destreza y maestría debida á su inteligencia. No queremos dejar abandonada la senda de imparcialidad que nos hemos trazado desde luego, y por lo tanto debemos decir, que no obstante lo merecido por Montes en aquella época, aun le restaba algo que observar en las reses para titularse un completo lidiador. Despues avanzó á este último estremo, y unidos sus conocimientos al valor y serenidad, cuyas dotes tan características le fueron siempre, llegó al apogeo que podia aspirar. Su nombre corrió por todos los ángulos de España y del estranjero: todos ansiaban la ocasion de conocerle, y este deseo fué tan vehemente hasta para las clases mas elevadas, que procuraron una ocasion para admirarle, y tuvo su realizacion en una de las poblaciones mas inmediatas al confin de España, donde concurrieron príncipes y dignatarios que se disputaban la ocasion de prodigar obsequios al lidiador español.

Notable revolucion causó Francisco Montes en

el arte de torear; notable tambien fué siempre su sistema, que jamás alteró por ningun motivo; pero mas notable y estraordinario fue el furor que causó en el público de España, generalmente hablando, durante los buenos tiempos de su carrera tauromáquica. Ni un solo hombre de los que afician profesan á este género de espectáculos ha dejado de desear la amistad de Montes, por preocupado que fuese en las rancias ideas de los antepasados. ¿Y no esplica esta parcialidad mucho mas de lo que nosotros pudiéramos decir de este diestro en abultados volúmenes? Ciertamente que sí; nada mas espresivo que el lenguaje de los hechos, y nada mas significativo que la observacion de los resultados. Francisco Montes supo adquirirse un crédito casi general, tambien supo sostener á gran altura las simpatías que el público le hubo una vez dispensado; y de este modo las cosas, optó por retirarse, cuya conducta debió haber seguido sin alteracion, puesto que nada le restaba que añadir á su corona triunfal. Algo debemos dispensar tambien al que nunca se deslizó del terreno que debia ocupar, y por lo tanto, no queremos censurar este último mal paso de su vida taurina.

Volviendo, pues, á tratar sobre las consideraciones que este matador ha merecido por razon

del perfeccionamiento que dió á la lidia, diremos al propio tiempo, que juzgado bajo este solo aspecto, no habria seguramente alcanzado tan señalados triunfos, como la esperiencia nos lo demuestra, al consultar la de otros diestros tan acreedores como el de que tratamos, si la época no le hubiera favorecido tanto. En los años de la aparicion de Montes, yacía la aficion á toros en un estado particular de postracion, que reducia considerablemente el número de los adictos á este espectáculo, y aun reinaba tambien una indiferencia en el gusto de los concurrentes, que no parecia sino que era llegado el tiempo de que las corridas de toros tocaban á su término. En este caso, parece natural que á la simple presentacion de un diestro desconocido, podria ser fácil una completa revolucion en estas funciones, así como la reaccion del gusto antes perdido por los aficionados, siempre que el nuevo campeon mereciese alguna distincion ó algun valor de extraordinaria especie; por lo tanto, el tiempo en cierto modo favorecia á este diestro en el concepto de oportunidad para constituirse en el regenerador del arte.

Montes no dejó de comprender su situacion, y aun cuando su estado de adelantos por entonces, no era el mas distinguido, tenia sin embargo muy

escelentes condiciones para quedar airoso en el cometido que se habia impuesto; las utilizó como debia y todos conocen el crédito que supo adquirir por esto á que damos el nombre de cuestion de oportunidad.

Pasando ahora á la cuestion de habilidad y maestría, ¿qué diremos de Montes? Diversas son las opiniones que existen sobre el fundamento de su reputacion. Unos le atribuyen á las muchas facultades físicas de que siempre hizo alarde, otros á este elemento y á su mucho corazon para las reses, y los mas, últimamente, á su método y otras diferentes particularidades. Nosotros tenemos tambien formada nuestra opinion, y en nuestro concepto acertada, porque es hija de la observacion mas justa y desinteresada, la cual emitiremos mas adelante; pero entre tanto quede consignado, que Francisco Montes nos merece el juicio de un buen torero en toda la significacion de la palabra, para cuyo convencimiento no hay mas que fijar la atencion sobre determinadas operaciones que practicó en infinitos casos, á los cuales adorna siempre una serenidad á toda prueba, hija del mas escelente y consumado valor. Ya hemos dicho mas de una vez, que no queremos, bajo ningun concepto, que se nos considere parciales en la clasificacion de ninguno de los diestros cu-

yos apuntes nos ocupen ó hayan de ocuparnos, y aunque, si bien es cierto que no estamos completamente de acuerdo con las opiniones mas generales relativamente al lidiador de quien tratamos, no por eso habremos de desconocer su escesivo mérito. Se nos podrá decir que somos incompetentes y desautorizados para clasificar á Francisco Montes, puesto que hasta carecemos de la inteligencia necesaria para conocer el verdadero valor de muchos de los procedimientos de Montes ante una res, y que podrá ser tal vez de suma importancia lo que á nuestra vista pasó enteramente desapercibido. Muchas contestaciones se ocurren para desvanecer esta reprobacion, toda vez que el arte en cuestion es ya bien conocido, y aunque esa circunstancia no existiera, baste que esté sujeto á reglas para formarse de sus operaciones un juicio exacto y verdadero. No creemos tampoco que ni aun los mas decididos amigos de Montes se opongan á nuestro juicio crítico, cuando desde luego confesamos su importancia y reconocemos sus vastos y profundos conocimientos.

Siguiendo, pues, en la descripcion de la historia de este lidiador, diremos algo sobre su particular mérito en la direccion de una plaza, en la parte concerniente á un primer espada. No desconoció jamás las obligaciones que como jefe de

lidiadores tenia en el redondel, y siempre se le vió fijo en su correspondiente lugar, sin abandonar por eso la atencion de que sus subordinados ocupasen asimismo el lugar conveniente. Este cuidado le dió una preferente importancia entre los inteligentes y se inclinaron con mas interés en favor del lidiador á quien aludimos. Sus banderilleros, sus picadores, todos sus dependientes, en fin, se encontraban siempre en su puesto, porque á cada uno de ellos sabia marcárselo con la debida anticipacion, señalándole al propio tiempo sus bien entendidos deberes.

Analizado este estremo, pasemos á considerar á Montes en otras particularidades.

La capa de esta celebridad taurina fué, sin duda alguna, la mas eficaz para los quites á los picadores, en cuyas suertes manifestó siempre una distincion especial; pues en no pocas ocasiones se le ha visto que no siendo suficiente su capote y sus oportunas llamadas á las reses para hacerlas separar del picador y el caballo, agarraba al toro y lo sujetaba por el rabo, antes que ocasionase una desgracia. Cuando no era necesario conducir á tanto estremo sus cuidados, se concretaba á la practicacion de estos quites, de la manera ordinaria que todos conocen; pero siempre con el cuidado de despedir al toro por el cos-

tado que proporcionase su fácil salida, y dejando en completa seguridad á los que de otro modo pudieran temer una desgracia. Y es bien seguro que por esta razon mejoraban de condicion muchos de los picadores que con él trabajaban; ese elemento de confianza para el diestro de á caballo, influye muy poderosamente en su mejoramiento, pues se lanza sin temor de peligro hasta el estremo que no es fácil discurrir. Tambien aprovecharemos esta ocasion para prevenir á quien corresponda, de los buenos efectos que produce en favor de los diestros estos y otros estremos de cuidadosa conducta, que tanto sirve para adquirirse una buena reputacion.

Hemos reconocido en Francisco Montes estas recomendables cualidades, que á la verdad no dejan de ser de valia, y ahora nos ocuparemos de su mérito particular en el capeo. Tenia suertes favoritas, digámoslo así, el diestro en cuestion, las cuales fueron ejecutadas por él de una manera admirable y una perfeccion poco comun, pero otras se han practicado con el mayor lucimiento por diferentes diestros de su época, y en razon á ello no le encomiaremos como en otro caso haríamos: mas en las suertes llamadas al natural, estuvo Montes, sin disputa, á la altura de su reputacion; mucho se necesita hoy para igualarle.

Con su capote entretenia á la res y aun la sujetaba segun á la voluntad del torero cumple, y esta es una de las cosas que no debemos desentendernos para juzgarle con acierto y en toda su estension. Pasemos á tratar del matador de toros y veamos lo que del análisis resulta.

Considerado Montes como un matador de toros, deja algo que desear en los primeros momentos de este periodo; y nos esplicamos así, porque un hombre que disponia de una reputacion tan considerable, justo parece que se le exigiera cuanto cabe de ejecucion á quien tanto se le tributaba. Fundando nuestra opinion, diremos que una de las primeras circunstancias del diestro es reconocer el terreno que la res prefiere durante la lidia, porque como á él conserva mas querencia, en él debe tambien dársele la muerte, lo cual proporciona en muchas ocasiones el mayor lucimiento de la operacion; pero Montes, á mayor altura que este principio de arte quizá, y con sobrado valor para no fijar su consideracion en esta parte, pocas veces obedeció á sus conocimientos, y aun con esposicion las trasteaba y las obligaba con su mano izquierda á que perezcan donde quiera que á sus deseos cumplia. Ignoramos si esta circunstancia le produjo algunas cogidas que pudiera haber evitado; mas es lo cierto que tal fué

su sistema y que ni la esperiencia le dió motivo á la correccion de tal defecto. Juzgada despues la defensa de su muleta, nos parece asimismo admirable; ¿pero qué notábamos en ella? Lo diremos: la muleta de Montes, por muy perfecta y defendible que fuese, necesitaba el auxilio de su antigua agilidad para complemento del arte. Era franca, sencilla, inmejorable en estos conceptos; pero que por sus mismas condiciones ha de menester mayor agilidad y tal como la poseia este célebre matador en sus buenos tiempos de ligereza. Y para probar esta verdad, consúltese la esposicion en que se colocaria otro lidiador cualquiera, que profesando el mismo método ó manejo de este elemento, no tuviera la serenidad de Francisco Montes. La esperiencia nos demostraria que á su sola serenidad corresponde aquella, puesto que con la oportunidad que solamente permite el escesivo valor, es el único medio de precaver los peligros que origina su método en trastear. ¿Y podrá negársenos que los muchos conocimientos que Montes tenia en la condicion de las reses, es quizá una razon de mucha utilidad para que no haya sido antes víctima del furor de un toro? Contesten todos si en el concepto de muleta de defensa fué la de Montes cual puede desearse. Asimismo diremos en obsequio á la justicia, que no por

eso la conceptuamos indigna, ni falta de un mérito especial; por el contrario, la creemos tan digna de un buen reputado lidiador, y á tanta altura, que creemos tambien que para quien no posea profundamente sus conocimientos en las reses y en la lidia, y no tenga una gran serenidad, un escesivo valor y muchas facultades físicas, es incompetente, espuestísima, comprometida, en fin, y sin resultado de utilidad.

Ocupándonos de Montes como estoqueador, nada podremos decir que le favorezca. En nuestro juicio y en el de muchos de sus mas entusiastas apasionados, no parece el mismo hombre que ha trasteado la res; mas claro, no corresponde á sus otros antecedentes. Si nos detuviéramos aquí y nos hiciésemos una esplicacion mas lata, y cual exige nuestro criterio en esta parte, podríamos aparecer parciales, y aun interesados en el descrédito de Francisco Montes; pero con objeto de salvar toda inculpacion, daremos todas las razones que nos asisten en apoyo de nuestra opinion, y con el fin de demostrar en el concepto que este célebre toreador nos parece inferior á su buena reputacion. Como hemos dicho antes, fué un torero de valor, de conocimientos, de serenidad, de buenas suertes y de todas las demás condiciones estimables para singularizarse; pero ¿este lidia-

dor aparece siempre que estoquea á la altura del que posee tantas y tan distinguidas cualidades? Creemos que no; el que como él estuvo tan ayudado de la naturaleza, no debió dar jamás estocadas atravesadas. Pero hay mas, y en esta parte nos confunden nuestras observaciones y el resultado de aquellas. Este mismo diestro, cuyo procedimiento en ocasiones, y aun en las mas veces, nos dejó tanto que desear, en otras se nos presenta á mayor altura si se quiere que lo que exige su buen crédito. Le hemos visto recibir toros á la muerte de una manera que causaria envidia al mismo Pedro Romero, perfeccionador de esta suerte: le hemos visto consentir al toro de queriba á dejarse coger, y cuando la res persuadida enseñaba el sitio de su muerte, Montes le acertaba una magnífica estocada por todo lo alto y sin moverse ni una línea del sitio que ocupara. Muchas veces le hemos visto practicar esta misma operacion de una manera especial; pero infinitas tambien lo ha ejecutado como el matador de toros mas adocenado, comparativamente á la estraordinaria reputacion de que gozaba. Difícilmente podrán deducirse las razones que influian en semejante inconsecuencia; y nos esplicamos así, porque hemos notado que la cualidad de ciertas y determinadas reses no tomaron participacion en

esta conducta, toda vez que le hemos observado estar mucho mas oportuno é inspirado en los recursos á que ha apelado en no pocas ocasiones para triunfar de un toro de pésimas condiciones, durante el período de la muerte. Y entonces, ¿qué causas pudieron motivar tales procedimientos? Delicado es el asunto; pero decididos á no omitir esplicacion alguna, diremos lo que alcanza á nuestra pobre inteligencia. Montes fué siempre un torero de génio mas que de arte, generalmente hablando, y en justificacion de nuestro aserto, fijemos una mirada sobre su último período y veamos qué resultado nos dan las mas prudentes observaciones.

Despues de haberse dedicado este célebre lidiador por algun tiempo al cuidado de los intereses que supo adquirirse durante su vida tauromáquica, volvió otra vez á la activa de su ejercicio, ¿y qué encontró en ella? El desengaño que era consiguiente; halló la falta de sus facultades físicas que tan oportuna y hábilmente habia antes combinado con el génio, producto de su anterior celebridad; y desnudo del mérito que ambos estremos le proporcionaban, apareció en inferior escala no obstante sus buenos deseos y lo que de su parte puso para no desmentir la razon de su buena reputacion. Sacrificios son estos que

á la verdad tienen un mérito especial, dignos de que Montes no desmerezca de lo que una vez se le tributó; pero con relacion al juicio que estos antecedentes reclaman, solo diremos que queda justificada la opinion que antes omitimos.

Sin que nuestro ánimo sea el rebajar en lo mas mínimo la celebridad de Montes, ni menos presentarlo á los ojos de nuestros lectores con el carácter de un usurpador del crédito que no le pertenece, diremos tambien que en este diestro no hemos observado otra cosa en esta última ocasion de su vida taurina, que al lidiador de esperiencia y conocimientos, y al de valor y buenos deseos, interesado á veces en sostener la posicion que antes se habia adquirido. Estos buenos deseos, fueron conducidos hasta un estremo que no hay necesidad de recomendar, porque nadie ignora que los antepuso hasta su existencia.

Sentiriamos sobre manera que se nos pudiera atribuir parcialidad en la aplicacion del juicio crítico que de Montes llevamos hecho; le concedemos esa especialidad que todos sus decididos amigos le han reconocido y aun confesamos que dedicado con asiduidad al arte de torear desde su mas tierna edad, que habriamos visto reproducidos en él aquellos perfectos diestros cuyos nombres se han inmortalizado y llegarán á la mas re-

mota posteridad, siendo siempre respetados de cuantos adopten ó pertenezcan al ejercicio de la lidia.

Volvemos á repetir lo que al principiar estos apuntes dijimos: quisiéramos ser dueños de todos los antecedentes de su vida pública, para haber hecho de ellos una ámplia narracion, y para referirlos con los que tienen relacion con su vida artística con la imparcialidad que nos es propia: de este modo tendriamos lugar de tratarlo cual sus buenos antecedentes reclaman, y haciéndole la justicia que ellos deben merecer.

Este diestro para nosotros tenia el mérito particular del aprecio que tributamos á todos los que se distinguen en la profesion, porque entusiastas de las glorias de nuestro pais, no podemos menos de tener afecciones á cuantos las consigan, sea cualquiera el concepto en que merezcan la celebridad.

El lidiador que nos ocupa ha merecido por su aventajamiento en el toreo distinciones y obsequios de personas de muy alta gerarquía y otras muy notables por su posicion social, y de consiguiente, para nosotros tiene este atractivo de simpatías; pero ni aun esta razon tan de suyo poderosa y de una estremada importancia, nos hace separarnos ni un ápice de la senda del deber.

El concepto que Montes nos merece desde que tuvimos la satisfaccion de verle trabajar la primera vez, y que despues la esperiencia nos ha confirmado en repetidas ocasiones, es el único que hemos emitido, reservándonos muchas y muy poderosas pruebas que lo justifican. Al propio tiempo que así nos esplicamos, conviene hacer una aclaracion que nos ponga á cubierto de toda idea que nuestros lectores puedan formarse, la cual influya en perjuicio del concepto que hasta ahora hayamos podido merecerle. No es una nécia pretension la nuestra al decir que Francisco Montes fué mas torero de génio y facultades que de arte; no es tampoco el deseo de figurar en el bando opuesto al que pertenecen tan crecido número de personas, como el célebre lidiador contaba en sus mas decididos apasionados; no es tampoco el efecto de una condicion díscola, ni nos mueve el ánimo de pugnar contra la pública opinion: nada de esto influye en la clasificacion que de este diestro llevamos escrita: es solo la conviccion de que su verdadero análisis es, el de que la celebridad de que disfrutó y mereció siempre, fué producto de su génio. Antes no queda duda que lo habriamos callado, porque en nuestro apoyo no era fácil encontrar razon de importancia que nos dejara airosos; pero despues que el mismo Montes lo ha

demostrado en distintas funciones que le hemos visto trabajar, ¿por qué no emitir con toda franqueza lo que parece y es realmente la verdad? Es evidente que el célebre lidiador no debió lanzarse al redondel en este último tercio de su vida, porque así habria conservado el crédito de torero de génio y arte, y que despues se puso en duda hasta por los mismos que siempre le prodigaron sus afectos.

Mas al conducir nuestras aclaraciones hasta este estremo, y confesar al mismo tiempo que la reputacion de Montes es justa y su celebridad dignamente adquirida, ¿se nos puede apellidar de parciales? No, y mil veces no. ¿Se negará quizá, que un artista de génio es menos sublime que otro de arte? No: por eso no creemos rebajar en lo mas mínimo la buena reputacion de Francisco Montes, colocándolo en su puesto y no concediéndole ni negándole mas que lo suyo y lo que le pertenece. Algunos entusiastas de su opinion, mal avenidos con la ajena y esclavos de la que le trasmiten otros, nos acusarán de parciales por lo menos; pero el lector que nos medite y consulte, nos concederá la razon, que es cuanto apetecemos y á todo lo que procuramos aspirar.

Al hablar de otros diestros contemporáneos de Francisco Montes, hemos elogiado el arte con que

han practicado las distintas suertes que constituyen el toreo, y de su génio nada hemos dicho, porque no reconocíamos en ellos esa cualidad; pero ahora, sin entrar en comparaciones que son ajenas á este lugar, ¿qué se desprende de todo ello? Que la única diferencia que existe entre un torero de arte y otro de génio es, en que la vida artística de los que poseen la primera cualidad es mucho mas larga, mucho mas duradera y bastante menos espuesta que las de los dueños de esta última propiedad. ¿Se nos podrá negar la verdad que encierra esta opinion?

Emitido nuestro franco parecer, réstanos manifestar algunas particularidades de este acreditado diestro que queremos dejar consignadas, como justo tributo á la razon y la notable fama que llegó á disfrutar. Estas tienen relacion á los numerosos obsequios prodigados á Montes por la mayor parte de los públicos de las plazas que en sus buenos tiempos recorrió, que son las de toda España, con muy cortas escepciones. Esto es indudablemente una satisfaccion para este diestro, que ha encontrado una general simpatía entre sus conciudadanos, y para nosotros, á la vez que hallamos ocasion de reconocer los triunfos que constantemente ha sabido adquirirse. Además de esta circunstancia, puede gloriarse de que pocos lidia-

dores han sido tan favorecidos como él, tratándose de amistades, pues las sostenia con no escaso número de personas de suposicion y valimiento; y tanto de estos como de otros de elevada posicion y alta gerarquía, conserva recuerdos su familia de inequívocas pruebas de consideracion y afecto que ostenta con satisfaccion.

Hasta aquí la vida artística de Francisco Montes, juzgado, no con severidad, sino con el detenimiento que exige su distinguida reputacion y á la altura de su crédito, en cuya situacion hemos debido consignarlo para formar el juicio crítico de este diestro. Mas tolerantes seriamos con otro cuyo crédito fuese mas inferior para el concepto del público en general, porque en semejantes circunstancias no estaba tan marcada la mision del escritor que consigna los hechos para todas las épocas y los mas remotos tiempos. En tal virtud hemos creido como un deber nuestro la clasificacion de Montes como lidiador, que segun hemos insinuado, tenemos pruebas solemnes para reconocerlo como un diestro aventajadísimo y perfecto, cuando su cualidad de torero de génio no lo elevó á tanta altura.

Basta lo dicho, y ocupémonos de este mismo hombre fuera del círculo tauromáquico.

Persuadidos hasta la evidencia de que Fran-

cisco Montes desapareció para siempre del redondel al retirarse en su primera época, se nos permitirá juzgarlo como hombre, en lo que este célebre lidiador no deja tambien de ser digno del mayor aprecio. Su vida privada es de todo punto justificada y altamente recomendable, siquiera por la preferencia con que atendió al mejoramiento de su familia, á la cual prestó cuanta proteccion le fué posible; pero no parece esta conducta lo mas especial de Montes, ni fué en efecto estraño que así procediera en virtud de su situacion, constituyéndose en el mas firme apoyo de aquella, sino que prodigaba tambien sus favores á los estraños que, necesitados, imploraban su compasion, sin que tales generosidades las mencionara jamás. Acciones son estas que exigen una esmerada educacion ó al menos unos instintos sumamente bondadosos para la observancia de semejante conducta. Y no se crea que en esta parte comentamos los hechos en favor del diestro que nos ocupa. Su generoso y delicado comportamiento en esta parte no necesita comentarse para aumentar su importancia; así nos lo han asegurado muchas personas que nos merecen entera fé y crédito y no dudamos de su exactitud.

Otras cualidades no menos recomendables en sociedad, lo adornaron tambien, y como prueba

infalible de ello, queda demostrado en las amistades que durante su vida conservó con personas cuya honradez y virtudes son notorias.

Concluiremos los apuntes de este célebre diestro, indicando á nuestros lectores que, con el beneplácito del Sr. D. José Velazquez y Sanchez, autor de los *Anales del toreo*, publicados en Sevilla, vamos á añadir á nuestros antecedentes algunos apuntes mas sobre el lidiador Montes, hallados en la citada obra.

Dice así nuestro particular amigo Velazquez y Sanchez:

«Francisco Montes era un torero de escuela especial, porque su cuarteo, su quiebro, su galleo, sus quites, sus cambios y sus recortes, se fundian en una fuerza hercúlea de piernas y en una ligereza muscular de cintura, como la potencia especial que disfrutaba Sanson por su cabellera de nazareno. Sus saltos de garrocha y al trascuerno, su capeo particular, sus galleos originales con los toros y sus rasgos de serenidad y audacia, tenian por esplicacion estas dotes superlativas, porque al llegar al punto de perfilarse con el testuz y herir en los rubios, *Paquiro* cuarteaba, se escupia de la res y las estocadas resultaban por lo comun atravesadas en el lado contrario ó cortas.

»Francisco Montes era un hombre de claro en-

tendimiento y que resolvia las cuestiones de su interés con prontitud y precision en sus cálculos.

»Entró en sus miras distinguirse en la profesion que habia abrazado, y para ello estudió cuidadosamente los pormenores de la existencia pública y privada de los toreros hasta su época, á fin de reformar prácticas y costumbres sin desnaturalizar por eso la esencia de la clase á que pertenecía.

»Como lidiador, revistió de autoridad, energía, mando y preeminencias, la categoría de primer espada, rodeándose de gente escogida, sumisa y atenta á seguir sus indicaciones, subordinando todos los lances de la lidia á su direccion, sin permitir á ninguno iniciativas ni pruritos de señalarse, atrayéndose el aprecio y la estimacion de su cuadrilla en la doble calidad de entendido jefe y de maestro celoso, elevando el lauro y la representacion social de los toreros á medida que cundian en el público la consideracion y el afecto hácia aquel personaje extraordinario. Como individuo, huyó Montes de círculos estrechos, compañías viciosas y compadrazgos vulgares, recibiendo y visitando al noble y al rico; accesible al humilde y al indigente; digno sin altivez, reservado sin osquedad, prudente sin suspicacia, franco sin alarde, valiente sin demostraciones ni alharacas,

disfrutando de su gloria sin parecer apercibirse de ello.

»Tampóco quiso captarse la simpatía de la muchedumbre de profanos á costa de riesgos y bregas aventuradas con las reses. Adoptó una marcha consecutiva de reposo, disciplina y tacto que surtió prodigiosos efectos en el ánimo de los espectadores por la organizacion acertada de la lucha. Nadie como él para rodear de ostentacion y de aparato aquellas lucidas suertes, en que su ligereza y seguridad no encontraban competidor posible en el ejercicio. Ninguno quebró jamás á los toros boyantes tan á tiempo, en menor espacio, ni tan réciamente, quedándose así encunado, vuelto de espaldas sobre la posibilidad de nueva acometida de la jadeante y apurada fiera. Los únicos accidentes de la lid en que Francisco Montes era inferior á algunos de sus contemporáneos, solia realizarlos con invenciones del momento, que tras de la sorpresa producian el entusiasmo en la concurrencia impresionada.

»Desde 1832 en que se ajustó en la plaza de Madrid de segundo espada, hasta 1846 en que se marcó el descenso de sus facultades en rápida y sensible gradacion, su carrera fué una série de triunfos y de ovaciones sin límites. Juan Yust, que parecia iba á eclipsar el astro de su gloria, pasa

por su horizonte como deslumbrador y fugaz meteoro. Juan Lucas Blanco, que empezó prometiendo ser un nuevo Costillares, sucumbió á su falta de manejo y pericia. Francisco Arjona Guillen, que aun mediando el fuero de la celebridad, hubiese podido ganar el terreno al prohombre de la tauromaquia española, tuvo que atender á disputar en una y otra jornada la estimacion pública á José Redondo, protegido, discípulo y hechura de Montes, y una de las mas lisonjeras esperanzas del festejo nacional.

»Roque Miranda estableció en Madrid la antigüedad entre los matadores, siendo primer espada Montes, y el último Pepe de los Santos; pero bien pronto anuló en el coso de Madrid á los diestros que le precedian en escalafon, negándose á renovar el compromiso en 1838, é hizo á esta empresa y á todas las de España, poner en sus escrituras que se le habia de reconocer preferencia sobre todos los diestros, sin escluir de semejante cláusula mas que á Juan Leon, en Aranjuez, Valencia y Sevilla.

»En 1849, las empresas de Cádiz, Sevilla y Málaga trataron de sacarle de su retiro; pero ninguna lo consiguió; mas habiendo errado en el negocio de la compra de una bodega en su pueblo, y encontrándose falto de capital, se vió obligado á

escriturarse y trabajar en Madrid el año de 1850.

»Al anunciar la prensa periódica tan fausto acontecimiento, de todas partes le escribian para disputarse el lidiador.

»El recibimiento que tuvo en Madrid fué una solemnidad, pues trabajó en compañía de Redondo y Cayetano las dos primeras corridas. En Sevilla tambien trabajó con aceptacion.

»En la corrida del 21 de Julio del citado año de 1850 en Madrid, lidiándose ganado de D. Manuel de la Torre y Rauri, sufrió una tremenda cogida en el tercer toro, que se hallaba abanto y descompuesto, no recibiendo varas, por lo que fué sentenciado á banderillas de fuego, lo que aumentó su malicia y descomposicion de cabeza.

»Despues de un pase natural y otro cambiado, porque le buscaba el bulto, intentó otro; pero se le coló, derribándole é hiriéndole instantáneamente en la pantorrilla izquierda, levantándole por dos veces, pisoteándole la cabeza y el pecho. Despues de libertado, en cuanto fué posible, de aquella situacion, se levantó brotando sangre de la herida, que tenia un palmo de superficie y una pulgada de profundidad; siendo trasportado á la enfermería y despues á su casa, calle del Amor de Dios.

»José Redondo, de una estocada arrancando, concluyó á la fiera que cayó á sus piés.

»Restablecido despues de muchos meses de convalecencia, le fué prescrito por los facultativos que le asistieron un plan severísimo en su conducta futura, y que renunciase al ejercicio de la lidia, pues que la torpeza de la pierna lastimada le impediria la soltura que reclamaba la profesion.

»Hombre de razon y cordura, Montes obedeció los preceptos de sus médicos, y salió de Madrid en Setiembre, despues de haber sido obsequiado con cuidadoso esmero por infinidad de amigos, dirigiéndose á Sevilla y luego á Chiclana.

»Por consecuencia del último fracaso en la plaza de Madrid y la inaccion, contrajo unas tercianas que degeneraron en calenturas perniciosas, sucumbiendo á esta dolencia el dia 4 de Abril de 1851, á la edad de 46 años.

»El dia de su fallecimiento fué de verdadero sentimiento general para sus amigos y estraños, á quienes consideró siempre.

»¡La sombra de esta celebridad ha desaparecido, pero sus recuerdos quedan!»

# ARTE DE TOREAR Á PIE Y Á CABALLO.

## CAPÍTULO PRIMERO.

*De las condiciones que indispensablemente debe tener un peon de lidia.*

El torero debe estar dotado por la naturaleza de ciertas cualidades particulares, que si no es muy raro hallarlas reunidas en un individuo, es poco frecuente que hagan de ellas el correspondiente uso.

Las condiciones indispensables al torero son: *valor, ligereza y un perfecto conocimiento de su profesion:* las dos primeras nacen con el individuo, la última se adquiere.

El *valor* es tan necesario al que intenta ser torero, que sin él jamás podrá llegar á serlo; pero es preciso que no se adelante hasta la temeridad, ni atrase hasta la cobardía: uno y otro estremo podrán acarrearle muchas desgracias, y quizás la muerte. El que sea temerario, el que intente hacer una suerte sin estar el toro en la debida situacion por ostentar así valor ó habilidad, lejos de

conseguirlo, acredita irracionalidad y poco conocimiento, y solo por un efecto de casualidad se libertará de una cogida que pudiera serle funesta.

El que por el contrario, desperdicie de miedo el momento oportuno de verificar la suerte, ó bien no siente los pies, ó no vea llegar al toro, consecuencias todas de temerle, estará siempre en peligro de sufrir cogidas, y estas serán muy peligrosas, pues que le faltará del todo el conocimiento para quitarse el toro, y será un milagro que no concluya sus dias en los cuernos de esta fiera. Es necesario evitar estos estremos con todo cuidado. El verdadero *valor* es aquel que nos mantiene delante del toro con la misma serenidad que tenemos cuando este no está presente, es la verdadera *sangre fria* para discurrir en aquel momento con acierto qué debe hacerse con la res: el que posea este valor tiene la mas importante cualidad del torero, y puede creer por cierto que reuniendo las otras dos, jugará con los toros sin el mas pequeño riesgo.

La *ligereza* es otra cualidad sumamente necesaria al que ha de torear; pero no se crea que la ligereza del torero consiste en estar siempre moviéndose de acá para allá, de modo que jamás siente los pies; este es un defecto muy grande, y el distintivo del mal torero. La *ligereza* de que ha-

blo consiste en correr derecho con mucha celeridad, y volverse, pararse ó cambiar de direccion con una prontitud grande: el saltar tambien es preciso al torero; pero donde mas se conoce su *ligereza* es en todos los movimientos que en los embroques sobre corto es necesario hacer para librar la cabezada: el que tenga esta agilidad tiene mucho adelantado para que jamás lo coja el toro, y se hace indispensable poseerla para practicar con seguridad los recortes, galleos, etc. Una particularidad hay digna de notarse con respecto á esta última clase de *ligereza*, y es que aun cuando uno que la posea bien haya llegado por la edad á perder los pies, la conserva mucho tiempo despues, á términos de seguir toreando con la misma maestría que cuando tenia todo su vigor: en los matadores tenemos ejemplos muy manifiestos, pues vemos hombres que estando torpes hasta para andar porque pasan de los sesenta años, matan un toro con una *ligereza* increible, ejecutando movimientos rapidísimos, quiebros violentos, y usando de sus pies con la misma utilidad y perfeccion que cuando no contaban mas que treinta.

El que con las dos cualidades dichas se dedique á torear, llegará á verificarlo con perfeccion, siempre que les asocie el *perfecto conocimiento de las reglas del arte*. Este *conocimiento* es fácil de ad-

quirir, y es tan necesario, que sin él será víctima de los toros el que se ponga delante de ellos, aun teniendo las otras cualidades, pues el *valor* sin el *conocimiento* solo le servirá para no titubear en irse á la cabeza del toro, y la *ligereza* para que tarde menos en ser cogido. Por consiguiente, el *conocimiento* es la principal cualidad del buen torero; debe ser su guia en todas las suertes, sirviéndole el *valor* para que ninguna le arredre, y la *ligereza* para ejecutarlas con seguridad y perfeccion.

La necesidad de conocer perfectamente las reglas del arte se echa de ver solo con reflexionar que los toros no dan tiempo para consultar libros ni pareceres, y menos para meditar; por tanto es preciso ir bien instruido en todo cuanto él posee para presentarse delante de la res mas sencilla: entonces de una sola ojeada comprenderá el torero las querencias naturales y accidentales del toro, su clase, sus piernas, y las suertes para que es á propósito; conocerá el momento oportuno para ejecutarlas, y ayudado del *valor* y la *ligereza* las practicará con buen éxito, con serenidad y con desenvoltura.

No será jamás buen torero el que no posea á la perfeccion estas cualidades; su vida estará siempre en peligro; no ejecutará suerte alguna con

limpieza, y tendrá disgustados á los espectadores inteligentes; yo le aconsejo amigablemente y muy de veras, que busque otra profesion si es torero de oficio, y si lo hace por aficion que no toree reses de mas de tres años, que las que toree sean boyantes, y que para alejar el peligro las embole ó les corte las puntas de los pitones.

## CAPÍTULO II.

*De las cualidades que debe tener el picador de toros.*

Si hemos visto que es indispensable para ser torero de á pie reunir ciertas cualidades, y saberlas arreglar de modo que se saque de ellas el partido que se necesita, para torear á caballo son necesarias otras, sin las cuales no se dará un paso acertado y seguro.

El torero de á caballo debe tener *valor*, *un físico doble y robusto*, *un perfecto conocimiento del arte*, y ser además *ginete consumado*.

Todo lo que hemos dicho del *valor* con relacion á los toreros de á pie, debe entenderse para los de á caballo, y así remitimos al lector al capítulo primero.

Debe además el torero de á caballo ser forzu-

do, porque si bien para las suertes de á pie se necesita mas ligereza que fuerza, para las de á caballo es indispensable esta, y con tanta mas razon en el dia, que solo se usa de la vara de detener. Cuando hablemos luego de las suertes en particular, se verá las ventajas que saca en todas ellas un picador de fuerzas, y que estas no solo le sirven para contrarestar las del toro, sino tambien para habérselas con el caballo, principalmente cuando se hallan los dos en el suelo.

Así es que por muy ginete que sea el diestro, y por mucho conocimiento y valor que tuviere, no podrá, careciendo de la fuerza, resistir el encontronazo, ni mucho menos despedir al toro por la cabeza del caballo, y no hará suerte en que no tenga que sufrir una cogida de mas ó menos consideracion. Además, que como los toros se consienten siempre que dan cogidas, y se crecen al palo cuando no encuentran castigo, se le presentarán como bravos y pegajosos una gran parte de ellos, que si hubieran sentido bien el hierro, hubieran bajado la cabeza y se hubieran hecho blandos y aun cobardes. Llevará, por tanto, un sin número de porrazos, de que al cabo vendrá á ser víctima, y jamás habrá podido hacer alarde de las buenas cualidades que por otra parte lo adornaban. Yo conozco muchos que se hallan en

este caso, y que no son estimados, porque además de no lucir su trabajo por la falta de poder, matan muchos caballos y perjudican á los compañeros por consentir los toros; y por el contrario, conozco algunos otros que no siendo tan diestros, tienen bastante opinion únicamente por el mucho brazo y el mucho castigo que dan á las reses. Si, como yo deseo, se introdujese otro arreglo en las corridas de toros, y los toreros de á caballo hicieran algunas otras suertes en que la destreza, el conocimiento y el valor tuviesen la principal parte, y la fuerza jugara apenas papel, tendríamos mas toreros hábiles y mas motivos de diversion.

Las frecuentes caidas que dan además los picadores, y la clase de ropa que llevan de medio cuerpo abajo, exigen de su parte un físico reforzado para resistirlas mas, sostener la otra y manejarse con alguna facilidad cuando se hallen en tierra.

Advierto con respecto á los toreros de á caballo una fatalidad que no puedo menos de patentizar aquí, que es su lugar oportuno, y encarecer con las mayores veras su remedio: generalmente hablando, los picadores no tienen el conocimiento que deben de su profesion, y esta es la fatalidad de que me quejo. Tenemos, es indudable, dies-

tros de á caballo que no tienen que envidiar á los Laureanos, Corchados, Perez, etc., y vemos con satisfaccion que no faltan picadores jóvenes que nos aseguren reemplazar con ventajas quizás á los que actualmente se conocen como los mejores. Esto no obstante, vemos diariamente salir á picar hombres con muy buenas proporciones, pero sin mas conocimiento que el que han adquirido en el campo derribando reses, y sin otra práctica de tomar por delante, que la de haber dado algunos puyazos en las tientas á becerros herales ó utreros. Por brillante que sea la disposicion de estos, por mucha que sea su aplicacion y por muy decidida que sea su aficion, se pasará mucho tiempo antes que posean el conocimiento del arte indispensable para torear con seguridad, y los aficionados é inteligentes no podrán menos que estar disgustados presenciando un aprendizage y viendo que los toreros de á pie tienen á cada momento que estar diciendo al picador lo que debe hacer y dónde debe ponerse. Yo bien sé que los picadores no tienen sino muy rara ocasion de tomar por delante, y por tanto que en las plazas es donde únicamente pueden soltarse y adquirir la práctica, por lo cual debe haber esta tolerancia de parte del público; pero tambien sé que pudieran cuando llegan á presentarse en el cerco, venir ador-

nados del conocimiento de los toros, de las suertes, y en fin, de cuanto el arte encierra en sí, y que solo les faltase la práctica, que en este caso la adquiririan muy pronto. No cesaré, pues, de encarecer la necesidad que tiene el diestro del conocimiento del arte, sin el cual no debe aventurarse á salir á la plaza, so pena de esperimentar un noviciado peligroso y lleno de azares.

Pocas ventajas sacaria el picador que reuniese los requisitos antecedentes, si le faltase el de ser ginete consumado. Digo ginete consumado, porque de nada sirve saberse tener en el caballo y agarrarse bien á la silla; esto basta únicamente para no caerse, pero para picar es necesario además de una muy buena mano izquierda, y de tener mucha fuerza en las rodillas, penetrar las intenciones del caballo, dominarlo, conocer si está incómodo, cuál puede ser la causa, y si es el brazo, ponérselo mas ó menos suave, segun lo requiera: es menester tambien que sepa hacerlo girar, ya sobre las manos, ya sobre las piernas, segun la necesidad que haya de ello, como asimismo de hacerlo andar hácia atrás y á los costados, sirviéndose para todo esto tanto de la mano como de la espuela, y usando de todas las ayudas con el debido conocimiento, y solo cuando el caso lo exigiese, pues de lo contrario se exaspera el ca-

bello y se pone en defensa, lo cual es espuestísimo delante del toro. Baste, pues, lo dicho, y el considerar que el picador tiene que montarse y salir á picar en caballos que no conoce y que acaso no han servido para montar hasta entonces, para convencerse de lo indispensable que le es ser ginete consumado.

## CAPÍTULO III.

*Del modo de dividir los toros para la suerte de picar.*

Cuatro son las grandes clases en que me parece pueden dividirse los toros con relacion á las suertes de la vara de detener, á saber: *boyantes, pegajosos, que recargan* y *abantos*. Asignémosle á cada clase los caractéres que la dan á conocer y sirven para distinguirla de las demás.

Los toros *boyantes* son aquellos que aunque muy bravos, toman su terreno conforme se lo muestra el picador y que por consiguiente jamás darán cogida al que sepa torearlos como se debe. No obstante, si el diestro no tiene los requisitos que hemos visto necesita para torear bien y se tarda en manifestárseles su terreno, le podrán dar cogida. Estos toros pueden ser además de *boyan-*

*tes, blandos*, esto es, que se duelen mucho del castigo y no arrempujan: el picador lo conoce en que en el encontronazo no hacen fuerza, y generalmente á la salida de la suerte tiran coces á los estribos y salen con el cuello torcido; estos toros son muy fáciles de picar.

Tambien puede un toro ser *boyante* y *duro*; quiero decir con esta espresion, que no se sienta del castigo: estos toros no dan las coces que los otros, ni salen con el pescuezo torcido, y en el encontronazo hacen bastante fuerza.

Llamo toros *pegajosos*, á los que aun cuando tengan libre la salida no la toman, sino que se quedan en el centro tirando cabezadas á ver si pueden llegar al bulto, y cuando desarman al picador y lo consiguen, cuesta mucho trabajo hacer que lo dejen. Estos toros son siempre *duros*; esto es, que no les hace mella el castigo, y si el picador no tiene mucho poder, no se libra de la cogida.

Los toros que *recargan*, son aquellos que llegan á la vara, y así que la sienten, se apartan del centro como para tomar su terreno; pero que conforme se les quita del morrillo para rematar la suerte, arrancan con prontitud y dan la cogida. Estos son los que deben torearse con mas cuidado, y mucho mas cuando generalmente se cuelan suel-

tos en el recargo, y apoderados una vez del bulto, son tan codiciosos como los pegajosos.

Los toros *abantos* para la pica, son aquellos que se quedan cerniendo delante del bulto, y no llegan muchas veces á tomarla, sino que se escupen fuera, mientras que otros la toman y empiezan á tirar derrotes para desarmar, pero sin hacer fuerza, de suerte que el encontronazo es leve; mas sin embargo, se necesita ser muy diestro y tener buen brazo para que el continuo movimiento que hacen de un lado para otro mientras sienten la puya, no desarme al picador.

Estos toros, como luego veremos hablando de las suertes, deben torearse con precaucion, pues que su misma cobardía les hace aparecer con algunas anomalías que exigen cuidado y atencion. Es casi inútil decir que jamás sale uno duro.

## CAPÍTULO IV.

*En que se dan algunas nociones preliminares á la suerte de picar.*

Lo primero de que debemos hablar, es de la division de los terrenos. Es bastante difícil, á la verdad, fijar el terreno del toro y el del diestro

en la suerte de picar, pues siendo muy diferentes las posiciones en que se ejecuta, apenas se encuentran reglas que los marquen con fijeza. No obstante, hay una que las mas veces nos los presentará: esta, pues, nos dice que el terreno del toro es generalmente el de la izquierda del picador, y su entrada en él por delante de la cabeza del caballo; el del diestro no es precisamente el de su derecha, sino aquel por donde, atendiendo á la clase de toro que vá á picar, deje mas pronto descubierta la salida, la cual debe procurar siempre que sea buscando los cuartos traseros del toro.

Vemos, pues, que en estas suertes está bien marcada la division, y que no es uno constantemente el terreno del diestro ni el del toro, mientras que en las de á pie están perfectamente divididos, de lo que resulta en mucha parte la mayor perfeccion que ha adquirido aquel ramo del arte de torear, con respecto al que nos ocupa.

La necesidad, pues, que tiene el torero de conocer en cada suerte cuál es su terreno y cuál el del toro, es la que nos ha obligado á insistir sobre la materia, y la que en lo sucesivo nos hará detener en cada suerte sobre el particular.

Por variadas que sean las suertes de picar, tienen todas de comun una multitud de circunstancias, y las diferencias que las dividen en cla-

ses, se toman únicamente de los accesorios, digamos así, mientras que todo lo esencial, lo que se verifica en el centro, es igual, por lo que daremos algunas aclaraciones que faciliten su inteligencia.

El mérito de la suerte de picar consiste principalmente en que el toro no llegue al caballo, y lo hiera ó lo mate; y esto, como se vé claramente, necesita, no solo habilidad, sino la fuerza competente. De aquí tambien se deduce que á los toros pegajosos que reunan mucho poder en la cabeza, y que sean secos metiéndola, no habrá hombre en el mundo que con la vara de detener los mantenga desviados y les dé la salida, por lo que muchos picadores diestros en este caso hacian lo que se conoce con el nombre de picar á *caballo levantado*, único medio de evitar la cogida; esto, que tiene sin duda mas mérito artístico que dejarse caer al suelo por el toro, y que solo pueden hacerlo los que sean muy ginetes, y con ciertos caballos, es no obstante recibido con disgusto por algunos.

Así es, que cualquiera que sea la suerte que se esté ejecutando, debe el diestro conducirse así: citar al toro, dejarlo llegar á la vara sin mover el caballo, y conforme llegue á jurisdiccion y humille, ponerle la puya, cargarse sobre el palo, y despedirlo, si puede, en el encontronazo por la cabeza del caballo, que hasta ahora no debe de ha-

berse movido, pero que conforme está el toro en disposicion de tomar su terreno, se le hace girar por la izquierda, y se sale con pies. Con respecto á la salida del diestro hay infinitas variaciones, que marcaremos conforme vayamos esplicando las suertes en que tienen lugar.

Este modo de picar, que llaman *sin perder tierra*, es el que gusta, y efectivamente es muy bonito, pero á mi parecer no debe ejecutarse sino con los toros que veremos luego rempujan poco en el encontronazo, pues con los demás es inevitable la cogida. Esto es lo que constituye esencialmente la suerte de picar; sin embargo, hay varios modos de ejecutarla, que aun cuando convienen en casi todo lo que hemos dicho arriba, tienen no obstante algunas diferencias, que bastan para hacer clases que deben ser conocidas con particularidad.

Por tanto, vamos á dar una circunstanciada esplicacion de ellas en sus correspondientes capítulos.

## CAPÍTULO V.

### *Suerte de picar al toro levantado.*

Esta suerte es la primera que se hace en las plazas, y aun cuando sus proporciones son poco

ventajosas, tiene bastante buen resultado, por la particularidad de hacerla siempre al toro cuando viene levantado, pues sabemos lo sencillo que está en este caso.

Para verificarla, suponiendo que la res es boyante, y que es el primer puyazo al salir del toril, se situará el diestro á la izquierda del chiquero, á unas diez varas de distancia de él, y unas tres ó cuatro de las tablas, hácia las cuales viene por consiguiente á quedar el lado de la garrocha; y esta vuelta, que es la de la derecha, es la que siempre tiene que llevar el picador en la plaza. Generalmente se sitúan mas cerca, tanto del toril como de las tablas; pero esto es muy mal hecho, en razon á que si el toro, como es muy frecuente, sale con todas las piernas hácia aquella parte, puede no dar tiempo al picador para armarse, y colársele suelto, la cual cogida es muy desairada y espuesta. Tiene además la contra de que si sale muy pegado á las tablas, que se llama *tr.cado,* no hay ni sitio para enmendarse, ni tiempo para salirse de la suerte, y la cogida es inevitable: por tanto, se tendrá un especial cuidado en situarse como se ha dicho, si se quiere salir con lucimiento.

Puesto ya el diestro en el parage que hemos determinado, esperará la salida del toro, y con-

forme haga por él se armará y cuando llegue á jurisdiccion y á la vara se cargará sobre el palo, sesgará el caballo, y mostrará al toro su terreno, el cual lo tomará al momento, sin precisar al picador á salir con pies.

Por la anterior esplicacion se ve qué fácil es esta suerte con los toros boyantes, y se puede inferir que lo será tambien con los demás, por tomarlos siempre levantados. Sin embargo, debemos hacer algunas advertencias.

Con los toros pegajosos es necesario no solo no llegar mucho, sino hacer el encontronazo mas violento, cargándose con toda la fuerza posible sobre el palo, á fin de hacerles bajar la cabeza, el cual momento se aprovecha para sesgar el caballo mucho, á fin de que teniendo bien manifiesta la salida, y sintiendo el castigo, la tomen, y den buen remate.

Muchas veces sucede que aun cuando el picador haya llegado á despedirlos casi hasta su terreno, no lo toman, sino que se quedan todavía empujando: en este caso se endereza un poco el caballo, y se le meten las piernas para salir del centro, y no haya miedo de que el toro se revuelva.

Con los toros *que recargan* se necesita bastante cuidado; por tanto, se les hará la suerte como

á los pegajosos, pero sí cuando se apartan del centro no es lo suficiente para que el picador salga con piernas sin recelar le dé alcance, no se intentará la salida, sino se volverá un poco el caballo, y sé permanecerá armado, para que al recargo no cuelen sueltos, lo cual es muy perjudicial. Algunas veces dan lugar á salir, pero siguen tras el bulto: esto es muy temible, porque si lo alcanzan en la carrera y dan la cogida puede ser malísima, por lo violenta que es la caida.

Lo que se debe hacer siempre que se salga de la suerte con el toro detrás, es irlo observando, y si se puede picar para que se vaya, hacerlo; pero si esto no es posible, se pondrá la vara por detrás del caballo para que el toro se entretenga con ella, y no pueda alcanzarlo.

Los toros *abantos* deben torearse con precaucion, por los contrastes en que pone su miedo al diestro. Así es que conforme vea venir uno de estos conocerá si trae la vista en él para hacer la suerte, y si viene bien le cerrará un poco la salida para que sea mas ceñida, pues si no apenas siente el pinchazo se irá, por lo que tambien se dejará llegar mucho. El remate es segurísimo, y puede el diestro á su placer anticiparlo ó retardarlo. Una de las cosas en que se debe poner mucho cuidado con estos toros, es en que no se cue-

len sueltos, como es muy fácil que suceda, si cuando se quedan cerniendo delante de la vara se adelanta el pinchazo: esto no debe hacerse jamás, pues con tener bien hecho el punto de vista, y no desviar de él la puya, se está en defensa para si intentan colarse.

Tambien se necesita cuidar de que no desarmen luego que sienten la puya, pues si lo consiguen recargan por estar irritados, y dan una cogida: esto se evita con cargarse bien sobre el palo, y hacer la fuerza directamente hácia abajo con lo que el castigo le hace bajar la cabeza, y como son siempre blandos, salirse de la suerte por donde primero se les presenta. Así es que muchas veces rematan sobre los cuartos traseros del caballo, y buscan por allí la huida: en este caso deberá tenerse cuidado de sacar el caballo para que tengan tierra por donde huir, pues de lo contrario pueden dar una cogida.

Esta suerte no vuelve á verificarse cuando se llega el toro á parar si no por una casualidad, como por ejemplo, cuando viene castigado de otro picador, ó cuando lo viene corriendo algun peon. Los toros bravos y secos casi nunca pueden picarse así, porque no se mantienen levantados mucho tiempo.

En toda suerte de picar es un precepto dar

mucho palo á los toros cuando están sin piernas, y muy poco cuando las tienen: por tanto, en esta, que solo tiene lugar cuando están levantados, se les deberá dar muy poco.

## CAPÍTULO VI.

*Suerte de picar al toro en su rectitud.*

Esta suerte no se empieza á hacer hasta que los toros comienzan á pararse, y necesita ya mucha atencion. Sus proporciones son casi las mismas que las de la anterior, pero es mucho mas difícil rematarla bien, porque los toros tienen mucha mas codicia cuando se les hace que cuando estaban levantados.

Vamos á dar su esplicacion, tomando por tipo de ella el modo como se hace á los boyantes.

La situacion del toro puede ser ó bien mirando directamente á las tablas, y con las nalgas hácia el mismo centro de la plaza, ó bien un poco oblícuo, pero siempre desviado de las barreras el espacio que cuando menos sea necesario para revolver el caballo. El picador deberá ponérsele delante, y enteramente en su rectitud, pero con el cuidado de conservar siempre la distancia con

arreglo á las piernas que le observe. Situado así, debe el picador citarlo, y dejarlo venir hasta que llegue á la vara, y así que haya hecho la humillacion y la haya tomado, se cargará sobre el palo para que no llegue el toro á besar al caballo en el encontronazo, y le mostrará su salida al mismo tiempo que sacará el caballo por la izquierda, para hacerle dar la especie de vuelta que se necesita para tomar el terreno que le corresponde.

Si el toro conserva piernas, aunque sea de los que se duelen poco del castigo, tomará su terreno en cuanto el picador se lo enseñe, por lo que se podrá quedar quieto, en atencion á que los toros boyantes jamás recargan si se les ha hecho bien la suerte.

La de que hablamos necesita hacerse con mucho cuidado y precaucion, aunque sea el toro sencillo, cuando se halle aplomado. Como una de las cosas propias de este estado es carecer de piernas, ó al menos hacer de ellas poco uso, de aquí resulta que se quedan en el centro de la suerte no porque hayan sufrido trasformacion y se hayan hecho pegajosos, sino porque les falta el poder para salir: de modo que para hacer un buen remate se necesita darles mas palo para que el centro de la suerte sea menos ceñido y la salida mas patente, como asimismo en el acto del encon-

tronazo vaciar el caballo un poco, con todo lo cual el toro se encuentra castigado y metido en su terreno. La salida deberá hacerse con pies, pues aunque el toro, como ya dijimos antes, no recargará, suele salir con mucha parsimonia, y á veces quedarse quieto en su terreno, y si el picador tambien lo hace, le falta una gran parte de lucimiento á la suerte.

Hemos ya visto que los toros boyantes se pican sin cuidado del modo que se ha indicado, pero los pegajosos requieren mas precauciones.

Situado el picador como dijimos para los boyantes, y á larga ó corta distancia con mucho ó poco palo adelante, segun las piernas que advierta al toro, lo citará, y conforme arranque irá abriendo y vaciando un poco el caballo, para que cuando llegue á jurisdiccion se encuentre con su terreno enteramente franco; si el picador conoce que no es muy seco metiendo, y que puede echarlo fuera en el encontronazo sin que llegue á besar, deberá hacerlo, y será una suerte muy lucida; pero si ve que no es posible esto, entonces seguirá volviendo el caballo hasta tomar su terreno propio, y le meterá las piernas para salir corriendo. Los pocos pies que tienen ya los toros en el estado de parados, aseguran al picador, y mucho mas con los que como estos no recargan.

Hemos visto ya el modo de picar las dos primeras clases de toros de las cuatro en que los hemos dividido, y siendo enteramente igual el modo de hacer la suerte que nos ocupa á los de la tercera, no nos tendremos en su prolija esplicacion, sino que pasaremos á ver cómo debe ser el remate, que es donde hay variaciones notables.

Por tanto, despues de haber hecho todo conforme á las reglas establecidas para los boyantes, si el toro se aparta del centro con intencion de recargar, y se aleja lo suficiente para salirse sin tener recelo de ser alcanzado, se debe hacer, pero suele suceder que sigue con todos los pies tras el diestro, y si el caballo no tiene muchos darle alcance: en este caso se sigue corriendo, y se vuelve el cuerpo lo suficiente para ponerle la puya, con lo que regularmente ó se huye ó detiene algo el viaje, y á poco que el diestro apresure el suyo se concluye con felicidad.

Es casi inevitable la cogida con estos toros cuando el caballo es muy tardo en salir, pues entonces en el recargo primero lo alcanzan y se cuelan sueltos; lo que debe hacer el picador que lleva debajo una bestia de esta naturaleza, es no intentar jamás salirse de la suerte, sino cuando el toro se retira para recargar enmendarse lo que baste para recibirlo segunda ó tercera vez, pues

como generalmente no son duros en el encontronazo, no llegan á besar; y por último, se salen de la suerte dejando al diestro con mucho lucimiento.

Los toros abantos rara vez hacen esta suerte, porque se salen de ella cuanto el picador los empeña: si alguna vez llegan á efectuarla, hágaseles por las reglas dadas ya, pues no hay variacion notable que hacer.

## CAPÍTULO VII.

*Del modo de picar al toro atravesado.*

Esta suerte solo debe hacerse á los toros aplomados cuando están en querencia, pues de otro modo es bastante espuesta. Se diferencia esencialmente de las otras, en que no se cita al toro teniendo el caballo de cara á él, sino atravesado, esto es, presentándole el costado derecho: en esta disposicion se le obliga mucho para que embista y así que hace el encontronazo se le acercan bien las espuelas al caballo para salir por delante de la cabeza del toro, que castigado y hallándose en su querencia no hace por el bulto. Sin embargo, alguna vez, aunque muy rara, suelen los que recargan salir detrás: en este caso se conducirá el

picador como dijimos lo hiciera en la suerte anterior, teniendo la ventaja en la que nos ocupa de hallarse el toro con muchas menos piernas.

La suerte que hemos esplicado se hace siempre del mismo modo, sea de la clase que quiera el toro que se vaya á picar.

## CAPÍTULO VIII.

*Del modo de picar á caballo levantado.*

Para picar á caballo levantado se necesita no solo mucha destreza, sino tambien un caballo de buena boca y bastante avisado.

Este modo de picar es enteramente diferente de los demás, y consiste en dejar llegar al toro á la vara, terciando un poco el caballo hácia la izquierda, y conforme esté aquel en el centro, en vez de despedirlo del encontronazo, dejarlo seguir hácia el brazuelo del caballo, que en este tiempo se habrá alzado de manos, y echándose hácia la derecha buscando los cuartos traseros del toro, y saliendo con pies. La cogida no puede jámas verificarse en esta suerte en haciéndola á tiempo, pues que cuando el toro está humillando para meterse debajo del caballo, lo libra estensa

virtud del movimiento que hace sobre las piernas.

Esta suerte, como se ve por su esplicacion, es sumamente bonita, pero muy difícil, y tiene un mérito particular. El famoso Luis Corchado era sobresaliente practicándola, y el desgraciado Pablo de la Cruz, muerto de un tiro que le disparó un malhechor en el camino de San Lúcar de Barrameda, su patria, era tambien aventajado ejecutándola.

Sus proporciones son tan buenas, que sea el toro boyante, pegajoso, que recargue, ó abanto, se hace del mismo modo y se remata con la misma facilidad.

## CAPÍTULO IX.

*De la suerte del señor Zaonero.*

Hemos, por fin, llegado á la suerte de picar, cuyos principios están perfectamente conformes con los que sirven de base al toreo de á pie. Hasta ahora todas las que llevamos esplicadas tienen algo de violento, y si esceptuamos la anterior, llegan á ponerse de tal modo, que no hay medio de evitar la cogida. Esta es la razon porque mueren tantos caballos cuando los toros son pegajo-

sos, y porque los picadores ponen tantas veces, mal de su grado, las costillas en el suelo.

Para verificar esta suerte se espera á que el toro esté en la misma disposicion que dijimos debia hallarse para la verónica con la capa, pero deberá ser el costado derecho el que tenga el terreno de adentro, para que cuando el diestro se ponga en suerte, que será del mismo modo que dijimos se debia poner el peon para capear, quede con la vara hácia el de afuera. Situados así perfectamente en la rectitud, como se dijo para la capa, y guardando la distancia que las piernas del toro indiquen, se le cita, y conforme llega á jurisdiccion y humille, se le pone la vara, se carga un poco el cuerpo sobre el palo, y se mete el caballo en el terreno de adentro, con todo lo cual el toro, que se halla castigado y con su terreno franco y á la vista, lo toma y sigue con pies sin obligar á que el diestro haga uso de los del caballo. He descrito la suerte ni mas ni menos que como se hace con los toros boyantes; vamos á ver si con los demás es tan segura y sencilla.

Los toros pegajosos son buenísimos para esta suerte; se les hace del mismo modo, con la sola diferencia de meter algo mas el caballo en el terreno de adentro y con mas prontitud, con lo cual se hallan despedidos y castigados en el encontro-

nazo y sin el bulto delante, de manera que no tienen otro remedio ya que seguir su viaje, y el picador tampoco tiene precision de salir con pies.

Los toros que recargan, que son tan difíciles de lidiar en las suertes anteriores, y que con tanta frecuencia dan cogida en los remates, se torean con la mayor facilidad y segurisimamente haciéndoles la de que hablamos como se dijo para los boyantes, sin otra diferencia mas, sino que despues de partidos los terrenos, en vez de pararse y dejar ir al toro se debe salir con todos los pies para evitar el recargo. Haciendo la suerte de esta manera, cuando el toro se vuelva para recargar está el diestro apartado veinte varas y si quisiera hacer por él, la delantera que lleva, y la superioridad que tiene un caballo sobre un toro en la carrera, le asegura no ser alcanzado.

Los toros abantos dan un poco que recelar en esta suerte, la cual no sufre alteracion particular para ejecutarse con ellos.

Por la esplicacion que acabamos de dar de la suerte del señor Zaonero, se ve que tiene una multitud de semejanzas con las suertes de á pie, pero muy particularmente con la verónica.

En ella están divididos los terrenos del mismo modo que en esta, y se guarda igualmente la distancia que marquen las piernas del toro; se le cita

en su rectitud, se le deja tambien venir por su terreno, y así que llega á jurisdiccion y humilla, se le hace la suerte y toma cada cual su terreno respectivo: con mucha razon, pues, la llamaria yo la *verónica de picar*.

La semejanza de estas suertes nos obliga á detenernos algo sobre algunas modificaciones que deben hacerse en la que nos ocupa, relativas á las diferentes clases de toros, segun la division hecha para el toreo de á pie. En efecto, siendo en todo igual á la verónica con la capa, deberá sufrir alguna variacion el modo de hacerse, segun que sea boyante, que se ciña, etc., el toro con quien se ejecute.

Partiendo, pues, del modo como se hace á los boyantes, que es el tipo de la suerte, diremos que á los que se ciñen no hay que hacerles mas variacion en cuanto al modo de recibirlos, que la de acagar un tanto el caballo cuando lleguen á la vara, y darles el remate segun la clase á que pertenezcan en la clasificacion para la pica.

Los toros que ganan terreno pueden dar que hacer alguna vez por colarse al de adentro; para evitarlo, es indispensable situarse rigorosamente en su rectitud y lo mas sobre corto posible, pero nunca menos de tres varas, y hacerles en lo demás la suerte como á los que se ciñen. En obser-

vando estos preceptos se conseguirá siempre buen remate; pero si se desentienden, y se mete el toro en el terreno de adentro, es menester hacerle la suerte de picar que hemos llamado en su rectitud, que como no tiene las mejores proporciones, segun lo visto, y hay además en este caso la contra de hacerla en oposicion con los terrenos, suele tener muy buen éxito.

Los toros de sentido, que tanto cuidado dan en las suertes de á pie, en las de á caballo, y en especialidad en la que estamos esplicando, no dan ninguno si no se les une ser pegajosos ó que recargan, pues muchas veces son boyantes y aun abantos para la vara: de todos modos será bueno salir con pies en el remate.

Nos hemos detenido bastante en esta suerte para hacer manifiestas sus ventajas y ver si en algun modo podemos contribuir á que se establezca en las plazas: es una fatalidad grande que sea tan poderoso el influjo del hábito en los picadores, que les impida hacer una reforma tan ventajosa para ellos mismos.

No faltará alguno que me diga que á pesar de lo ventajosa que parece la suerte, como que todavía no se ha ejecutado, no podemos asegurar que su éxito es cual suponemos, y aun quizás que me acuse de haber comprometido en cierto modo

la vida del que intentare practicarla animado por la brillante perspectiva con que la he pintado. Pero esta objecion careceria de fundamento, lo primero, porque estando los principios fundamentales de la suerte en perfecta armonía con los ya conocidos como ciertos y esperimentados como seguros, ó por mejor decir, siendo unos mismos, no puede menos de corresponder la práctica con la teórica; lo segundo, porque la esperiencia ha confirmado mil veces esta correspondencia. ¿Qué aficionado no ha visto muchas veces salir un toro trocado, y por no haber dado tiempo al picador para salirse de la suerte tener este que recibirlo, que abrir el caballo para darle la salida por el terreno de afuera y echar al toro por el de adentro? Quién no ha observado alguna vez ir el diestro á dar un puyazo en los medios de la plaza y tomar el toro para su salida el terreno de la derecha, precisando al picador á seguir por el de la izquierda con opuesto viaje? Diariamente somos testigos de estas suertes que el toro proporciona, y cuyo éxito es feliz, á pesar de hacerse con los terrenos cambiados, sin estar el diestro prevenido para hacerlas, y lo que es mas, sin tener ni aun la idea mas remota de que se pueda practicar. ¿Y estas suertes son otra cosa que la que ha propuesto el señor Zaonero? Ciertamente que no.

## CAPÍTULO X.

*De algunas particularidades que deben saberse relativas á las suertes de picar*

Despues de haber espuesto las reglas que el picador debe observar en las diferentes suertes de picar, haremos algunas advertencias que, no siendo peculiares de esta ó la otra suerte, sino aplicables á todas, deben ocupar un lugar separado de aquellas.

Los toros, sufren en la plaza verdaderas trasformaciones, que si son algo raras considerándolas con relacion al toreo de á pie, son frecuentísimas con respecto al de á caballo: no se verá sino muy rara vez picar un toro sin notársele algunas anomalías cuando menos, por lo cual hay necesidad de darles ciertos nombres que las espliquen y las den á conocer.

Hay muchos toros que en la salida muestran ser boyantes y hasta blandos, y conforme sienten el hierro, en vez de bajar la cabeza se ponen mas engallados, se ensoberbecen, y se conducen en adelante como pegajosos y duros. Estos toros generalmente siguen ya siendo feroces y carni-

ceros, y deben dar mucho cuidado en las suertes. A esta transformacion se conoce con la denominacion de *crecerse al palo*.

Los toros pegajosos, cuando tienen poco poder y dan con picadores de fuerza que los castiguen mucho, suelen echar mano de un ardid siempre temible para el diestro, y es irse alejando poco á poco del bulto para traer mas violencia, y de este modo llegan á dar la cogida, pues por mucho poder que tenga el picador, y por poco que tuviera el toro, la velocidad que tiene le hace multiplicar la fuerza con que choca en el encontronazo, y no hay hombre que sea capaz de resistirlo. Esto se llama *arrancar de largo*. Muchos toros lo suelen hacer desde el principio, y tambien alguna vez rebrincan y alcanzan al diestro á caballo; esto es muy espuesto, porque pueden en el resalto dar una cornada á cuerpo limpio; el modo de evitarlo el picador es ver llegar al toro, y cuando observe el resalto meterse en la cuna y que lo enfrontile, pues la cornada solo puede ser al subir, y luego aunque cabecee no puede hacer daño, porque ya viene descendiendo, y en el aire no tiene punto de apoyo, por lo cual no se siente la testarada.

Los toros pegajosos, cuando tienen poco poder y encuentran mucho castigo, suelen tambien mudar de condicion en bien, y es lo que se quiere

significar cuando se dice *cedió al palo*. Es verdad que, por lo general, cuando encuentran otra vez poco castigo vuelven á mostrarse pegajosos.

Cuando un toro llega á colarse alguna vez suelto, ó bien encuentra poca oposicion y se apodera del bulto, se hace casi siempre pegajoso, y á esto se llama estar el toro *consentido*. No obstante, si son en seguida bien castigados vuelven á ceder, pero si no cada vez se hacen mas temibles.

Hay algunos toros, que aunque sean boyantes, son de tanto poder y tan duros que siempre alcanzan al caballo, y aunque en seguida tomen su terreno por tenerlo ya libre, suelen dar la cornada, y generalmente en el pecho ó al brazuelo del caballo. Esta clase de toros, aunque muy sencillos y que jamás se pegan, matan muchos caballos; se esplica esta especie de anomalías de ser el toro boyante y dar cogida diciendo que *llegó siempre*.

Tambien se dice que los toros llegan á *besar*, cuando teniendo puesta la puya van poco á poco ganando sitio hasta tocar al caballo: esto es propio de los pegajosos mas bien que de los demás, y se ve con mas frecuencia cuando tienen pocas piernas, mientras que el *llegar* es casi peculiar de los boyantes, particularmente cuando conservan aquellas.

Los picadores deben solicitar salir siempre en caballos de su entera confianza, procurando que sean avisados de la boca y prontos en todas sus salidas, siendo además muy importante que tengan, para no perder, á cada movimiento que hacen en la suerte, la situacion que el diestro desea guardar; esta condicion es muy apreciable, y la designan los picadores diciendo *que se agarra bien á la tierra*. Antes de ponerse en suerte deberá tambien el picador bajar el lomo al caballo para poder manejarlo mejor; de otra manera le pueden suceder muchos contratiempos. No es menos útil taparles los ojos, á lo menos el derecho.

Procurará el diestro no soltar la vara cuando puede serle útil, pues no está bien visto; pero cuando ya no sea posible hacer uso de ella por lo descompuesto que esté, y le estorbe para asegurarse, la dejará, y segun la disposicion en que vea está el toro corneando al caballo, así lo gobernará para que no vaya á tierra, y para sacarlo si es posible de la cabeza, por lo cual jamás debe abandonar la rienda.

Tambien deben los picadores saberse conducir cuando se hallan en el suelo, pues si no estarán muy espuestos. Lo primero que han de procurar en la caida es no trocarse, esto es, no quedar con la cabeza hácia las ancas del caballo y los pies

hácia el cuello de este; esta clase de caidas es malísima, porque no se puede manejar el caballo, se está espuesto á recibir coces en la cara, y además á que se levante y deje al diestro en el suelo á cuerpo descubierto. Tambien debe el picador, cuando se halle en tierra, agarrar la rienda lo mas cerca que pueda de la boca del caballo, para sujetarlo y cubrirse con él, como asímismo debe, desde que suelte la vara y tema caer, poner bien los pies para no quedar cogido á un estribo y que el caballo si sale lo arrastre por la plaza.

En las caidas contra las barreras deberá procurar poner siempre un costado para recibir en él el tablerazo, pues se siente mucho menos: cuando se halle en el suelo y tenga al lado la vara, podrá hacer buen uso de ella pinchándole al toro en el hocico para que se vaya. Procurará además el picador poner al caballo entre él y el toro, y dirigirse hácia el pescuezo mas bien que hácia el anca, pues el toro generalmente cornea á lo mas voluminoso.

No hay cosa mas desairada en los picadores, y que dé además indicios de cobardía, que agarrarse al *olivo* antes de tiempo: esto solo debe hacerlo cuando ya se encuentra desarmado y con el caballo parado y casi muerto, por seguir el toro corneándolo; de otro modo es muy deslucido.

## CAPÍTULO XI.

*De algunas otras suertes de á caballo.*

Aunque el principal objeto de esta obra es el dar á conocer las reglas del arte *en plaza*, y por consiguiente solo debe comprender las suertes que se hacen en ella, no obstante voy á dar una ligera noticia de algunas otras que aun cuando no se hacen en el cerco, sin embargo, se pudieran verificar, y son de tanto lucimiento como cualquiera otra.

Diremos, pues, cuatro palabras acerca del modo de acosar, de derribar y de enlazar las reses desde el caballo.

## CAPÍTULO XII.

*Del modo de acosar.*

Por bravas que sean las reses huyen por lo general en el campo cuando va sobre ellas un hombre á caballo; de aquí la diversion de *acosar*, que es muy bonita y nada espuesta.

El modo de hacerlo en el campo, es meterse entre el ganado despues de haber marcado la res que se quiere apartar, y empezar á seguirla entre todas las otras, procurando que vaya saliéndose de la piara, y así que esté enteramente fuera de ella, ó en la misma circunferencia, irse derecho hablándola y haciendo ademan de ofenderla, con lo que sale huyendo, y se sigue detrás, llevando siempre cuidado de interponerse entre la piara, que es su querencia, para que continúe huyendo, pues si la ve clara se dirige hácia ella como un rayó. Cuando le faltan ya las piernas, ó cuando son reses de mucho coraje, se suelen parar para acometer; en ese caso se muda el viaje para dejárles libre la querencia, se acosan de nuevo, y se va á rematar á la piara.

Por lo que hemos dicho de esta suerte, parece se puede inferir que no tiene lugar en las plazas, porque en ellas los toros embisten al bulto; no obstante, salen muy á menudo algunos que huyen hasta de su sombra, y estos no habria otro modo de hacerles presentar en suerte que acosándolos hasta que se parasen.

## CAPÍTULO XIII.

### *Del modo de derribar.*

Una de las suertes mas bonitas que pueden hacerse á los toros desde el caballo es *derribarlos*.

Para esto se debe procurar un caballo fuerte, ligero, muy mañoso, y que esté acostumbrado á este ejercicio, pues esta condicion es tan esencial, que siendo un caballo maestro no tiene el ginete que hacer casi nada para dirigirlo bien y verificar la suerte, de modo que con poca habilidad se queda lucido, mientras que el mejor ginete y el que sea mas diestro derribando, no podrá, si lleva un caballo malo, salir con lucimiento de la empresa.

Hay dos ó tres modos de *derribar* que se diferencian en bien poco, y de los cuales solo uno se ejecuta, por ser mas natural y desembarazado, pues los otros, además de ser mas difíciles, no tienen tanto lucimiento; así es que rara vez se ponen en práctica.

Para *derribar* del modo preferido, que llaman á la *faleta*, se acosa la res guardando las reglas dichas arriba, y conservando la distancia de unos

veinte y cinco á treinta varas, echándose tambien un poco hácia su costado derecho: cuando parezca buena ocasion, se aprieta cuanto se puede el caballo, de modo que la línea que describe en su viaje venga á formar un ángulo bien obtuso con la que el toro figura en el suyo, y en la reunion que forma el ángulo, que es el centro de la suerte, viene á pasar el caballo por junto á los cuartos traseros de la res; el ginete, cuando la haya tenido en jurisdiccion, habrá echado todo el palo adelante para ponerle la puya en el nacimiento de la cola, cargar bien el caballo y seguir haciendo fuerza y cerrándolo hasta echarlo al suelo. Es menester tener un cuidado particular para no atravesarse demasiado y llegar á tropezar con el toro y caer con el caballo á tierra.

Debo advertir, que para todas las suertes que se hagan á los toros sin que sea tomarlos por delante con la vara de detener, se use de garrochas largas y ligeras con muy poca puya, pues si no es imposible manejarlas como el caso requiere. Tambien debo decir, que siempre que se vaya á *derribar* se lleva la garrocha agarrada cerca de la estremidad y apoyada en el brazo izquierdo, para no armarse hasta el mismo instante de ir á poner la puya á la res, pues de lo contrario no puede sufrirse el peso que hace todo el palo adelante, se

cansa el brazo, falta la fuerza, y es incierto el golpe de vista.

Hay otro modo de *derribar* que llaman de violin, en el cual la garrocha pasa por cima del cuello del caballo y viene á quedar al lado izquierdo, como ya díje antes; se usa poco, y no promete ventajas. Lo mismo digo de algunos otros, en que no me detengo por lo poco interesantes que son.

## CAPÍTULO XIV.

*Del modo de enlazar los toros desde el caballo.*

Para *enlazar* cualquier res deberá llevarse una cuerda de cáñamo del grueso que baste, y del largo suficiente para lo que se piense hacer despues. Esta cuerda tendrá un anillo en uno de los estremos para meter por él la otra punta y formar así un lazo corredizo, el cual se puede poner en el estremo de un palo que tenga dos varas de largo, para poder echarlo mejor en las astas del toro y dejarlo enmaromado. Se entiende que para esta operacion se le va acosando hasta ponérsele al costado izquierdo, y que se debe ir bien prevenido para si se vuelve alejarse con presteza. También se puede *enlazar* tirando la cuerda con la mano.

## CAPITULO XV.

*Requisitos que deben tener los toros para lidiarse.*

Para que las corridas de toros diviertan, y los toreros puedan lidiar con seguridad, es necesario buscar toros á propósito, siendo evidente que un toro demasiado chico, viejo, flaco, tuerto, enfermo, etc., no tendrá de su parte las condiciones precisas para verificar las suertes. El toro que se haya de lidiar debe tener valor y fuerza; un toro cobarde no divierte, evita los lances, desluce al torero y le dá una cogida con mas facilidad que un toro valiente; y es claro que al que le falte la fuerza le faltarán tambien el vigor y el coraje preciso para la lidia.

Los requisitos que deben buscarse en un toro para lidiarlo son: *la casta, la edad, las libras, el pelo, el que esté sano, y en particular que nunca lo hayan toreado.*

La *casta* debe ser buena, no porque todos los toros de *casta* salgan buenos, sino porque hay mas probabilidad en que sea bravo el toro cuyos padres lo fueron, que no aquel que no sabemos de quién sea hijo, y que acaso sus padres estaban criados á mano.

Hay otra razon mucho mas poderosa para preferir aquellos á estos, y es, que los toros de *casta* están mucho mejor cuidados que los cuneros; que están en sus cercados sin ver vacas, y por consiguiente tienen mas vigor; y finalmente, que sufren una tienta, en la cual el que no es muy bravo se aparta para buey ó para el matadero. Los cuneros, aun cuando algunos hayan sido tentados, nunca es con la escrupolosidad que los otros, y por no seguirlos cuidando como es debido, es muy frecuente verlos desmerecer del concepto en que los tenia su mismo conocedor.

La *edad* es otro de los requisitos que deben buscarse en los toros; la de cinco á siete años es la mejor, pues gozan en ella de la fuerza, viveza, coraje y sencillez que les son propias y los hacen tan á propósito para la lidia. Sin embargo, son muchos los toros que á los cuatro años están perfectamente formados, y pueden presentarse y cumplir en la mayor plaza del reino. Algunos se corren tambien de ocho, diez y aun mas años; pero no divierten tanto como los otros, y cuando se apoderan del bulto, como cornean casi siempre muy bien, lo destrozan, sacian en él su coraje, y desprecian los engaños que emplean para distraerlos. Seria de desear que jamás se corriesen estos toros; por lo regular disgustan á los espectadores,

porque no se prestan tanto como los otros para las suertes; tienen mas intencion, aprenden en el tiempo que están en la plaza, conocen al torero, y por lo regular, cuando van á la muerte tienen demasiada malicia; hacen perder mucho tiempo en estas suertes, y no son pocas las veces que dan una cogida.

Para conocer, pues, la *edad* de este animal, se atenderá á los dientes y á las astas, porque no siempre son exactos los estados que para apoyar la venta presentan los criadores. Los primeros dientes de delante se le caen á los diez meses y en su lugar le nacen otros mas anchos, pero mas blancos; á los diez y seis meses se le caen los dientes inmediatos á los de en medio, y nacen otros al momento; y á los tres años se renuevan todos los incisivos, que son entonces iguales, largos y blancos. Permanecen en este estado hasta los seis ó siete años, que empiezan á amarillear y ponerse negros. Las astas dan señales mas fijas para conocer la edad, pues á la de tres años se separa del piton una lámina muy delgada que casi no tiene el grueso del papel comun, la que se hiende en toda su longitud y cae á la menor frotacion: de este modo de esfoliacion del asta, se forma una especie de rodete que se advierte en la parte inferior del cuerno, que en

algunas partes se llama la *mazorca*, y el cual muestra tener ya el toro sobre tres años; en cada uno de los siguientes se observa otro nuevo rodete debajo del primero, de modo que para saber la *edad* de cualquier res no es menester mas sino contar el número de anillos, dando al primero tres años y á los demás uno. De este modo tan sencillo se averigua la *edad* del toro, con la diferencia únicamente de algunos meses, pues es casi inútil advertir que la naturaleza, en estas como en todas sus operaciones, se adelanta ó atrasa segun infinitas circunstancias que no podemos apreciar, burlándose así de nuestros cálculos y reglas.

Debe atenderse tambien á las *libras* que tiene el toro, porque uno muy flaco no tiene la fuerza ni la energía que uno gordo, se siente demasiado del castigo, y me atrevo á decir que ni aun debe tener el valor que este, pues tanta mas arrogancia y tanta mas intrepidez se tiene, cuanto se siente uno con mas robustez y fuerzas para vencer á su enemigo. Sin embargo, los toros escesivamente gordos no son á propósito para lidiarse, porque son muy pesados, se estropean al momento que dan dos carreras, se aploman, y por consiguiente inutilizan las suertes.

El *pelo* debe llamar tambien la atencion: cuando se dice el *pelo* debe entenderse esta voz en su

verdadera significacion, y no tomarla por la *pinta*, la cual poco ó nada influye en la calidad del toro.

Este se dice que es de buen *pelo*, cuando la piel, tenga la pinta que quiera, es bastante luciente, fina, igual y limpia: los toros de este *pelo* se llaman finos y se aprecian mas, como sucede con los caballos y demás animales de pelo. Hay castas cuyos toros son de *pelo* basto, y por lo mismo se llaman bastas tambien; los toros de estas, en igualdad de circunstancias, se pagan menos, pues el pelo es una de las señales que se tienen para caracterizarlos.

Para que un toro sea fino ha de reunir al pelo luciente, espeso, sentado y suave al tacto, las piernas secas y nerviosas, con las articulaciones bien pronunciadas y movibles, la pezuña pequeña, corta y redonda; los cuernos fuertes, pequeños, iguales y negros; la cola larga, espesa y fina; los ojos negros y vivos; las orejas vellosas y movibles. Esto es lo que se conoce por buen *trapío*. Generalmente cada provincia y aun cada casta tiene un trapío particular, y hay algunos aficionados tan inteligentes que rara vez los equivocan.

La necesidad de que esté *sano* el toro que ha de lidiarse es bien manifiesta; pero lo que principalmente recomiendo que se examine es la *vista*. Los

que la tienen defectuosa son muy difíciles de torear. Hay toros que ven mucho de lejos y poco ó nada de cerca, y vice-versa: otros hay que ven bien de un ojo y mal de otro; los hay tambien que ven muy poco, y todos ellos, que los toreros llaman *burri-ciegos*, son difíciles de torear. Los toros *tuertos*, aunque muy buenos para ciertas suertes, son muy malos para otras, y por consiguiente tampoco deben lidiarse.

Además de todas las condiciones dichas, es menester examinar escrupulosamente si el toro ha sido *corrido*, y principalmente si lo ha sido en plaza, pues entonces, aunque reuna los anteriores requisitos, no divertirá; antes bien, tanto los espectadores como los toreros estarán descontentos, y estos últimos con tanta mas razon, pues miran muy próximo el peligro de su vida con tales toros.

La tauromaquia posee reglas ciertísimas para burlar la fiereza de los toros, que siendo naturalmente sencillos se van con el engaño que el hombre les presenta, asegurando de este modo su vida, y proporcionando una hermosa diversion. Pero en los toros placeados varían del todo las circunstancias. La lidia que ya han sufrido les ha puesto en el caso de distinguir al torero del capote que lleva para su defensa, y despreciando este, acometen

rabiosos á aquel; saben en cada clase de suertes cuál debe ser la huida del diestro, y conforme lo ven en disposicion de ejecutarlas empiezan á ganar terreno, le quitan la salida, y cuando lo ven encerrado y en una posicion tal que apenas pueda escapárseles, arrancan á él, y si por desgracia lo cogen es muy posible que sea aquella la última hora de su existencia. Estos toros son el oprobio de la tauromaquia, la muerte de los toreros, y el fundamento que tienen los enemigos de las lidias para llamarlas bárbaras. Debe prohibirse con mucho rigor que se corran, y señalar un castigo correspondiente al tamaño del delito y de las funestas consecuencias que puede acarrear á todo el que vendiese para las plazas toros que ya se hubiesen *corrido* de antemano. De este modo las lidias serian muy divertidas, las leyes taurómacas tendrian correspondiente aplicacion y seguro resultado, y se pasarian muchos años sin que hubiese la menor desgracia, y sin que los enemigos de tales diversiones tuviesen el mas mínimo fundamento para vituperarlas.

## CAPÍTULO XVI.

### *De las querencias.*

Antes de tratar de los toros en particular y del modo de lidiarlos, me parece oportuno decir algo de sus *querencias*, tanto naturales como accidentales, con la idea de hacer ver el papel tan importante que juegan en la lidia, pues no pocas veces darán una suerte lucida al que las conozca y las atienda, y una cogida al que las ignore ó las desprecie.

Se llama *querencia* de un toro aquel sitio de la plaza en que le gusta estar con preferencia á otros, y adonde va á parar regularmente despues de una carrera ó al rematar las suertes.

Los toros tienen en la plaza dos *querencias* naturales, que son, la puerta del toril y la del corral en que están antes de la lidia. Tienen además otras *querencias* que se llaman *accidentales* ó *casuales*, y son las que toman con algun sitio de la plaza, bien por haber otro toro muerto, ó un caballo, ó por sentir allí descanso y defensa, como son las *querencias* con los tableros; y finalmente, las que toman por estar la tierra mas movida y

mas fresca, como sucede en las plazas en que hay fuente ó pozos, que si bien están cubiertos en el tiempo de la lidia, el fresco del agua pasa al través de la tierra y forma una nueva *querencia*.

Aunque, como ya hemos dicho, suelen estas dar suertes muy lucidas y seguras, serán siempre mejores aquellas en que el toro no haya tomado *querencia* alguna, por la obvia razon de que partirá con la regularidad que le es propia, y no necesitará el diestro hacer modificacion ó escepcion de alguna regla, lo cual es necesario siempre que se hace una suerte estando el toro en su *querencia*.

Por esta razon se procurará siempre apartarlos de ellas para todas, cuidando además, en lo posible, dejarles libre la huida á estos sitios, pues es muy frecuente arrancar un toro al matador, por ejemplo, y en el momento de cargarle la suerte, sin rematarla y aun casi sin llegar al centro, vaciarse é irse con el viaje á la *querencia*: aunque esto no sucede siempre estando el toro lejos de ella, se observa alguna vez, y por consiguiente es preciso combinar que el terreno de afuera sea el que deba tomar en caso de ir en busca de ella, pues de lo contrario se meterá en el del diestro, y probablemente se lo llevará por delante; además, si él piensa evitar esto echándose á la plaza dando

las tablas al toro, como no es constante que este, hallándose lejos siga con el viaje á la *querencia*, tomará su terreno natural, se encontrará con él, y precisamente le dará una cogida.

Todos estos inconvenientes se evitarán combinando los terrenos, pues no es necesario, observando lo dicho, cambiarlos, lo cual solo se hará en los casos que veremos cuando se hable de cada suerte en particular.

Las *querencias* referidas que toman los toros con ciertos sitios de la plaza por sentir alivio en ellos, que regularmente son los tableros, aunque son las mas poderosas casi siempre, no obstante se pueden destruir haciendo que conforme se acerque el toro á ellas lo piquen, le claven alguna banderilla en los cuartos traseros ó en la barriga, y lo inquieten incesantemente con los capotes, pues de este modo, como el animal se siente allí incómodo, abandona aquel parage y cesa la *querencia*. El recurso mas poderoso para hacer que salga de él, es ponerle una banderilla de fuego; pero debe ser el último.

Toda suerte que se haga dejando libre al toro su *querencia*, además de ser segurísima es muy lucida, y por consiguiente las que se efectúan sin este requisito serán espuestas y desairadas: lo mas frecuente es no poderlas ejecutar, pues empiezan

á ganar terreno y rematan en el bulto, de modo que el diestro se verá embrocado de cuadrado sobre corto, y espuesto á la cogida mas funesta.

Es, pues, necesario tener mucha atencion, y conocer perfectamente cuáles son las *querencias* del toro, para dejárselas siempre libres y manifiestas; y para proporcionarse una mayor seguridad en toda clase de suertes.

## CAPÍTULO XVII.

*De los tres estados que tienen los toros en la plaza.*

Los toros tienen en la plaza *tres estados* bien diferentes, y que importa mucho conocer, pues cada uno tiene suertes peculiares ó que no podrian hacerse en otro estado sin un evidente riesgo, y que hechas en el que les corresponde son seguras y lucidas. Estos estados son el de *levantados*, el de *parados* y el de *aplomados*. Haremos su correspondiente esplicacion, guardándonos para la de cada suerte en particular el marcar las propias de cada uno de ellos.

Se dice que está el toro *levantado* cuando acaba de salir, tiene la cabeza muy alta, hace por todos los objetos, sin fijarse por lo regular en ninguno,

y anda corriendo la plaza con gran celeridad. En este estado tiene todo el vigor en las piernas, y no se le conoce ninguna especie de querencia; apenas se para en parte alguna, y generalmente aunque dé cogida, no se queda con el bulto, sino que prosigue su viaje. Este estado no es el que mas tiempo dura, y es difícil hacerle suertes en él, porque ni aun da tiempo para armarse y ponérsele delante; pero las que se llegan á hacer son muy seguras, porque jamás se revuelve, de manera, que con solo tener el diestro pies para contrastar los muchos que tiene el toro *levantado*, rematará la suerte á su satisfaccion, pues aun los toros de mas intencion parten, cuando están *levantados*, como el mas sencillo, y es la razon, que como acaban de salir del toril, donde estaban muy estrechos y cerrados, y se hallan luego en libertad, empiezan á correr buscando campo, y no tienen gran codicia por el objeto; de manera que arrancan echándose fuera y con el sentido en la huida.

El segundo estado que tienen los toros en la plaza es el de *parados*, y se conoce en que ya no corren con aquella especie de atolondramiento que tenian cuando estaban *levantados*, y en que solo hacen por los objetos que tienen á una distancia proporcionada: además, en este estado es

en el que se muestran las propiedades de cada clase, y es el mas á propósito para casi todas las suertes, pues conservan las piernas suficientes para rematarlas, y carecen de aquel vigor con que salieron en ellas. En este segundo estado es cuando comienzan los toros á tomar las querencias casuales, que acaban de manifestarse con toda su fuerza en el estado de *aplomados*.

Este último estado es el mas peligroso y el que menos divierte; se conoce en que el toro si tomó querencia en el estado anterior, en este casi no la abandona; y en caso de no haberla tomado y no irse á las naturales, se observa en él mucha parsimonia, hace poco por los objetos que tiene á regular distancia, y nada por los que están lejos; le faltan las piernas á veces del todo, y evita las suertes del modo que puede, ya saliéndose de ellas, ya tapándose.

Estos *tres estados* no son iguales en todos los toros, y á veces son tan poco manifiestos que es muy difícil distinguirlos; sin embargo, existen y es importante su conocimiento, pues no marcan el momento de ejecutar esta ó la otra suerte, atendiendo al estado en que está el toro y á su clase particular. Debo tambien advertir que muchas veces los toros conservan todas sus piernas en el estado de *parados*, y algunas en el de *aplomados*.

## CAPÍTULO XVIII.

*De las diferentes clases de toros.*

Los toros no son tan exactamente iguales que no pueda hacerse de ellos varias *clases*, asignándole á cada una su carácter distinto, cuyo conocimiento es indispensable para la ejecucion de las suertes, que como veremos mas adelante, no pueden hacerse con todas las *clases* de toros.

Los divido, pues, en *boyantes, revoltosos, que se ciñen, que ganan terreno, de sentido y alantos.* Vamos á ver el carácter particular de cada uno de los ramos de la division.

Se llaman toros *boyantes, francos, sencillos ó claros*, aquellos que siendo muy bravos conservan la sencillez propia suya, y por consiguiente puede decirse de ellos, que son los que tienen mas pronunciadas las inclinaciones con que la naturaleza marcó su especie. Estos toros son los mas á propósito para todas las suertes, van siempre por su terreno, siguen perfectamente el engaño, y las rematan con tanta sencillez y perfeccion, y tan sin peligro del diestro, que parecen mas bien que una fiera, un animal doméstico enseñado por él.

Los toros *revoltosos*, que algunos distinguen de los *celosos*, siendo en realidad unos, son aquellos que iguales en todo á los *boyantes*, solo se diferencian de ellos en que tienen mas celo por coger los objetos, y por consiguiente se revuelven mucho para buscarlos, sosteniéndose con fuerza sobre las manos en toda clase de suertes, y siguiendo con la vista el engaño ó el bulto, que sin saber cómo se les huyó de la cabeza. Estos toros son tambien muy buenos de torear, como veremos cuando se hable de las suertes; siendo las que se hacen con ellos tanto mas lucidas, cuanto muestran mas bravura y celo por los objetos que los *boyantes*, y no dan lugar como aquellos á perder de vista que son fieras.

Se llaman toros *que se ciñen* aquellos que aunque toman cumplidamente el engaño, se acercan mucho al cuerpo del diestro, y casi le pisan su terreno. Estos toros deben torearse con algun mas cuidado, principalmente en los pases de muleta; sin embargo, tienen sus suertes muy lucidas y seguras.

Los toros que *ganan terreno* son aquellos que, cuando están en la suerte, empiezan á caminar hácia el diestro, ya cortándole el suyo, ya siguiendo el terreno de afuera. Estos toros tienen dos géneros que importa distinguir. El primero se ve en

aquellos que desde la primera suerte empiezan á ganar terreno, y por consiguiente se conoce que es modo natural suyo de partir. El segundo se observa en los que empiezan á ganar terreno despues de haber hecho varias veces con ellos las suertes: estos deben torearse con mas cuidado que los otros, pues el ganar terreno lo hacen con malicia en virtud de haber sido burlados de antemano; sin embargo, tienen suertes muy seguras, pero cuando se les junta el rematar en el bulto son los mas difíciles de torear.

Los toros *de sentido* son aquellos que distinguen al torero del engaño, y por consiguiente desprecian á este, no lo siguen, y rematan siempre en el bulto; alguna vez toman el engaño, pero es por fuerza, y su remate es en el cuerpo del torero: aunque es difícil lidiarlos tambien tiene el arte recursos para ellos.

José Delgado (Hillo), en su *Tauromaquia*, pone otra clase de toros *de sentido*, compuesta de los que *atienden á todo objeto sin contraerse especialmente al que los cita y llama, pero que en las suertes son claros*; y aunque respeto su dictámen, sin embargo, aquí padeció una equivocacion, pues esta propiedad la tienen unas veces los *boyantes*, muchas los *revoltosos*, algunas los *que se ciñen*, pocas los *que ganan terreno*, y siempre los *abantos*, pero

nunca los verdaderos toros de *sentido*; siendo además una contradiccion visible poner como clase de *toros de sentido*, cuyo distintivo es la malicia en las suertes, unas reses que segun él mismo son claras en ellas.

Se llaman toros *abantos* aquellos que son medrosos por naturaleza, y los hay de varias clases: unos lo son tanto, que conforme ven al torero se salen huyendo, de modo que no es posible hacer suerte con ellos; otros hay que arrancan, y antes de entrar en jurisdiccion se vacian con prontitud saliéndose de la suerte, ya por el terreno de afuera, ya por el de adentro, y á veces por el que ocupa el diestro, lo cual es efecto del miedo que tienen; sin embargo lo pueden arrollar en este contraste: otras veces estos toros arrancan con prontitud, y cuando llegan á jurisdiccion, y en el mismo momento en que el diestro va á cargarles la suerte, se quedan corniendo en el engaño hasta que se escupen fuera ó lo toman. Hay otra especie de toros *abantos* de que algunos hacen clase aparte con el nombre de *bravucones*, que son los menos medrosos de todos ellos, pero que parten muy poco, y alguna vez al tomar el engaño rebrincan, y otras se quedan en el centro sin formar suerte. No me parece que estos toros deban hacer una clase aparte, pues que no son otra cosa que

una especie de los *ubantos*; sin embargo, José Delgado los pone como distintos.

Estas *clases* de toros son las únicas que por sus propiedades particulares merecen mucha atencion para conocerlos perfectamente, y ejecutar las suertes con seguridad.

Sin embargo, me parece oportuno decir alguna cosa de los toros *burri-ciegos*, de quienes nadie ha hecho mencion, mereciendo una atencion particular, pues el defecto que tienen en su vista les hace partir con desproporcion relativamente á los demás, pero con mucha regularidad atendiendo al estado particular en que ella los pone, de suerte que estos toros deben *clasificarse* segun la alteracion que tengan en el modo de ver. Haremos pues tres clases: los de la primera, que son los que *ven mucho de cerca y poco ó nada de lejos*, tienen la contra para torearse de que siendo preciso para que vean al diestro citarlos siempre sobre corto, y advierten distintamente muy cerca de sí un objeto que casi no saben por donde ha venido, arrancan con mucha codicia y ligereza, de modo que si tienen muchas piernas y aquel no está sobre sí, ó bien le faltan estas, es fácil le den una cogida: sin embargo, en toreándolos con conocimiento son los mejores de los *burri-ciegos*, pues tienen la ventaja de no seguir el bulto en apar-

tándose un poco aun cuando le estuviesen observando el viaje, porque como no ven bien de lejos les parece grande la distancia y no hacen por él.

Los de la segunda clase *ven poco de cerca y mucho de lejos*; son muy difíciles de torear, porque como no distinguen bien arrancan á todo bulto que tienen delante, y por lo regular buscan el cuerpo como objeto mayor y que ven mejor. El peligro que hay en estos toros es el salirse de la suerte y apartarse de ellos, porque entonces ven claramente al diestro, observan su viaje, arrancan á él, y si tienen piernas y lo llevan embrocado sobre largo le pueden dar una cogida, pues no hacen caso del capote, y sí del cuerpo, que es lo que ven mejor porque dista mas.

Los de la tercera son los *que tanto de cerca como de lejos ven poco*; tienen la ventaja que rara vez observan el viaje y siguen al diestro hasta rematar, y si no fuera porque son muy pesados en todas las suertes y se aploman con facilidad, serian los mejores de los *burri-ciegos*.

Se pudiera hacer otra cuarta clase de estos toros, en que se comprendieran los que *ven poco de un ojo y bien del otro*; pero teniendo las mismas ventajas y nulidades para la lidia que tienen los *tuertos*, cuanto se diga de estos es aplicable á los otros.

Conocidas ya las diferentes *clases de toros* que pueden presentarse al diestro, debemos pasar al conocimiento de cada suerte en particular, y al modo de ejecutarlas con los de que ya se ha dado noticia.

## CAPÍTULO XIX.

### *De las suertes de capa.*

Se llama *suerte de capa* toda la que se hace para burlar al toro á favor de los capotillos; de esta definicion se sigue, que tan suerte de capa es el *correr* un toro, como la *navarra;* sin embargo, debe admitirse una diferencia, y así llamaremos *trastear ó correr los toros*, á todas las suertes que se les hagan con los capotillos para mudarlos de sitio, distraerlos, etc.; y *suertes de capa*, propiamente tales, á la *verónica, navarra, chatre, etc.:* tambien se les dice á estas suertes genéricamente *capear ó sacar de capa.* Cuando el matador, despues de haber dado la estocada, se pone con la muleta á pasar el toro una y muchas veces para cansarlo, que se meta mas la espada y se eche, se dice tambien que lo está *trasteando.*

Vamos á tratar del modo de ejecutar todas

estas suertes con todos los toros, dando reglas seguras para su buen éxito y lucida ejecucion. Empezaremos por el modo de *correr los toros*, y despues hablaremos de las *suertes de capa* propiamente tales, en sus artículos particulares. Los *recortes y galleos* merecen una atencion particular, y por tanto serán objeto de otro capítulo.

## CAPÍTULO XX.

### *Del modo de correr los toros.*

Aunque es muy fácil el *correr los toros*, no es, sin embargo, tanto que no tenga sus reglas para ejecutarlo con perfeccion y seguridad, pues de otra suerte iremos espuestos, y el toro será el que nos corra, en vez de nosotros correrlo á él.

El que vaya á *correr* un toro, debe advertir las piernas que tiene, si está ó no en querencia, si está distraido, y la clase de toro que es.

Si el toro tiene muchas piernas, procurará tomarlo largo echándole el capote bajo, y no parándose nada en el momento de citarlo, porque si arranca con prontitud, como corre mucho, se lo encontrará encima y le podrá dar una cogida. Para evitar esto, se tendrá cuidado de no correrlo

en la misma direccion en que tiene el cuerpo y la cabeza, pues de este modo cuando salga con el engaño tendrá que dar una vuelta tanto mayor cuanto era mas opuesta la direccion en que estaba á la que deba tomar para seguir el viaje que lleva el diestro: de este modo se evita el primer arranque, que es espuesto por ser muy veloz, y se le lleva, mediante la vuelta que tuvo que dar, una delantera suficiente para no temerle á sus piernas. Si tiene pocas, entonces lo tomará corto y se pasará al citarlo, pues si hace lo contrario, el toro no sigue á un objeto que ve no puede alcanzar. Por esta misma razon, en el momento de irlo corriendo irá deteniendo la carrera, para guardar una distancia proporcionada; tampoco debe llamárseles el engaño, porque es indiferente ir embrocado sobre largo con un toro que por sus pocas piernas no ha de hacerse jamás dueño de uno, y que además se le acaban de quitar estas y se queda parado en la mitad del camino sin poder verificar la suerte.

Cuando se va á *correr* un toro y está en querencia, es menester tomarlo muy corto, pararse mucho al citarlo, y obligarlo demasiado para que salga. El que no se sienta con muchas piernas no debe intentar *correr* estos toros cuando ellos las tienen, pues estando sobre corto, cuando arran-

can se encuentran al instante encima, y esto es tanto mas espuesto cuanto que el diestro no está armado para suerte alguna. En este caso aconsejo que si no se puede echar el toro afuera con el capote, se le haga un recorte ó se le tire al hocico escapando por pies, pues no hay otro remedio. Estos mismos recursos se tendrán presentes para cuando suceda que yendo á citar al toro para *correrlo*, y estando este observando al diestro y su viaje, sale al encuentro cortándole el terreno, de modo que vienen á unirse y formar un verdadero centro de quiebros ó de recortes; esto no deja de ser frecuente, y las mas veces es preciso dar el recorte. Si el toro que se va á *correr* no está en querencia, pero que la tiene conocida, es menester hacerlo con cuidado, y mucho mas si se va á rematar donde está para dejársela libre, pues de lo contrario, como tenga piernas arrollará al diestro; porque con el sentido en la querencia no hace caso ni del capote ni de cosa alguna; y si aquel con su cuerpo la lleva tapada, va embrocado sobre largo, y en el remate, que lo hace muy violento en estas circunstancias, es muy posible que le dé una cogida. Todo lo cual se evita dejándole al rematar la querencia libre, y entonces va con el viaje á ella.

Cuando se va á *correr* un toro, y se ve que no

quiere salir sin tener querencia, es porque está distraido con algun objeto que le llama la atencion, que regularmente es algun torero que está cerca, y de quien él recela; en este caso es inútil citarlo, mientras no se quiten los bultos que le distraen.

Cuando los toros están levantados salen cuanto se citan, y es menester entonces hacerlo con todas las precauciones que quedan dichas para los toros de piernas.

En el estado de parados es cuando tienen mas fuerza y mejor aplicacion todas las reglas de la tauromaquia, y por consiguiente me remito á lo dicho para el modo de *correr* los toros en este estado.

Para cuando están los toros aplomados, baste decir que rara vez arrancan si no es tomándolos muy cortos, y que sea siempre con todas las precauciones imaginables, pues si conservan piernas, y no se atiende perfectamente todo lo espuesto arriba, darán una cogida con mucha facilidad.

Los toros *boyantes, revoltosos, los que se ciñen y los que ganan terreno,* son muy fáciles de *correr*, atendiendo á todo lo dicho.

Los de *sentido*, como tengan piernas, son difíciles de *correr:* para hacerlo con seguridad es

necesario que el diestro tenga muchos pies, y observe rigorosamente lo espuesto; en este caso no hay peligro.

Los toros *abantos*, cuando salen, son bien fáciles de *correr*, y tienen la ventaja de que rara vez rematan; sin embargo, aconsejo que siempre se tomen cumplidamente las guaridas.

El que *corra* los toros no debe tener cuidado si no es con los de muchas piernas, pues de otro modo está segurísimo: el recurso que tiene para estos, que es el capote, es muy grande, porque con él se sale de la cabeza del toro, lo lleva por donde quiere, y lo pone en el sitio oportuno para hacer suerte.

Los toros *burri-ciegos* de la primera clase, que son los que ven bien de cerca y mal de lejos, son muy fáciles de *correr*; atendiendo lo que ya hemos dicho con respecto á las piernas, á su clase, querencias, etc., y tienen además la ventaja de que ven mejor el capote que el diestro.

Los de la segunda tambien se *corren* con facilidad, observando las reglas que segun su diversa clase les corresponde; pero siempre se tomarán largos, y se les llevará mucha delantera; porque si se toman cortos no ven el capote, por lo cerca que lo tienen, tan claro como el bulto; de aquí es que corren embrocándole, y si tienen piernas puc-

den darles una cogida; lo cual se evita tomándo los largos, pues entonces ven todo á un igual, y la delantera que lleva el diestro le asegura de sus piernas.

Los de la tercera clase se *correrán* segun sus piernas y segun las demás circunstancias, arreglándose á lo espuesto.

Por último, es menester tener presente para *correr* los toros tuertos, que para citarlos se debe salir por el lado que ven, y en el momento que arrancan mudar el capote á la mano del lado bueno, quedando el cuerpo del lado del ojo tuerto; de este modo se *corren* con mucha seguridad, pues ven muy bien el capote y el cuerpo no: así es que jamás puede ir el diestro embrocado.

Los que *corren* los toros deberán siempre irlos mirando para salirse de la cabeza en los embroques sobre largo, flamearles el capote y cambiarlo de mano á tiempo, para darles los remates fuera ó bien en las querencias, y para no correr cuando el toro no los siga, lo cual indica mucho miedo; á esto se llama *ver llegar los toros*, y es importantísimo en toda clase de suertes, como iremos viendo segun vayamos tratando de ellas.

## CAPÍTULO XXI.

*De la suerte á la verónica, ó sea de frente.*

Esta suerte se hace cuando está el toro derecho, esto es, dividiendo igualmente los terrenos, para lo cual es preciso que esté en la misma direccion que las tablas: á esto se llama *estar el toro en suerte*, y es necesario para hacer cualquiera de las de capa con seguridad y lucimiento.

El *terreno del toro* es el que le sigue á este, puesto en suerte, hasta los medios de la plaza; tambien se llama *terreno de afuera*: el del diestro es el que hay entre este, puesto en suerte, y las tablas. *Se halla en suerte el diestro* cuando está frente al toro y preparado para ejecutar alguna.

Se llama *centro de los terrenos*, y mas propiamente dicho *centro de las suertes ó centro* simplemente, el sitio en que habiendo humillado el toro y hecho el quiebro el diestro, se dividen los terrenos tomando cada uno el suyo.

En toda suerte es necesario situarse en frente del toro, pues de otro modo ninguna es lucida y casi todas espuestas: tambien es regla general citar los toros segun las piernas; esto es, que si

tienen muchas se podrán tomar largos, peros si tienen pocas entonces se tomarán sobre corto; siendo mucho mejor en toda suerte pecar por tomarlos cortos que largos, como se verá en su lugar.

La primera suerte de que debemos hablar es la *verónica, ó sea de frente*, la cual es muy fácil y lucida, y se hace de este modo: sitúase el diestro en frente del toro de tal modo, que sus pies estén mirando hácia las manos de este, y á una distancia proporcionada segun sus piernas; lo citará, lo dejará venir por su terreno hasta que llegue á jurisdiccion, y entonces le cargará la suerte, y cuando tenga el toro fuera y esté en su terreno, tirará los brazos para sacar el capote, con lo cual queda la suerte rematada: se debe procurar que el toro quede derecho para hacerle la segunda, lo cual se adquiere con la práctica, pues consiste en el tiempo en que se tiran los brazos, y en el modo de rematar la anterior. Así es como se ejecuta la *verónica* con los toros *boyantes*; pero con los de otras clases es menenester variarla en algo, como veremos ahora.

Los toros *revoltosos* son muy buenos para esta suerte, la cual se les hará como ya hemos dicho para los *boyantes*, con la sola diferencia de alzar el capote mucho en el remate, para darles una

salida larga y bastante fuera, teniendo además cuidado de dar cuatro ó seis pasos de espalda al rematar la suerte; porque como estos toros tienen tanto celo por el engaño, y se revuelven con facilidad para buscarlo, si el diestro no se ha prevenido con las precauciones indicadas, se encontrará al toro encima antes de haberse podido armar para segunda suerte, y lo podrá arrollar; todo lo cual se evita con lo dicho, y se proporciona una suerte muy segura y lucidísima.

Los toros *que se ciñen* necesitan algun mas cuidado que los antecedentes, y se les hará del modo siguiente: conforme el toro arranque, se empezará á tender y cargar la suerte, para que cuando llegue á jurisdiccion ocupe ya el terreno de afuera, y el diestro con poco poco quiebro que haga toma el suyo: es menester tener cuidado con estos toros de no tirar los brazos hasta que hayan humillado bien y estén fuera del todo, pues de este modo el remate es muy seguro: esto se llama *hurtar los toros de capa.*

Los toros *que ganan terreno* necesitan mucha precaucion en esta suerte, pero tambien la tienen segura, pues hay muchos recursos para ellos: lo primero que yo aconsejo hacer, es tomarlos lo mas corto que se pueda, pues de este modo arrancan ni mas ni menos que los *boyantes,* ó cuando

mas ciñéndose, porque tienen el engaño tan cerca que conforme dan dos pasos entran en jurisdiccion, y por consiguiente en haciéndoles el quiebro que á los que *se ciñen*, y teniendo desde el principio de citarlos tendida la suerte, se les da un remate feliz. Sin embargo, veo que no siempre se podrán tomar tan cortos estos toros, y entonces se observará lo siguiente: conforme arranque se empezará á tenderles y cargarles la suerte como hemos dicho para los *que se ciñen*, haciéndoles además bastante quiebro; si el toro no obedece y se cuela, se mejorará el terreno con prontitud, adelantándose además á recibirlo en jurisdiccion, con lo cual se le obliga á tomar el engaño, y se le dará el mismo remate que á los *revoltosos*, hartándolos tambien de capa. Sucede á veces que á pesar de todo, por tener el toro muchas piernas ó estar las tablas muy cerca, no se puede hacer nada de lo dicho, porque se encontraria el diestro encerrado entre las barreras y el toro, y espuesto á una muy mala cogida; en este, lo que debe hacer es dejarlo venir ganando terreno y colándose, y dar tambien algunos pasos de espalda con la suerte tendida, con lo cual se le engaña completamente, pues sigue cortando el terreno en términos, que cuando llega á jurisdiccion ocupa enteramente el de adentro, y cargándole bien la suerte, y ha-

ciendo el quiebro como ya hemos dicho, se le da seguro remate echándose el diestro á la plaza. A esto se llama *dar las tablas al toro ó cambiar los terrenos.* Es regla general con estos toros, hartarlos de capa y darles los remates muy largos, haciéndoles mucho quiebro en el momento de cargarles la suerte.

Alguna veces estos toros rematan en el bulto, principalmente cuando son de los que hemos dicho que empiezan á ganar terreno despues de varias suertes: en este caso, además de las precauciones dichas, es necesario echar mano de los recursos que veremos posee el arte para los toros de *sentido.*

Estos toros, cuyo distintivo es el remate en el bulto ó cuerpo del torero, son los mas difíciles de torear, y los que han dado mas cogidas; pero como veremos ahora tienen su suerte segura. Para ejecutarla se llamarán con las mismas precauciones que los antecedentes, teniendo perfectamente cubierto el cuerpo con el engaño, con lo cual se les obliga á que lo tomen, y aun cuando su remate es en el cuerpo, se evita no moviendo los pies hasta que el toro haya humillado y tenga la cabeza bien metida en la capa, de suerte que no pueda ver el lado de la huida del diestro, el cual en el momento que lo tenga en esta disposicion

le cargará la suerte, y sin tirar todavía los brazos, con un quiebro grande de cuerpo se saldrá del centro dando con ligereza cuatro ó seis pasos á la espalda para ocupar el terreno que deja el toro, en cuyo acto tiene que tirar los brazos, y sacar la capa por alto en el momento en que el toro tira la cabezada fuera, con lo cual se remata la suerte con seguridad. No obstante, sucede muchas veces que estos toros desde que arrancan vienen ya metidos en el terreno del diestro buscándoles el cuerpo, y de un modo que no dan lugar á mejorar el sitio, lo cual nunca se intentará, siendo preciso cambiar los terrenos por las mismas reglas que dimos para los que lo ganan, y usando además de todas las precauciones que hemos dado arriba, con lo que el remate es seguro. Si á pesar de todo lo espuesto, el toro, que sucede raras veces, se revuelve muchísimo y viene á parar al cuerpo, el recurso que hay seguro para librarse de este embroque, siempre peligroso, es echarle la capa en la cabeza tapándole los ojos y escapando por pies; aquel objeto que tiene encima le obliga siempre á detenerse un poco y tirar una cabezada para librarse de él, en cuyo tiempo el diestro tomará guarida.

Lo que hemos advertido de no tirar los brazos hasta que el toro esté todo metido en la capa, y

el diestro fuera del centro del modo dicho, es muy interesante para librarse de estos toros, y quizás lo único esencial, pues de esta manera se les reduce á un solo objeto, se les deja hecho dueños de él, no ven la huida del bulto, y cuando se quita el engaño se encuentran sin tener con quien satisfacer su coraje y su intencion.

Los toros *abantos* tienen que torearse con cuidado, pues á veces parten con mucha desproporcion, y por tanto suelen arrollar al diestro. Se deben, pues, torear por las reglas que hemos dado para los que ganan terreno, para mejorarlo si vienen por el del diestro, y hacer el cambio en caso que se cuelen al de adentro.

A los *brabucones* será menester tenerlos siempre libre y prevenido el terreno de afuera; porque como suelen rebrincar, si el diestro ocupa el centro está en su terreno, y podrá sufrir una cogida.

Cuando estos toros se queden en el centro de las distancias sin hacer suerte, será muy bueno adelantarse formando una nueva. Cuando parten, y al llegar al engaño quedan cerniéndose en él, se tendrá el cuidado de no tirar los brazos ni mover los pies, pues entonces darán una cogida; por consiguiente hasta que humillen y hagan suerte guardará el diestro su posicion.

Es mucho mejor para llamar estos toros reco-

ger el engaño al cuerpo é irse con este descubierto; porque de este modo tienen menos miedo y arrancan mejor; al llegar á jurisdiccion se abre el engaño y lo tienen que tomar, logrando así que partan con regularidad, pues es muy frecuente en ellos salirse de la suerte en el momento que ven al diestro presentándoles el engaño, porque se asustan de ver un bulto tan grande.

Los toros *burri-ciegos* de la primer clase, se torearán segun aquella á que pertenezcan con arreglo á lo que hemos dicho, teniendo mucho cuidado al ponerse en suerte, porque como debe ser sobre corto para que el toro vea bien, y suelen arrancar con mucha presteza, en no estando el diestro sobre sí es muy posible la cogida.

Los *burri-ciegos* de la segunda se torearán tambien segun las reglas que hemos dado para los demás, con la sola diferencia de tomarlos largos, presentarles el engaño muy grande, y llevarlos muy metidos en él. Estos toros algunas veces se quedan tambien cerniendo en el engaño como los abantos; pero es mas frecuente que se paren en el centro de las distancias, en cuyo caso, ó bien se puede adelantar el terreno para obligarlos á que hagan suerte, ó bien puede el diestro salirse de ella; cuando se haga esto último es preciso que sea con mucha precaucion, retirándose sin

desarmarse, y sin quitar la vista del toro, pues suelen arrancar cuando el bulto está lejos, que es cuando lo ven mejor; y si él se desarmó y no tenia la vista en el toro, le podrán dar una cogida, lo que he visto mas de una vez.

La última clase de *burri-ciegos* no tiene que torear mas sino segun su condicion, y prevenirles un engaño grande de color vivo, presentárselo alto, tomarlos muy cortos, y obligarlos mucho al citarlos, hablándoles, porque son en estremo pesados.

Los toros tuertos son malos para las suertes de capa, pues aunque se les hacen con seguridad son deslucidas. Yo los he visto capear las mas veces teniendo el ojo bueno hácia el terreno de adentro; en este caso se revuelven muchísimo y al parecer buscan el cuerpo, pero en realidad no es así; y el revolverse es efecto de no ver mas que por un lado el engaño, de suerte que al mismo tiempo de irlo buscando se van volviendo, por lo cual es menester hacerles la suerte del modo que hemos dicho para los de sentido, y el remate como á los revoltosos.

Parece increible lo que los toros tuertos revuelven en esta suerte: yo he visto tener que dar casi una vuelta entera, llevando el toro metido en el engaño sin podérselo sacar, pues en cuanto

se hubieran tirado los brazos daba una cogida; lo que se hace en este caso es dar con rapidez el quiebro natural, y seguir dando con pasos de espalda una media vuelta tambien rápida, bajando al mismo tiempo mucho el engaño para que humille bien, en cuyo tiempo, metiéndose el diestro en su terreno, tira con prontitud los brazos: con todo lo cual el toro sufre un destronque tan grande que lo hace hocicar y dar un remate tan seguro como lucido.

Estos toros dan cogidas á menudo, dimanadas de haberse querido rematar la suerte antes de tiempo, pues con los que se revuelven tanto como ya hemos dicho, es preciso dar la vuelta casi entera para que sufran el destronque, que es el que nos proporciona seguro remate. Debe tambien tenerse presente que es necesario ponerse en suerte con estos toros muy separados de las tablas, porque si son de los que se revuelven mucho se encontrará el diestro sin tener lugar para la vuelta.

Muy pocas veces he visto ponerse á citar un toro tuerto teniendo este ojo hácia el terreno de afuera, y jamás vi hacer una suerte á que se le pudiese dar este nombre: sin embargo, yo concebia una manera de hacerla, á mi parecer segura y lucida, y es, presentándose al toro pisándole un poco su terreno, y teniendo el capote de modo

que cubra el cuerpo y esté mas del lado afuera, lo que se consigue teniendo el brazo que mira á este terreno estendido, y el otro natural; estando de este modo se cita al toro teniendo bien parados los pies, pues aunque se está en su terreno, como el capote está todavía mas en él, se viene echando fuera; desde el momento que entre en jurisdiccion se le tenderá la suerte, y con un pequeño quiebro que se haga al cargársela, se está enteramente fuera, se tiran los brazos, y se saca la capa, ya por alto, ya por bajo, con muchísima seguridad, porque al rematar está el diestro por el lado del ojo tuerto, y puede quedarse quieto sin peligro; yo no puedo decir mas de esta suerte sino que la he ejecutado despues y que su práctica se acomoda perfectamente á su teoría.

## CAPÍTULO XXII.

### *De la suerte á la navarra.*

Esta suerte es despues de la verónica la que se hace con mas frecuencia, y es mas bonita que aquella, aunque no tan suceptible de hacerse con todos los toros. Vamos á ver el modo de ejecutarla con los boyantes, y despues veremos con cuáles se puede hacer además.

Se situará el diestro como hemos dicho para la verónica, pero teniendo cuidado de que el toro tenga sus piernas enteras, y poniéndose corto lo citará, y cuando embista le irá tendiendo la suerte, se la cargará mucho cuando llegue á jurisdiccion, y cuando ya vaya fuera y bien humillado le arrancará con prontitud la capa por bajo del hocico, dando al mismo tiempo una media vuelta con ella por dentro, viniendo á quedar otra vez frente al toro.

Con estos toros es la suerte sumamente segura, y aunque no falta quien diga que con los demás es muy peligrosa, sin embargo, veremos que se puede hacer con otros tambien con seguridad.

Los toros *revoltosos*, cuando tienen todas sus piernas, son muy á propósito para hacerles esta suerte en teniendo la precaucion de cargársela mas y despedirlos mas fuera, perfilando el cuerpo y haciéndoles un buen quiebro, con lo que el toro va muy humillado y bastante desviado, para tirar sin riesgo los brazos y sacar la capa del modo dicho; pero debo advertir que la vuelta, como es para dentro, es tanto mas completa cuanto mas se perfiló el cuerpo hácia fuera, y por consiguiente que debe ser muy viva, para volverse antes que el toro se reponga, con lo cual se remata felizmente.

Si alguna vez sucede que por ser el toro muy ligero, ó haberse tardado en la vuelta, ó bien por haberle dado poca salida, viene á buscar al diestro, se darán algunos pasos de espalda con la capa abierta, y se le hará la verónica, pues en este caso no es prudente repetir la navarra.

Con los toros *que se ciñen* es tambien muy fácil esta suerte, y es tan segura como los boyantes, además de ser mas lucida, porque se pegan mas los de que hablamos, pasan mas cerca del cuerpo, es la suerte mas ceñida en un todo, resultando mas lucimiento del mayor riesgo que parece tiene el diestro (aunque en realidad es ninguno), por la mayor aproximacion del toro.

El modo de ejecutarla es dejarlo venir segun las reglas que dimos para la verónica, hablando de estos, y cuando ya humillado ocupe el terreno de afuera, se le arrancará la capa y se dará la vuelta del modo que he dicho se hará con los boyantes, teniendo siempre cuidado de hacérsela cuando tengan piernas.

Con los *que ganan terreno* y con los de *sentido* aconseja la prudencia que no se haga esta suerte: si alguno quiere ejecutarla, use con mucha precaucion de las reglas dichas, pues ha de ser muy diestro para que el éxito sea feliz.

Con los toros *abantos* se puede hacer con tanta

seguridad, como que se tiene la certeza de que no han de revolverse, único peligro que hay; por eso, esceptuando los anteriores, son los revoltosos los que merecen mas cuidado en ella.

Los toros *burri-ciegos*, sean de la clase que se quiera, serán ó no á propósito para la *navarra*, segun la clase que por sus propiedades manifiesten.

Los toros tuertos cuando tienen este ojo hácia el terreno de adentro, son sumamente buenos para esta suerte, la que se les hará del modo que dijimos se les hacia la verónica, quitándoles la capa como hemos visto se hace con los *boyantes*. Pero cuando lo tienen hácia fuera no se les debe hacer, pues darán una cogida, ó á buen escapar será una suerte arrollada.

## CAPÍTULO XXIII.

### *Suerte de tijerilla, ó sea á lo chatre.*

Esta suerte se hace muy poco; bien es verdad que es muy insignificante. El diestro se situará como para las anteriores, con la sola diferencia de tener cogido el lado derecho de la capa con la mano izquierda, y vice-versa, de modo que los brazos quedan formando un aspa; en esta dispo-

sicion se cita al toro, y se le hará la suerte por las mismas reglas que di para la verónica, pues la única diferencia que hay entre ellas está en el modo de poner los brazos. Esta suerte es muy fácil y segura con los boyantes, y lo es igualmente con los abantos.

Se hace tambien con los revoltosos con mucha seguridad en observando lo siguiente: despues de haberles cargado la suerte segun las reglas que ya he dado, si se ve que el remate no se les puede dar bastante fuera como se necesita para que no se revuelvan y den una cogida, dimanando esta imposibilidad de no poder dar bastante juego á los brazos, en el momento mismo en que se les cargó la suerte, y ya al rematarla, con mucha ligereza se deshará el aspa ó la tijerilla, con lo que se ponen los brazos naturales, y se les puede dar el remate seguro que hemos visto tienen en la verónica.

Con los toros que se ciñen se puede hacer esta suerte sin consecuencia alguna, en teniendo cuidado de tendérsela en cuanto arranquen y de írsela cargando, haciéndoles un buen quiebro, y llevándolos engreidos en el engaño, con todo lo cual se les separa suficientemente para que no puedan pisar el terreno de adentro, y para que el remate sea seguro.

Los toros que ganan terreno, los que rematan en el bulto y los tuertos, no son á propósito para esta suerte; los burri-ciegos lo serán si por su clase corresponden á alguna de las que hemos visto lo son.

## CAPÍTULO XXIV.

### *Suerte al costado.*

La suerte *al costado* se hace de dos modos, con la capa por delante, y con la capa por detrás.

Para hacerla del primero se pondrá el diestro en suerte de costado al toro, y mirando hácia el terreno de adentro; tendrá la capa agarrada con la mayor parte del vuelo en el lado del toro, cuyo brazo estará perfectamente estendido, y la mano del otro por delante del pecho: esta posicion es muy airosa, y se debe tener mucho cuidado en guardarla hasta que el toro llegue á jurisdiccion, é igualmente en perfilarse mucho con la capa, para que no pueda absolutamente ver mas que un objeto sin distinguir el cuerpo; esto no es indiferente, pues de ello depende el buen éxito de la suerte. Puesto el diestro de este modo, lo citará dejándolo venir por su terreno, y conforme llegue

á jurisdiccion le cargará la suerte, dando dos ó tres pasos para ocupar la parte del terreno de adentro que va el toro dejando, con lo cual se le presenta de una vez toda la capa, se le echa del todo fuera, y se le da el mismo remate que en la verónica.

Se puede hacer esta suerte sin peligro alguno con los boyantes, los revoltosos, los que se ciñen, los burri-ciegos que correspondan á alguna de estas clases, y con los tuertos cuando tengan este ojo hácia el terreno de adentro.

La suerte al costado con la capa por detrás se hará situándose del modo que hemos dicho para la anterior, con la diferencia de que el brazo que en aquella pasó por delante del pecho, pasa en esta por la espalda, resultando la capa por detrás. En esta disposicion se cita al toro, y así que llega á jurisdiccion se le carga la suerte; y para rematarla se alzan los brazos con prontitud, al mismo tiempo que se da una pequeña carrera para el terreno que el toro deja, con lo cual se le quita la capa por cima al mismo tiempo que tira la cabezada fuera del todo.

Esta suerte es con los boyantes muy fácil y lucida, y se puede hacer con los revoltosos en teniendo la precaucion de dar la carrera mayor, por si acaso se han repuesto con ligereza, y hacen por

el diestro, poder este correrlos á favor de la delantera que les lleva, y si es preciso soltar el capote ó hacer la verónica.

No aconsejo que se haga con otros toros, pues aunque es practicable, es espuesta con las demás clases; pero sí se puede verificar con los burriciegos, boyantes y revoltosos, y con los tuertos cuando estén en la misma disposicion que dijimos para la anterior.

## CAPÍTULO XXV.

### *Suerte de frente por detrás.*

Esta se hace poniéndose el diestro de espalda en la rectitud del toro, teniendo cogida la capa por detrás lo mismo que de frente, en cuya disposicion lo cita, y luego que le parte y llega á jurisdiccion le cargará la suerte, se meterá en su terreno, y dará el remate con una vuelta de espalda quedando armado para la segunda. Esta es invencion de José Delgado (a) Hillo, el cual asegura haberla ejecutado con fortuna con los toros boyantes, cuando conservan las piernas para poder rematarla bien, y aconseja que en otras circunstancias no se ejecute.

## CAPÍTULO XXVI.

### *De los recortes y galleos.*

Se llama *recorte* á toda aquella suerte en que el diestro se junta con el toro en un mismo centro, y cuando humilla le da un quiebro de cuerpo con el cual libra la cabezada, y sale con diferente viaje.

El *galleo* se diferencia del *recorte* en que se hace á favor del capote ó algun otro engaño, mientras que el *recorte* se ejecuta con solo el cuerpo: sin embargo, es muy frecuente llamarlos genéricamente *recortes*.

El *recorte* propiamente tal se puede hacer con toda clase de toros, y de diversos modos, segun que se salga derecho á él ó atravesado; ó bien se le está viendo venir, y cuando llega á jurisdiccion y humilla, se le da el quiebro y queda hecho el *recorte*. De todos modos es muy lucido y sumamente seguro con los boyantes; con los revoltosos es menester ser muy ligero para hacer con seguridad esta suerte, porque se reponen muy pronto, y aunque el diestro ya se haya enmendado del quiebro, sin embargo, como no haya sido con su-

ficiente anticipacion para haberse apartado bastante del centro de la suerte; le podrán dar una cogida: de todos modos es menester no pararse un momento, y salir con todos los pies, pues ellos casi siempre cuando se reponen salen tras el bulto: en teniendo cuidado de ejecutar lo dicho, es el *recorte* mas lucido el de estos toros.

Los abantos son muy buenos para los *recortes*, que tambien se pueden hacer con los que se ciñen en teniendo cuidado de salirles lo mas derecho que se pueda, y de no hacerles el quiebro, que deberá ser muy grande, sino cuando hayan muy bien humillado; de este modo el éxito siempre será favorable.

Si alguna vez se intentare dar este *recorte* á los toros que ganan terreno, será necesario tomarles mucha delantera y mucha tierra, y salirles formando un medio círculo, que vendrá á concluirse con rapidez en el centro de la suerte, donde se hará el quiebro muy veloz, y se saldrá con todos los pies: es bastante espuesto con ellos, porque en no observando rigorosamente lo dicho se meterá el diestro en su cabeza, y á veces, aun observándolo, sucede que cortan demasiado terreno y no dan lugar á que se pase, en cuyo caso no hay mas remedio que escapar por pies.

Esta suerte no debe practicarse con los toros

que rematan en el bulto, porque es sumamente espuesto; pero si con los burri-ciegos de segundo y tercer órden, atendiendo á su clase con los cuales es fácil y segura; tambien lo es con los de la primera, en teniendo cuidado de hacérsela cuando vayan levantados, pues á pie firme suele ser espuesto, principalmente cuando tienen piernas, en razon á que arrancan alguna vez con bastante velocidad cuando distinguen bien al diestro por estar cerca, y si este no es muy ligero para darles el quiebro lo podrán coger; pero haciéndolo con las precauciones dichas no hay peligro.

Los toros tuertos son los mas á propósito para los *recortes* en saliéndoles por el ojo bueno, con lo cual el remate es tan seguro, como que la salida es por el ojo tuerto; pero no se les irá por este, porque como no ven no pueden hacer por el bulto humillando, y por consiguiente no harán suerte; lo segundo, porque si sienten cerca los pasos del diestro que viene corriendo, y se vuelven, como que con la velocidad de la carrera no es muy fácil detenerse ó mudar de viaje, harán por él, y si son ligeros le darán una cogida.

Siempre que se vaya á dar un *recorte* se debe procurar no atravesarse mucho con el toro, porque entonces es mas fácil que tape la salida; para cuando suceda esto, ya sea por descuido ó por las

muchas piernas del toro, el mejor remedio es dar el salto á tras-cuerno, pues es mas seguro que salirse de la suerte y cambiar el viaje, y el *recorte* de quiebro no se puede ya intentar sin un evidente riesgo.

Los *galleos* son mas susceptibles de hacerse con cualquiera clase de toros que los *recortes*: son mucho mas fáciles y seguros, y no les ceden en lucimiento. Se pueden hacer de infinitos modos, en atencion no solo á las circunstancias en que esté el toro, y al modo de emprender la suerte, sino á la clase de engaño, al modo de llevarlo, á la clase de remate que se da, etc.: así es que solo daré noticia de los mas frecuentes y bonitos, por no ser molesto, y mucho mas cuando el modo de hacerlos es igual en todo, y sigue las mismas reglas que para los *recortes* hemos dado.

Uno de los *galleos* que se hacen con mas frecuencia es el que llaman el *bú*: para verificarlo se pone la capa por encima de los hombros del modo natural, ó bien, y hace mas efecto, por la cabeza á la manera que las mujeres llevan los chales; en esta disposicion se marcha al toro observando las reglas que para un *recorte*, y cuando se está en el centro se abren y agachan los brazos, y se hace el quiebro, en el mismo puesto en que el toro está humillado: hecho esto se está fuera ya, y entonces

se vuelven los brazos y la capa á su posicion, y queda concluido el *galleo*.

La otra especie, que se hace con mucha frecuencia, es aquel en que cogida la capa del mismo modo que dijimos para la suerte al costado con la capa por detrás, se va el diestro hácia el toro describiendo una curva, cuyo fin es el centro de la suerte, la cual se concluirá del modo que hemos visto se rematan todos los *galleos* y *recortes*. Este es lucidisimo, y me atrevo á decir que acaso no hay otro mas seguro.

Se hace tambien otra especie de *galleo* con el capote recogido en la mano del lado que ha de presentarse primero al toro, y cuando se llega al centro de los quiebros se le acerca para que humille, en cuyo acto toma el diestro la salida y cambia el capote á la otra mano haciendo un quiebro de cintura, con lo cual pasa humillado por su espalda, y la cabezada la tira fuera; se hace tambien con un sombrero y con la montera, y de todos modos es muy lucido.

Hay otro *galleo* sumamente bonito, el cual se debe hacer siempre que se atrase el diestro algo en el momento de irse á meter en el centro de la suerte, ó bien cuando estando quieto se vea venir al toro levantado y con todas sus piernas con el viaje á él: el modo de hacerlo, que es igual en

ambos casos, es tirar el capote al hocico del toro en cuanto llegue á jurisdiccion, pero quedándose con una de las puntas en la mano, con lo cual humilla con prontitud, en cuyo momento pasará por delante de la cabeza, haciendo el correspondiente quiebro, á ocupar su terreno, y cuanto esté en él tirará con rapidez del capote, con lo que el *galleo* se concluye: todo lo dicho ha de ser obra de un instante para que haga el efecto que debe, pues entonces sufre el toro un destronque que lo hará hocicar á espaldas del diestro, y que no se verificará si no está la suerte hecha con mucha ligereza, pudiendo además peligrar por no haber sufrido el toro lo que debia. Este *galleo*, que es el mas conocido por el nombre general de *recorte*, es el que quita mas las piernas á los toros, por el gran destronque que sufren, tanto mayor cuanto la suerte está mejor hecha.

Todos estos son sumamente bonitos, y se hacen con mucha frecuencia; son susceptibles de practicarse con todas las clases de toros, con los burri-ciegos y con los tuertos, en teniendo cuidado con estos últimos de tomarlos por el ojo bueno, para que el remate sea en el tuerto.

## CAPÍTULO XXVII.

*De los cambios.*

Los *cambios* están olvidados casi del todo. La dificultad que presenta su ejecucion retrae á la mayor parte de los toreros de emprenderla, por lo cual se pasan años sin que se vea un cambio, á no ser por casualidad. En este caso, como la intencion del torero no era hacerlo y como por la poca frecuencia con que se hacen no está el diestro acostumbrado á practicarla, ni el espectador á verla ejecutar, parece mas bien un contraste ó una suerte arrollada, y con tanta mas razon por el poco desembarazo y limpieza con que los toreros la hacen.

Consiste el *cambio* en marcar la salida del toro por un lado de la suerte, y dársela por el otro; por consiguiente, solo puede hacerse con la capa, con la muleta ó con otro cualquier engaño, que así como estos pueda dirigirse con facilidad, y se lleve al toro bien metido en él. El modo de hacer el *cambio* á un toro boyante con la capa es el siguiente: se pondrá el diestro á citarlo como para la navarra, esto es, un poco sobre corto; y luego

que llegue á jurisdiccion y humille, se le tiende y carga la suerte hácia el terreno de adentro, pero teniendo cuidado de no dejarlo llegar hasta el centro de ella, sino un poco antes cargársela de nuevo para engreirlo bien en el engaño y llevarlo al terreno de afuera para darle por él la salida natural. Por esta esplicacion se ve que el toro hace una especie de Z, y que pasa en el centro de la suerte por delante del pecho del diestro: es por consiguiente, lucidísimo, aunque sumamente difícil.

Los toros revoltosos son los mas á propósito para los cambios, porque el mucho celo que tienen por los objetos, y la fuerza con que hemos dicho se sostienen sobre las manos en todas las suertes para coger el engaño, los hacen formar la Z con mucha rapidez, y que el conjunto de la suerte sea brillante y ceñido. Es casi inútil advertir que el remate debe ser el mismo que para tales toros marcamos en la verónica.

Los *cambios* pueden hacerse tambien á los toros que se ciñen, siempre que se tenga mucho cuidado é inteligencia para usar con acierto y oportunidad de todas las reglas establecidas, tanto para el modo de hacer los *cambios* en general, como para el de torear de capa estas reses.

No es prudente intentar el *cambio* con los toros

que ganan terreno, ni con los que rematan en el bulto; aunque muchas veces estos últimos obligan á darlo hasta cambiando los terrenos por haber despreciado el engaño, y haber ido á rematar sobre el cuerpo: en este caso, el diestro consumado puede echar mano del *cambio* con mucha ventaja, previniéndose antes con algunos pasos de espaldas. Por consiguiente, esta suerte preciosa y segura con los boyantes, con los revoltosos, y aun con los que se ciñen, viene á ser con los toros de sentido un recurso harto mas seguro y precioso que los demás conocidos.

Tampoco debe intentarse el *cambio* con los abantos, porque estos toros no rematan bien suerte alguna en que sea necesario ahinco y celo por el engaño como es indispensable para los *cambios*.

Los burri-ciegos serán buenos ó malos para esta suerte, segun la clase á que por sus propiedades pertenezcan. Con los tuertos no debe intentarse jamás.

## CAPÍTULO XXVIII.

### *De la suerte de banderillas.*

Respetando cuanto Montes dice, respecto á las banderillas, no por eso hemos de omitir los

adelantos que en esta bonita suerte se han hecho; para lo cual en su lugar correspondiente añadiremos de nuestra propia cuenta los adelantos hasta el dia de la citada suerte.

La suerte de *banderillas* es una de las mas lucidas que se le hacen á los toros; pero no es muy fácil ejecutarla con perfeccion.

Hay cinco modos de practicarla, cada uno de los cuales constituye una especie diferente de las demás, y que merece tratarse y estudiarse de un modo particular. Por tanto, se hablará de ellos en sus correspondientes capítulos, haciendo ver con qué clase de toros, y en qué circunstancias se deben ejecutar.

## CAPÍTULO XXIX.

### *Suerte de banderillas á cuarteo.*

Esta, que es sumamente bonita y lucida con las reses boyantes, es tambien por la misma razon la mas frecuente. Suponiendo que el toro que ha de banderillearse es de la clase de los sencillos, se hará la suerte del modo siguiente: puesto el diestro de cara á él, bien sea á larga ó corta distancia, y ya esté parado ó venga levantando,

lo cita, y luego que haga por el bulto saldrá formando un medio círculo igual al de los recortes, cuyo remate será el centro mismo del *cuarteo*, en donde cuadrándose con el toro, le meterá los brazos para clavarle las banderillas, lo cual ejecutado tomará su terreno, y saldrá con pies, si preciso fuere.

La suerte de que hablamos admite una variacion sumamente importante para que dejemos de ocuparnos de ella, y consiste en el momento de meter los brazos y clavar los rehiletes. Hemos dicho arriba que el diestro deberá cuadrarse con el toro, y despues meter los brazos para clavar las banderillas, y este modo de hacer la suerte, además de ser el mas seguro, es tambien el mas lucido, porque como ya cuadrado está el diestro fuera de embroque, y puede por consiguiente aguardar sin riesgo el hachazo, no necesita meterse con el toro para cogerlo en la humillacion y pincharlo, sino que sitúa las banderillas á una distancia proporcionada, para que cuando el toro tire la cabezada se las clave él mismo, sin tener por su parte que hacer otra cosa mas que abrir las manos, con lo cual quedan puestas, como si de ellas se le hubieran caido al morrillo del toro. El otro modo de hacer la suerte, consiste en poner los rehiletes antes de cuadrarse, y de que el toro tire

el hachazo, esto es, embrocado el diestro, para lo cual necesita meterse mucho con el toro para alcanzarlo en la humillacion, clavar las *banderillas*, y tomar su terreno, porque estando embrocado no puede esperar el hachazo, como lo hace en el caso anterior. Este modo tiene además el riesgo de que en marrando al toro se echa el torero sobre su cabeza, por lo que es necesario meter los brazos sin dejar caer el cuerpo, confiado en los palos, para que si lo marra no se venga á tender en la cabeza.

Bien se conoce por lo dicho que el primer modo debe ser preferido, generalmente hablando, por mas seguro y lucido; pero sin embargo, en algunos casos que luego marcaremos, es un recurso hacer la suerte del último. Tanto en el uno como en el otro, las *banderillas* deben quedar puestas lo mas junto posible la una de la otra, á lo largo de la línea que corre desde el cerviguillo hasta los últimos rubios, y una en cada la lo de ella, para lo cual es preciso llevar las manos muy juntas, y los codos bastante altos.

En toda suerte de *banderillas* se debe además procurar que la salida sea por el lado que se le haya conocido mas endeble al toro, por lo que se hace indispensable parear igualmente por los dos.

Los toros revoltosos son tambien muy á pro-

pósito para esta suerte, la que se les hará exactamente lo mismo que para los boyantes hemos dicho, sin mas diferencia que la de salir con pies inmediatamente que se claven las *banderillas*, porque ellos en cuanto se reparan del destronque vuelven sobre el bulto, y si el diestro no se ha separado lo bastante del centro de la suerte, ó el toro tiene muchas piernas, podrá sufrir una cogida, lo que de ningun modo sucederá teniendo presente lo que llevamos dicho.

Una de las grandes precauciones que para los toros revoltosos deben tomarse, es la de no hacer con ellos salidas falsas, pues si bien esto es un defecto casi siempre del torero, y por consiguiente malo y espuesto con todos los toros, tambien es verdad que con ningunos lo es tanto como con estos, por el mucho celo que tienen por los objetos, y la rapidez con que arrancan al diestro, que por haber salido mal no tiene mas recurso que escapar por pies.

Los toros que se ciñen son tambien muy buenos para esta suerte, que por su naturaleza debe ser muy ceñida para que salga con brillantez, y no es necesario con ellos mas que prevenir el diestro alguna tierra mas que para los anteriores para no encontrarse, si el toro es muy vivo, con la salida tapada. Pocas veces hay necesidad con

ellos de salir con pies, principalmente si la suerte ha sido bien ejecutada; pero alguna que otra suele ser preciso por haber el toro ido á rematar, como si ganara terreno, sobre el mismo del diestro, lo cual supone, como hemos dicho, que la suerte no estuvo bien ejecutada.

Los toros que ganan terreno no son ya tan á propósito para esta suerte; pero, sin embargo, se les puede hacer, y efectivamente se les hace, con toda seguridad. El inconveniente grande que tienen para la suerte es, que luego que el diestro sale haciendo el *cuarteo*, y ellos hacen por él, le van cortando tanta mas tierra cuanta se haya prevenido mas para sí, de modo que cuando se unen en el centro, aun cuando la salida no esté tapada, como sucede frecuentemente, el toro no sufre destronque, porque viene á rematar sobre el mismo terreno que el torero; el que ponga ó no las *banderillas* deberá salir con todos los pies. Para verificar, pues, la suerte con ellos, se deberá evitar hacerles el cuarteo como á los anteriores, á no ser que estén parados, porque en este caso no tienen lugar de cortar terreno, y sale bien la suerte; pero si traen viaje, entonces se les deberá salir derechos á la cabeza observando el terreno sobre que el toro se inclina á pisar: con esto y luego que se llegue muy cerca de él hacer muy rápido el

medio círculo del cuarteo, y buscar la salida por el lado contrario al que el toro se inclinaba, se consigue que no pueda cortar terreno por no tener conocido el viaje del diestro; y como cuando decididamente se lo marca le queda poca tierra que cortar, podrá cuando mas ser la suerte ceñida, pero se concluye bien y con seguridad.

Este modo de hacerles la suerte debe ser preferido, por ser muy seguro y muy lucido. Siempre que viniendo el toro levantado se salga haciendo el *cuarteo* á larga distancia, se verá el diestro con la salida tapada, porque conoce el viaje, y tiene mucho tiempo para cortar todo el terreno que el diestro haya provenido para sí; y si alguna vez logra pasar no estará seguro, porque el terreno que el toro traia cortado le hará que remate sobre el mismo que debe él pisar al hacer la suerte (que no se podrá verificar muchas veces), y como no sufre destronque alguno, seguirá tras el bulto, y se hará dueño de él como no sea inferior en pies; por lo que será muy oportuno quitárselos antes de banderillearlos, y tambien porque tanto menos terreno podrán cortar en las suertes, cuanto mas quebradas tengan las piernas.

A los boyantes, á los revoltosos, y aun á los que se ciñen, se les podrá dejar con ellas siempre que el diestro tambien las tenga: de todos modos

nunca se les deben quitar á los primeros, porque con ellos no hay clase alguna de peligro, y son las suertes mas lucidas.

Los toros de sentido deben banderillearse con mucho cuidado, porque además del que necesita el diestro para frustrarles su natural remate en el bulto, en el acto de la suerte tienen el inconveniente de taparse muy á menudo, ó bien cuando arrancan se quedan detenidos en el centro de las distancias observando el viaje, de manera que aun cuando no den una cogida porque no hagan por el bulto, imposibilitan el que se haga la suerte.

El modo mas seguro de verificarla es el que hemos dicho debe preferirse para los toros que ganan terreno, teniendo cuidado de meter los brazos fuera, en la humillacion, no deteniéndose un instante en apartarse del centro y salir con todos los pies, pónganse ó no las *banderillas*. Alguna vez podrá el diestro verse embrocado casi por el toro en el momento de irse á poner fuera y cuadrarse: este embroque será siempre por el costado que se le va dando, y nunca muy peligroso en teniendo agilidad para hacer un quiebro, y sin cuadrarse ni detener la carrera clavarle si es posible (aun estando dentro) la *banderilla* del lado del embroque, con lo que el toro se huirá un

poco, y entonces estando ya fuera se podrá sin peligro clavar el otro palo; pero nunca se intentará hacerlo sin ver que el toro se ha huido algo, pues de lo contrario la cogida es casi inevitable.

Esta suerte aunque no es muy lucida en otras circunstancias, lo es en estas, y tiene mucho mérito, porque este se funda en buscar seguridad donde no aparecen mas que peligros. Para completar, pues, esta seguridad, encargo muy de veras se le quiten siempre las piernas á estos toros antes de banderillearlos, con lo cual, y observando lo arriba dicho, desaparecerá el peligro, pues se les quita el recurso de ofender: no es posible el quitarles el de defenderse, porque está en su índole particular; así es que se taparán alguna vez, y otras se quedarán, como ya hemos visto, en los centros, siendo imposible hacerles la suerte, en cuyo caso el diestro se podrá valer oportunamente y con seguridad de sus pies, ó bien del siguiente recurso. Cuando se haya visto que el toro no quiere humillar, sino que por el contrario siempre se tapa, y que aun en el caso de llegar al centro de la suerte, en vez de hacerla empieza á tirar cornadas y derrotes sobre alto, y que repite esto siempre (lo cual es rarísimo, pues si no es una, otra vez humilla), entonces lo que se hará y siempre con buen éxito, será llevar en la mano del

lado del toro, además de la *banderilla*, el capote liado, y en el momento de llegar á la jurisdiccion del toro y embrocar, se le echará al hocico, con lo que siempre humillará, y dará una suerte muy segura y bastante brillante: debo advertir que podrá el diestro, si quiere, quedarse con la punta del capote en la mano, aunque clave las *banderillas*, pues no estorba para nada y puede ser útil.

Las *banderillas á cuarteo* se ponen con mucha facilidad á los toros abantos, siempre que ellos no se salgan de la suerte, como suele suceder: se deberán dejar llegar mucho, y no hay miedo de poner los palos cuando se está embrocado, pues apenas sienten el castigo se echan fuera: tampoco se les debe quitar las piernas, pues estas solo dañan con los toros fieros y no con los demás.

Los toros *burri-ciegos* si por su clase particular presentan las inclinaciones de alguna de las espresadas, como ella se torearán, dejándoles sin piernas, y haciendo todo lo demás con respecto á lo espuesto. Por lo que respecta á su vista solo tengo que advertir, que los mejores para esta suerte son los de la primera, en haciéndosela siempre, cuando vengan levantados, por la razon misma que dí para el recorte: tienen, como ya he dicho, la ventaja de que rara vez salen trás el diestro cuando se ha rematado la suerte. Los de

la segunda y tercer clase se tapan con bastante frecuencia, por lo cual no estará demás quitarles algo las piernas, principalmente á los de la segunda, en razon á que suelen arrancar cuando el diestro se sale de la suerte.

Los toros tuertos son muy á propósito para las banderillas de *cuarteo*, en yéndose como para los recortes, y observando en lo demás las reglas que para los boyantes.

Cuando se vaya á hacer esta suerte á un toro que viniendo levantado lleve el viaje á la querencia, se tendrá cuidado de tomarle bastante delantera, aunque sea boyante, pues si no será imposible pasar. Si es de sentido, ó que gana terreno, nunca dejará pasar, por mucha delantera que se tome, para hacer el cuarteo; pero el modo de hacérsela seguro y lucido es esperarlo en la querencia, y cuando esté cerca salirle al encuentro, formándole el cuarteo de modo que la vea perfectamente libre en el remate, y lo dará tan regular como los boyantes.

## CAPÍTULO XXX.

### *Suerte de las banderillas á media vuelta.*

Las *banderillas á media vuelta* son aquellas que

se ponen al toro yéndose el diestro por detrás, y citándolo para que se vuelva, y al momento de hacerlo se cuadra con él y le mete los brazos.

Se hace esta suerte de dos modos; ó bien estando el toro parado, y citándolo, sea sobre corto ó sobre largo, ó finalmente cuando va levantado. Suponiendo boyante á la res, veamos cómo se practica.

Situado el diestro detrás del toro, á corta distancia de él, lo citará para que se vuelva, y cuando lo haga, que será humillando por lo cerca que lo vé, se irá por el mismo lado que se ha vuelto para cuadrarse con él y meterle los brazos, saliendo siempre con pies. Esta suerte es bastante fácil y segura, pero siempre se debe tener mucho cuidado para no irse al toro hasta que se vea el lado por donde se vuelve, porque si el diestro trata de verificarla por un lado, y se vuelve el toro con prontitud por el otro, se encontrará embrocado de cara sobre corto, y muy á pique de llevar una cogida.

Debe tambien procurarse que el toro se vuelva por el terreno de afuera, porque entonces el de adentro será la huida del diestro, siendo así la suerte tanto mejor cuanto es mas natural, pues toman cuando se remata sus terrenos propios: además que si el toro se revuelve y sigue al dies-

tro, y este toma el terreno de afuera, le podrá dar una cogida, que nunca se verificará tomando el de adentro, pues tiene en él la defensa de las barreras.

Esta suerte se hará de todos modos á toda clase de toros, pero será muy oportuno para verificarla con toda seguridad quitarles las piernas, principalmente si son revoltosos, que ganan terreno, ó que rematan en el bulto. A los burri-ciegos se les hará del mismo modo; y para los tuertos no tengo que advertir mas sino que se citen á volver por el ojo bueno, pues de lo contrario es evidente que no podrán hacer suerte.

Para verificar esta del segundo modo, esto es, saliendo largo por detrás, solo tengo que añadir, que al llegar á cierta distancia del toro se le hable para que se vuelva, y que siempre será bueno salirle echándose un poco al lado por donde queremos hacer la suerte, para que notando al bulto haga por él, y se vuelva hácia aquella parte.

Los toros de sentido, que á veces es imposible banderillearlos de otros modos por su refinada malicia, sucumben á estos; pero siempre se les quitarán las piernas antes, si se quiere torearlos con seguridad.

El tercer modo de poner las *banderillas á media vuelta*, que es cuando está el toro levantado,

es el mas airoso y menos espuesto. Para banderillear de esta manera irá el diestro corriendo detrás del toro hasta que logre ponerse á una distancia regular, desde la que le hablará, siguiéndole siempre en su viaje, y yéndose buscando el costado para que le vea, y cuando se vuelva se cuadra con él del modo dicho, y le pone las *banderillas*. Por lo regular no es necesario salir con pies, porque el toro no hace por el bulto; antes bien como que va levantado se echa fuera, y si el diestro no se mete bien con él le frustra la suerte. Este modo de poner las *banderillas á media vuelta* debe ser preferido, principalmente con las reses claras; siendo el momento mas oportuno para efectuarlo, aquel en que el toro acaba de recibir un par de *banderillas*, y va tirando cabezadas y dando brincos para desprenderse de aquello que tanto le mortifica, pues entonces no tiene suficiente codicia por el bulto, y si por naturaleza es malo el afan que lleva por librarse de la incomodidad que padece, y el hallarla doble en cuanto acometió á aquel, lo hace huir de donde no encuentra mas que castigo y dar el remate muy sencillo.

## CAPÍTULO XXXI.

*De las banderillas á topa carnero.*

Esta suerte de banderillas, que unos llaman de *pecho*, otros á *pie firme*, y otros á *topa carnero* (nombre que le conviene mejor), es acaso la mas difícil de ejecutar, pero tambien aventaja en lucimiento á cuantas van esplicadas.

El modo de hacerla es situarse el diestro á larga distancia del toro y de cara á él; ya venga levantado, ya citándolo, lo obliga á que le parta, con lo cual es igual el todo de la suerte; estando en esta disposicion, tendrá parados los pies hasta que el toro llegue á jurisdiccion y humille, en cuyo momento con gran ligereza hará un quiebro, con el que se saldrá del embroque, y cuadrándose con él le meterá los brazos estando ya fuera de su jurisdiccion, con lo que el remate es seguro. No hay necesidad de salir con pies siendo boyante el toro, y solo aconsejo que se les haga cuando ellos los tengan.

Con los revoltosos solo la practicarán los que tengan piernas, pues en esta suerte mas que en otra alguna se reponen y salen tras el bulto.

Sin embargo, en teniendo este requisito, no hay nada que temer.

No me parece prudente ejecutarla con los que se ciñen, ganan terreno, y rematan en el bulto, no solo por lo difícil que es echarse fuera con limpieza con esta clase de toros, sino tambien porque se repondrán al momento, en razon del poco destronque que sufren por lo que se meten en el terreno del diestro; y si este no es muy ligero para salir con pies le podrán dar una cogida.

Así es que yo recomiendo esta suerte esclusivamente para los boyantes, con los cuales tiene un lucimiento estraordinario, pues hace un efecto muy hermoso ver al diestro esperando al toro que va volando hácia él, y casi sin moverse ponerle las *banderillas*, y quedarse despues inmóvil, viendo huir de sí á la misma fiera que un momento antes venia con ánsia á destrozarlo. Tal es la brillantez que tiene la suerte con estas reses, y que desaparece con las demás por la necesidad que hay de salir con pies.

No obstante, se podrá hacer con los abantos y con los tuertos con la misma facilidad y lucimiento, en teniendo cuidado con los últimos de cuadrarse por el ojo tuerto para que no vean el bulto al remate, se revuelvan, y obliguen al diestro á salir con todas las piernas.

Á los burri-ciegos se les hará ó no, segun que su clase lo permita ó lo vede; pero para los de la segunda es menester tener presente que muchas veces se paran á corta distancia del diestro, porque ya no lo ven bien: en este caso se les volverá á citar, y se les hablará para que conozcan que el bulto está cerca, y sigan haciendo por él; y en caso que, á pesar de todo, se queden parados, se adelantará el diestro, y les hará la suerte á cuarteo, pues el salirse de la que se intentó hacer, además de no ser muy lucido, tiene el inconveniente de que vuelven á verlo claro en cuanto se aleja y arrancan á él. Por consiguiente, siempre será muy oportuno hacerles esta suerte tan airosa como segura, en vez de salirse de la otra con incomodidad, sin lucimiento y tal vez con riesgo.

Esta suerte se hará siempre á los toros cuando vengan levantados, y será muy brillante; tambien será muy fácil y segura cuando vengan con el viaje á la querencia, pues arrancan muy bien al bulto que ven, les estorba seguir á ella, y como cuando llegan á tirar la cabezada para recogerlo no solo se les quita de delante, sino que sienten castigo, y ven la querencia muy manifiesta, apresurán el viaje sin hacer por nada, pues su único afan es llegar á ella.

## CAPÍTULO XXXII.

*Suerte de banderillas al sesgo, ó á la carrera, ó á tras-cuerno.*

Esta clase de *banderillas* que yo llamo á *vuela pies*, porque se ponen estando el toro parado, y yéndose el diestro sobre él con todos los pies, se ejecuta solo con toros que ya están sin piernas y casi aplomados, y cuando se les nota querencia con las tablas ó con el sitio donde están; de otro modo jamás se hará, pues probablemente darán una cogida.

Para ejecutarla se pone el diestro detrás, y al lado del toro, á la distancia que consultando á sus pies le parezca proporcionada, y sin que lo vea se irá derecho á su cabeza, y cuando llegue le meterá los brazos para clavarle los palos, y salirse con todos los pies. No se embroca en el acto de ponerle las banderillas, pero en deteniéndose un poco, y que se vuelva el toro, hay un embroque de cuadrado sobre corto, donde no hay recurso alguno. Así es que para practicar esta suerte con seguridad, es indispensable que el toro no tenga piernas, que esté aplomado en sitio propio, y que

se salga con todos los pies, sin detenerse un instante en el puesto en que se pongan las *banderillas*.

Esta suerte es diferente en todo de las demás: si en las anteriores hemos visto que es indispensable que el toro arranque, humille, entre en jurisdiccion y tire el hachazo; que el diestro pare los pies un momento siquiera, que embroque, que haga un quiebro, etc., en esta solo es necesario que el toro permanezca inmóvil, y que el diestro en lo mas violento de la carrera clave las *banderillas*, sin hacer mas diligencia que si se las fuera á poner á una pared.

Si en el momento de ir corriendo hácia el toro se observa que se vuelve algun tanto, se cambiará el viaje para salirse de la suerte, ó se hará la de media vuelta, que es mas seguro.

La suerte de que hablamos se puede ejecutar con toda clase de toros, siempre que estén en el caso que hemos dicho, y será muy buena con los tuertos.

## CAPÍTULO XXXIII.

### *Suerte de banderillas al recorte.*

Este modo de banderillear es el mas lucido,

mas bonito, mas difícil, mas espuesto, menos frecuente, y que se puede decir que es el *non plus ultra* de poner *banderillas*.

Su ejecucion consiste en irse al toro para hacerle un recorte, y en el momento del quiebro meter los brazos para ponerle las *banderillas*, pues entonces está humillado. Pero es menester saber que el cuerpo se maneja en un todo como en un recorte; y por tanto, que en el momento de meter los brazos, que es el de la humillacion del toro y del quiebro del diestro, está aquel casi embrocando á este por el lado, y cuando tira la cabezada está ya fuera á beneficio del quiebro; pero ha de tener aun metidos los brazos, pues hasta este momento no ha podido clavar las *banderillas*, lo cual lo hace el toro mismo con el hachazo, pues el diestro por su postura violenta no puede meterse con él, ni agacharse hasta cogerlo en la humillacion; y de esto nace toda la dificultad de la suerte, pues hay que esperar el hachazo en el centro, y librarlo con el quiebro, sin ponerse fuera, porque ha de tener metidos los brazos hasta que el toro se clave los palos. Pero de esta dificultad resulta el lucimiento, pues está el diestro haciendo el quiebro de espaldas al toro, cuando está este humillando para recogerlo, y tiene vuelta la cara hácia él, y puestos los brazos el

del lado del toro con el codo muy arriba y atrás, y la mano igualmente atrás, y el otro pasando por delante del pecho, y yendo á buscar la otra mano, con lo cual quedan las *banderillas* hácia atrás y hácia abajo sobre el morrillo del toro, la cual postura es tan airosa, que casi todos los que pintan las suertes de *banderillas* la eligen.

Yo aconsejo que no intente jamás hacer esta el que no sea muy diestro en el recorte, y que siempre se salga al hacer el quiebro del centro lo bastante para que no pueda alcanzarle el hachazo, aunque no ponga las banderillas, pues vale mas quedarse con ellas en la mano que llevar una cogida: igualmente aconsejo que solo se le haga á las reses boyantes, y que sea cuando vayan levantadas, pues de este modo no hay peligro; sin embargo, puede hacerse con los abantos, y es muy buena con los tuertos. Para entenderla mejor, remitiré al lector al capítulo en que hablo de los recortes, igualmente que á lo dicho en este acerca de las *banderillas*, todos los cuales conocimientos son absolutamente necesarios para comprender esta suerte.

## CAPÍTULO XXXIV.

*Banderillas dando el quiebro sentado en una silla.*

Nada mas justo que la clasificacion que hace Francisco Montes en su arte de torear, de la suerte de *banderillas al recorte*. ¡Quién pudiera volverle á la vida para que presenciara, no obstante, lo que hace hoy el hombre en la suerte de que nos vamos á ocupar!

Solo en el acto mismo de haberla visto practicar, es cuando podria describirse con todos sus detalles; porque es tanta la emocion que se esperimenta mientras llega el supremo instante de consumarla, que apenas nos deja tiempo despues para esplicarnos á sí mismos la *transformacion* que se comprende en el toro, al ver al hombre desafiarle en su *terreno*.

Provisto el diestro, á quien se la hemos visto practicar el primero (1), de una silla y de un par de banderillas, se dirige á la fiera sin mas auxilios de defensa que su destreza y bizarría. Alejados sus compañeros de las inmediaciones del toro para que se *consienta en el bulto* y no se distraiga,

(1) Antonio Carmona (*El Gordito*).

toma asiento en la rectitud de su enemigo. Si por un acaso parte á la vez del desafio, que no es lo general, lo espera tranquilo hasta el momento de *humillar* para coger; y á favor de un quiebro de cintura marca el engaño y sale de la cabeza prendiéndole en el instante los *rehiletes*; no sin haberse llevado en el *viaje* la silla que ocupó el torero.

No siempre, como hemos dicho, acuden los toros al primer desafio que se les hace sentado en la silla, á no ser muy *boyantes* y bravos, pues como han sufrido el castigo de la *vara*, suelen recelarse y se hace preciso llegar hasta su *jurisdiccion*, y aun con todo, irsela tomando con sumo cuidado, porque no hay momento seguro á la arrancada.

En esta actitud, es cuando el toro se *transforma*, alegra y *encampana*. Su cabeza se ve mover de alegria, y sus ojos, fijos de asombro, no se mueven del *bulto* hasta el momento de acometer. Hay toros que viéndose tan cerca del objeto, alargan el hocico para *ventear*, temerosos, al parecer, de un desengaño; pero cerciorado despues que es su enemigo, le *arranca codicioso* por coger, y queda burlado á favor del quiebro del torero con mucho mas lucimiento, cuanto mas ceñida fué la suerte.

*A pie firme,* tambien se practica esta forma de poner banderillas, que se llama dando el *quiebro.*

## CAPÍTULO XXXV.

### *Del modo de parchear.*

El poner *parches* á los toros es tambien una de las suertes mas bonitas que se les puede hacer, y no comprendo la razon de haberla abandonado casi del todo. Así es, que me parece oportuno decir alguna cosa acerca de ella, aunque no será con la estension que lo he hecho de otras, y que esta tambien merece; pero como no es frecuente el ejecutarla, basta con que para su inteligencia y práctica demos los primeros elementos.

Los *parches* que se le ponen á los toros son de lienzo ó papel, con una de sus caras untadas de trementina ó alguna otra materia análoga, para que queden pegados. Regularmente son de colores, para que hagan mas bonito efecto, y á veces tienen cintas y otros adornos. El *parche* para ponerle se lleva estendido sobre la mano, quedando hácia fuera la cara en que tiene la trementina.

Se puede *parchear* á cuarteo, á media vuelta, al sesgo y al recorte: muchas veces para hacer

esta suerte se lleva en una mano el capote y en otra el *parche*, para tener mas seguridad, y un recurso en caso necesario: aunque se puede parear tambien con los *parches* es bastante difícil y arriesgado, por lo que regularmente solo se pone uno.

Yo aconsejo que no se *parchee* de cualquiera de los cuatro modos dichos mas que á los toros boyantes, á los abantos, y á los tuertos que por sus propiedades se acerquen á dichas clases. En esta suposicion paso á esplicar la suerte de los modos indicados.

Para *parchear á cuarteo* es necesario observar todas las reglas que para las banderillas de esta clase he dado, pero teniendo presente que el *parche* jamás se pondrá sino cuadrado con el toro, en cuya disposicion se les pegará en la frente, metiendo el brazo por cima del testuz y por medio de los cuernos. Debe saberse que para *parchear* de este modo se llevará el parche en la mano del lado del toro, que es siempre el mismo que el de la huida, de manera que si el rémate de la suerte ha de ser por el lado derecho, se llevará el *parche* en la mano derecha, que es la que despues queda mas inmediata á la cabeza. Es regla general en toda suerte de parches salir con piernas, porque los toros no sienten en ella castigo, y en no su-

friendo un perfecto destronque cogerán al diestro si tardó en salir, por lo cual será bueno quitarles tambien las piernas.

El modo de parear á cuarteo es igual, hasta cuadrarse, al antecedente, pero despues es mucho mas difícil, pues el *parche* que antes hemos visto se pegaba en la frente, se pega ahora en el hocico, ó por decir mejor sobre la nariz, y el otro parche se pondrá en la frente como ya hemos dicho. El brazo que ahora pone el parche del hocico es el que antes puso el de la frente, y pasa por debajo del cuerno derecho (1), para buscar la raiz de la nariz, y el brazo izquierdo pasa por cima del testuz para poner el otro *parche* sobre la frente. La necesidad que hay de que el diestro hará la suerte con mucha viveza se deduce con claridad de lo mucho que le puede perjudicar permanecer en esta postura, pues está haciendo un quiebro muy grande, y es necesario reponerse de él con mucha presteza y salir con pies, por la óbvia razon de que si el toro se enmienda y se vuelve con anticipacion, llevará inmediatamente una cogida, que será peligrosa por no tener recurso alguno de engaño, ni de banderillas, ni de otra especie.

Tambien se parea á cuarteo de otros modos,

(1) Suponiendo que sea el del lado de la huida.

como es poniéndole los dos *parches* en la frente, para lo cual es necesario que los dos brazos pasen por cima del testuz, el cual modo es muy bonito, y mas fácil que el antecedente: otras veces se pone un *parche* en la frente del modo que dije se ponia uno solo, y el otro en el morrillo ó en otra parte, pues los *parches* se pueden poner en todos sitios, como se tenga cuidado de guardar simetría en su situacion, y aun en los colores. No obstante, las suertes mas lucidas de ellos son en la cabeza y en la cara.

Para *parchear á la media vuelta, al sesgo y al recorte*, se observarán exactísimamente las reglas que para las banderillas de estas clases hemos dado, y se pareará ó no, segun sea el toro y la suerte que se elija, advirtiendo que en todas se puede parear con seguridad en teniendo el diestro de su parte todos los requisitos necesarios. No obstante, será temeridad emprender esta suerte con aquellos toros cuyas propiedades los llevare á las clases que merecen cuidado, no porque observando rigorosamente lo espuesto pueda el diestro llevar una cogida, sino porque siendo poco frecuente hallar toreros que reunan el conocimiento preciso de las reglas la perfeccion en ejecutar las suertes, en virtud de la exacta y oportuna aplicacion de aquellas, de ahí es que no

cumpliria con mi deber si no hiciese esta advertencia. Por tanto, debo prevenir que ahora y siempre que en el discurso de esta obra se vea otra advertencia semejante, se entienda como una precaucion, y no mas, para que los toreros visoños y poco diestros no vayan cegados por su amor propio y guiados por mis preceptos á emprender unas suertes de cuya ejecucion quizás serán víctimas, pues para que sea feliz se necesita reunir en muy alto grado las propiedades indispensables á todo torero.

Cuando están los toros levantados, son muy buenas las suertes á *cuarteo, á pecho* y al *recorte*. El estado de parados es el mas á propósito para la media vuelta. Y por último, en el de aplomados es cuando únicamente se les hará la suerte al sesgo. Sin embargo, se podrán tambien hacer las primeras en todos estados, en teniendo cuidado de arreglarlas á las circunstancias. Pero la última (al sesgo) no se hará de ninguna manera en otro estado que en el que se ha dicho, pues se correria un gran riesgo.

## CAPÍTULO XXXV.

### *De la suerte de muerte.*

*La suerte de muerte* es la mas lucida que se

ejecuta, y tambien la mas difícil, y por consiguiente merece tratarse con mucha detencion. Se puede decir que tiene dos partes, que son: *los pases de muleta y la estocada*, y así las esplicaremos separadamente.

## CAPÍTULO XXXVI.

### *De los pases de muleta.*

Para pasar al toro con la muleta se situará el diestro como para la suerte de capa, esto es, en la rectitud de él, y teniendo aquella en la mano izquierda y hácia el terreno de afuera: en esta situacion lo citará, guardando la proporcion de las distancias con arreglo á las piernas que le advierta, lo dejará que llegue á jurisdiccion y que tome el engaño, en cuyo momento le cargará la suerte y le dará el remate por alto ó por bajo, del mismo modo que con la capa, advirtiendo que si es el toro boyante se puede tener la muleta enteramente cuadrada, y siempre la tomará cumplidamente, pues como ya hemos dicho, estos toros, aunque muy bravos, constantemente van por su terreno, y estando en él la muleta tanto mas cuanto se haya cuadrado, la toman y rematan

muy á placer, y tanto que ni aun precisan al diestro á mudar de terreno, pues solo es necesario perfilarse al cargarles la suerte, y al rematarla dar otro cuarto de vuelta, con lo que se completa la media necesaria para volver á quedar de cara á él. A este modo de jugar la muleta se llama *pase regular*, para distinguirlo del de *pecho*, que es aquel que es preciso dar en seguida del *pase regular* cuando el toro se presenta en suerte y el diestro no juzga oportuno armarse á la muerte. Digo que es preciso dar entonces el *pase de pecho*, porque el salirse de la suerte y buscar otra vez proporcion para el *pase regular* es deslucido, pues da idea ó de miedo ó de poca destreza, y el cambiar la muleta á la mano de la espada, para que estando en el terreno de afuera se le pueda dar el *pase regular*, aun cuando no es mal visto no es tan airoso: por tanto aconsejo que siempre que despues del *pase regular* quede el toro en suerte para el de *pecho* se le haga, pues es muy bonito y mas seguro que el *regular*, como veremos se deduce del modo de practicarlo, que es así: puesto el toro en suerte, y teniendo el torero el brazo de la muleta hácia el terreno de adentro, se le hace indispensable para pasarlo sin hacer un cambio perfilarse hácia el de afuera, y adelantar hácia este mismo terreno el brazo de la muleta, con lo

cual queda esta delante y un poco afuera del cuerpo, y en la rectitud del toro, en la cual disposicion se le cita, se deja venir por su terreno sin mover los pies, y despues que haya llegado á jurisdiccion y tomado el engaño, se le hará un quiebro y se le cargará bien la suerte, para que pase bastante humillado por el terreno del diestro, que cuando el toro tenga bien engendrada la cabezada y vaya fuera del centro, rematará la suerte con algunos pasos de espaldas; de modo que al sacar la muleta estará enteramente fuera del sitio del hachazo. Este *pase* es muy seguro y muy lucido, y aunque algunos creen que por no poderse jugar la muleta en él con el desembarazo que en el *regular* tiene menos seguridad, padecen en esto una equivocacion: sea de la clase que quiera el toro con que se haga esta suerte, como que no se apartan en ella el engaño y el cuerpo, se le reduce á un solo objeto, evitando así la colada, que es muy posible en el *pase regular*, y el lucimiento del de *pecho* es mayor en atencion á lo unidos que están el diestro y el toro.

Los dos *pases* de muleta que hemos esplicado se puede hacer con mucha facilidad, seguridad y lucimiento, á los toros revoltosos, sin tener mas cuidado que al rematar la suerte alzar mucho el engaño para que rematen bastante fuera y den

lugar á prepararse á la segunda. Tambien se tendrá cuidado de dar al remate de las suertes algunos pasos de espalda por la misma razon que he dicho se alce el engaño.

No hay peligro ninguno en dejarles todas las piernas á estos toros y á los boyantes, antes bien siempre se procurará conservarlas para que sean mas lucidas las suertes.

Los toros que se ciñen se cuelan con mucha frecuencia en el *pase regular* de muleta, lo cual se debe evitar cuidadosamente por lo que tiene de peligroso, y que á buen escapar se hace la suerte arrollada. Para pasarlos con seguridad y lucimiento se situará el diestro como ya he dicho anteriormente, con la sola diferencia de no tener la muleta cuadrada, sino en direccion oblícua, de modo que la cara de ella que en la primera posicion era anterior, en esta, aunque mira tambien hácia adelante, está inclinada hácia el terreno de adentro, y por consecuencia la que antes fué únicamente posterior, aunque ahora lo es, sin embargo corresponde al terreno de afuera: puesta así la muleta, se debe adelantar algo al cuerpo, perfilando este un poco hácia el terreno de adentro, la cual postura es mucho mas airosa que la de tenerla cuadrada. En esta disposicion se cita al toro, y luego que arranca y llega á juris-

diccion se le tiende la suerte como dije se hacia con la capa, y si á pesar de todo se ve que va á pisar en el terreno del diestro, se adelanta el engaño, se hace un quiebro, se carga la suerte, y se pasa á ocupar el centro que él va dejando, con lo cual se concluye con la mayor seguridad, y dando un par de pasos se queda preparado para el *pase de pecho*, que es segurísimo con estos toros no menos que con los anteriores, no siendo tampoco peligroso dejarles todas las piernas.

Para poder pasar con seguridad los toros que ganan terreno se hace indispensable quitarles todas las piernas, para que pueda el diestro irseles sobre corto, donde apenas tengan tierra que ganar, y cuanto dan dos pasos llegan á jurisdiccion. Además, será muy oportuno el poner la muleta oblícua como ya he dicho para los que se ciñen, por estar en muy buena proporcion para hacer la mejora del terreno, lo cual se efectuará felizmente siempre que además de todo lo espuesto se tenga la precaucion de adelantarse un poco para recibirlos en jurisdiccion, empaparlos en el engaño, y rematar la suerte igual en un todo que á los que se ciñen. Cuando el toro que gana terreno tiene piernas, se hace indispensable que el diestro se prepare mucha tierra, y que lo cite sobre largo para poder verificar la mejora del sitio,

lo cual se hará con mucha rapidez adelantándose lo suficiente para hacer que el toro tome el engaño sin detenerse y sin ganar terreno, y teniendo mucho cuidado al rematar la suerte, pues es muy frecuente verlos volverse con la prontitud que un revoltoso, por lo cual sin apartarse mucho del centro se quedará armado para el *pase de pecho*, que haciéndolo en seguridad *regular* y sobre corto es bastante seguro. He advertido que para el *pase de pecho* se aparte el diestro poco del centro, con el fin de hacerlo sobre corto, porque si el toro se vuelve pronto y lo ve tan cerca, hará por él con mucha presteza sin ganarle terreno por lo inmediato que está, y le dará una suerte tan lucida como un boyante; y esto no pudiera verificarse poniéndose sobre largo, pues el toro se repondria con tiempo y arrancaria con su natural ligereza ganando terreno, y pondria al diestro en bastante críticas circunstancias, pues mediante la disposicion en que quedó de la suerte anterior, tiene poco terreno para hacer la mejora del sitio, y está muy espuesto á ser arrollado junto á las tablas. Si viendo que el toro se le cuela hace el cambio, como su remate natural es el terreno de afuera, puede embrocarlo por la espalda al concluir la suerte, lo que sucederá siempre en virtud de las piernas del toro, y finalmente, si cambia la mule-

ta á la mano de la espada para darle el *pase regular* por la derecha, tiene la misma contra del *pase de pecho* sobre largo, esto es, que siendo segunda suerte puede quedar poco terreno para hacer la mejora. Por último, será regla general en estos toros que despues del *pase regular* la suerte que se les haga sea siempre sobre corto, y citándolos al instante, pues como vinieron la primera ganando terreno, y al concluir pisan casi en el de adentro, sufren poco, y como tienen piernas se reponen y vuelven con la facilidad y prontitud que un revoltoso: si ven al diestro muy cercano arrancarán con mucho ahinco y sencillez haciendo la suerte para que estaba armado del mismo modo que la mas sencilla. En este caso el remate siempre es bastante largo, proporcionándolo el mismo toro por sus muchas piernas.

Los toros de sentido son muy malos para la suerte de muleta, porque como su remate, aun cuando tomen el engaño, es sobre el cuerpo, y este se separa mucho de aquella en esta suerte, el toro, que lo distingue perfectamente y lo advierte dentro, corta el terreno, desprecia el engaño y se dirige á él, haciendo muy próximo el peligro. No obstante se lidiarán con toda seguridad en observando rigorosamente lo que sigue. La muleta que para los toros boyantes y revoltosos vimos se po-

dia cuadrar, y que era necesario poner oblicua con los que se ciñen y ganan terreno, para los de sentido es necesario absolutamente perfilarla: sus caras serán, una esterna, que mirará al terreno de afuera, y otra interna, que por consiguiente dará al de adentro. Con esta precaucion, y la de no haberle dejado las piernas, podrá el diestro hacerle la suerte sin peligro alguno de este modo: citará al toro, el cual no viendo mas que un solo objeto, tiene que reducir su intencion á él, llega á jurisdiccion y se encuentra con el engaño, que perfilado delante del cuerpo del diestro no le permite llegar á él sin que antes lo tome; este habrá tenido parados los pies hasta el punto que haya tomado el engaño, pues las pocas piernas del toro se lo permiten bien, y en este tiempo metiéndose en su terreno le cuadra la muleta, dejándolo empapado en ella y sin poder ver el lado por donde se le huye el bulto, con lo cual, y con dar el remate cuando ya esté fuera del centro, sacando la muleta por alto, concluirá la suerte con seguridad y limpieza. Yo, aunque conozco que se puede ejecutar, no aconsejo que se haga el *pase de pecho* con estos toros, pues es bastante difícil verificarlo con desembarazo y perfeccion. Sin embargo, repito que se puede ejecutar, pero sea con todas las precauciones imaginables, y por las reglas que

para los que ganan terreno hemos dado, advirtiendo que no tendrá éxito la suerte si no se cubre perfectamente el cuerpo con el engaño para que no pueda distinguirlo y rematar sobre él.

Los toros abantos son bastante buenos para los *pases de muleta* cuando son de los brabucones, ó bien de los que se quedan cerniendo en el engaño, pues los primeros solo pueden dar cuidado en la suerte de capa, porque como ya he dicho, suelen rebrincar al tomarlo, y el diestro, como que está en el mismo terreno, puede ser arrollado, pero con la muleta no hay ese riesgo, pues está cuadrada y en otro terreno que el bulto, de suerte que aun cuando rebrinquen no pueden arrollarlo. Cuando el toro que se va á pasar de muleta es de los que se quedan cerniendo en el engaño (lo cual se conoce por las suertes que hayan precedido), se tendrá un igual cuidado en no mover los pies hasta que ó lo tome, ó se escupa fuera, porque de lo contrario el menor movimiento lo azora, y se sale huyendo, frustrando la suerte que quizás hubiera hecho no habiéndose movido, ó lo que tambien suele suceder, meterse atolondrado por el terreno del diestro y llevarlo por delante.

Estos toros por su cobardía precisan á que se les lidie con gran cuidado, y tanto mayor cuanto mas grande es su miedo: así es que los abantos,

que segun dijimos en su lugar, tienen mas miedo, se deben torear con la muleta del modo que los de sentido, estando muy sobre sí para si alguna vez, lo que no es muy raro, se meten por el terreno de adentro, cambiar la muleta con prontitud, ó bien hacerles el *pase de pecho* dándoles las tablas y echándose el diestro á la plaza: esto no es espuesto con ellos aun cuando no tengan querencia alguna con los tableros, pues el meterse por el terreno de adentro no es efecto ni de malicia, ni de querencia, ni de otra cosa mas que de miedo, y conforme salvan el bulto que tienen delante, siguen con el viaje sin volverse para hacer por él; de manera que el peligro que se corre no es otro mas sino meterse por el terreno que el toro elige para huir formando un contraste en que se puede padecer, pues si bien es verdad que no harán por el diestro cuando lo vean en el suelo por haberlo arrollado en el contraste, tambien lo es que lo pueden lastimar de un pezuñazo, de una cabezada, ó de una cornada que casualmente le diesen al cogerlo, las cuales cornadas, aunque son dadas de miedo, tienen los mismos efectos que cualquiera otra.

Para *pasar de muleta* á los toros burri-ciegos se observarán las reglas mismas que dimos para las suertes de capa, cuadrándoles ó no la muleta,

segun que pertenezcan á los sencillos ó de sentido.

Finalmente, los toros tuertos se pueden *pasar de muleta* de dos modos, esto es, ya con la vista al terreno de adentro ó al de afuera. Cuando está el toro del primer modo es algo difícil rematar la suerte bien, porque casi siempre parten ganando terreno, pues para que vean bien la muleta es necesario meterla un poco en el de adentro, y el diestro queda por consiguiente mucho mas dentro, por lo que el toro tiene con precision que ganar terreno. No obstante, la suerte se puede hacer situándose en la rectitud, pues aunque el toro no vea así bien la muleta, arrancará por su terreno, y así que llegue á jurisdiccion, con tal que el diestro la adelante para recibirlo, y le haga el quiebro que al que se ciñe, rematará la suerte con felicidad.

Cuando tengan la vista hácia el terreno de afuera la suerte es muy segura, pues sea el toro de la clase que quiera, su remate es siempre por el lado que ve, y siendo el otro el del diestro, nunca puede concluir sobre él. Los *pases de pecho* se pueden hacer á los toros tuertos sin peligro ninguno, principalmente cuando quedan con la vista fuera, como ya se debe inferir.

La suerte de muleta es bastante fácil de por sí, como ya hemos visto, pero la hace muy difícil

la circunstancia de ser la última que en la plaza se ejecuta, pues generalmente hablando, cuando va el diestro á practicarla está el toro aplomado, en querencia, y por sencillo que sea, con alguna intencion; todo lo cual hace que sea necesario mucha inteligencia y precaucion para que el éxito sea el que se quiere; y con este mismo objeto voy á hacer algunas advertencias de no menor utilidad que las reglas precedentes.

Cuando se vaya á *pasar de muleta* un toro que esté aplomado, y que conserve piernas bastantes, se adelantará mucho la muleta del cuerpo, ya oblicuándola ó perfilándola, segun sea necesario, y esto no por otra razon mas, sino porque siendo preciso para que arranque citarlo sobre corto, y conserva todavía muchas piernas, si el diestro tiene la muleta cuadrada en la misma direccion que el cuerpo, y el toro aunque en la salida demostró ser boyante, arranca ahora ciñéndose, ganando terreno, ó rematando en el bulto, dará irremediablemente una cogida, que no daria teniendo la muleta delante, por las razones que hemos dicho hablando de estos toros en la suerte que nos ocupa.

Además, que el toro que conservando piernas bastantes se aploma, aun cuando haya sido muy boyante, ya no debe considerarse como tal, pues

el haberse aplomado será efecto ó de ir tomando intencion, ó de tener querencia al sitio donde está, y de un modo ó de otro no debe ya torearse como boyante, pues esto es una verdadera transformacion. Así es, que el diestro para pasarlo deberá hacer que se lo corran antes, y de ninguna manera lo pasará en el sitio en que esté, ni aun usando de la precaucion de adelantar la muleta, pues esta es para cuando hayan corrido al toro, y esté fuera del puesto en que estaba; en este caso lo podrá pasar con toda seguridad, porque no necesitará citarlo tan sobre corto como hubiera sido necesario para hacerle arrancar en su querencia, pues así debe ya considerarse el sitio en que estaba primero; siendo además sumamente espuesto el remate de la primera suerte, por tener que concluirla el diestro sobre la misma querencia de un toro que conservando piernas, ha tenido que citarlo sobre corto, y que arrancó ciñéndose, ganando terreno; ó rematando en el bulto; circunstancias todas tan contrarias al buen éxito de la suerte, que de cien que se hagan con ellas, en las noventa y nueve habrá cogida.

Cuando el toro está aplomado, con piernas aun, y es de los que merecen torearse con precaucion, será indispensable hacer que á fuerza de capotazos y de trastearlo los chulos se las quiten, y

lo pongan en situacion de hacer suerte con él.

Los toros que haya visto el diestro que en las suertes anteriores, y principalmente en la de banderillas, no solo se tapaban, sino que continuamente tiraban derrotes y cornadas sobre alto para desarmar, los deberá pasar muchas veces, dejándolos llegar bien á la muleta, y bajándola mucho al cargar la suerte para que humillen bastante, lo cual es importantísimo, pues si no lo hace, y van á la muerte con este resabio, lo desarmarán, quedándose parados en el centro, donde será un milagro que no le den una cogida.

Finalmente, cuando el diestro vea que el toro es de cuidado, y tema que se le cuele ó se le revuelva muy pronto, y le dé una cogida, pondrá en el terreno de afuera á otro de los chulos, para que cuando llegue á jurisdiccion, y vaya á tomar la muleta, eche el capote, con lo que distraido por ambos engaños no se cuela, y tampoco se revuelve, porque el chulo no saca el capote cuando el diestro la muleta, sino despues que ya aquel esté preparado para recibirlo; siendo obligacion suya volver el toro por el terreno de afuera, y ponerle en disposicion de que el diestro pueda ejecutar con él la suerte para que se ha preparado; por lo cual debe este chulo ser el mas inteligente.

Esto se ha hecho ya tan frecuente, que siem-

pre que se va á *pasar de muleta* un toro, por sencillo que sea, se lleva el capote al lado, pero esto es un abuso; y cuando el toro es de los boyantes y tiene piernas, en vez de servir el capote de provecho, es dañoso, porque estando el chulo en el terreno de la res lo ven en su remate, lo seguirá, y por mas que el diestro lo cite no volverá á hacer la suerte que sin el capote se hubiera efectuado. Por lo tanto, debe omitirse este cuando las reses son sencillas, en cuyo caso el diestro mismo con sola la muleta los podrá volver y preparar para segunda suerte: esto es sumamente bonito, y de no poco mérito, pues son muy pocos los que saben recoger así los toros.

## CAPÍTULO XXXVII.

### *De la estocada de muerte.*

La estocada de muerte, que he considerado como segunda parte de esta suerte, es la que esencialmente la constituye, no siendo los pases de muleta mas que una preparacion, digamos así, para ella. En efecto, alguna vez los pases en vez de ser útiles, son perjudiciales, por lo cual se deberán omitir en los casos que luego marcaré.

Pero tambien es evidente que el acto mismo de dar muerte al toro, se debe considerar como un verdadero pase de pecho, aunque como la esperiencia lo acredita, se puede matar sin tener muleta ni capote, ni clase alguna de engaño; pero esto no puede verificarse, como luego veremos, sino con las reses sencillas.

## CAPÍTULO XXXVIII.

*Del modo de matar los toros, recibiéndolos.*

Para matar, pues, á un toro boyante, se situará el matador, despues de haberlo pasado las veces que le haya parecido, en la rectitud del toro, á la distancia que le indiquen las piernas de él, con el brazo de la espada hácia el terreno de afuera, el cuerpo perfilado igualmente á dicho terreno, y la mano de la espada delante del medio del pecho, formando el brazo y la espada una misma línea, para dar mas fuerza á la estocada, por lo cual el codo estará alto y la punta de la espada mirando rectamente al sitio en que se quiere clavar. El brazo de la muleta despues de haberla cogido un poco sobre el palo en el estremo por donde está asido, lo que se hace con el doble objeto

de reducir al toro al estremo de afuera, que es el desliado, y de que no se pise, se pondrá del mismo modo que dijimos para el pase de pecho, en la cual situacion, airosísima por sí, cita al toro para el lance fatal, lo deja llegar por su terreno á jurisdiccion, y sin mover los pies, luego que esté bien humillado, meterá el brazo de la espada que hasta este tiempo estuvo reservado, con lo cual marca la estocada dentro, y á favor del *quiebro de muleta* se halla fuera cuando el toro tira la cabezada. Este modo de matar, que es el mas usado, y muy bonito, se llama á *toro recibido*.

Los toros boyantes se matan de esta manera con mucha facilidad y sin ningun peligro, pues ellos van por su terreno mas bien fuera que dentro, y tanto, que es necesario al citarlos hacerles un envite con la muleta hácia el cuerpo, pues si no se desunen mucho en el centro, y no puede el diestro dominarlos bien, ni darles la estocada dentro, de lo que resulta muchas veces atravesarlos, lo que es muy deslucido. Así es que se hace indispensable llamarlos bien al centro, para que entren ceñidos, y que la suerte salga bien hecha; y esto es á lo que las toreros llaman *embraguetar los toros*.

A éstos de que hablamos y á los revoltosos se les puede hacer esta suerte dejándoles todas las

piernas, siendo además muy bonito con los últimos pasarlos muchas veces seguidas, alternando el pase regular con el de pecho, y en uno de estos darles la estocada, todo lo cual hecho con mucha prontitud, como es necesario por la rapidez con que se vuelven, constituye la suerte mas bonita de matar, pues aun teniendo dada ya la estocada se les sigue trasteando con la muleta hasta que caen.

Esto mismo, aunque puede hacerse con otros toros en teniendo habilidad para recogerlos, y que queden preparados á segunda suerte, nunca es tan completo como con los revoltosos, porque estos en virtud de su índole particular, se prestan para este modo de suerte de una manera muy ventajosa para el matador. Yo los reputo por los mejores.

Los toros que se ciñen son escelentes para esta suerte, y se les puede hacer dejándoles todas las piernas, porque como, segun se ha visto, el ceñirse es cualidad favorable para la muerte, rematarán la suerte con mas lucimiento conservando las piernas que teniéndolas perdidas, y la seguridad es la misma en ambos casos. Lo que debo advertir es que no se les cite como á los boyantes hácia el centro, pues ellos lo buscan, y si desde el principio se inclinan á él podrán llegar á

embrocar. Esto se consigue con solo no doblar el codo izquierdo, pues quedando el brazo derecho, aparta lo que debe la muleta, que en todo caso es regla general tenerla muy baja para que el toro humille bien.

Los toros que ganan terreno son muy difíciles de matar, principalmente cuando conservan piernas; pero sin embargo, el diestro que armado del valor y conocimiento necesarios intente hacerles esta suerte del modo que diré, saldrá felizmente de su empresa.

Si no tienen piernas se situará el diestro bastante corto, con lo cual se les quita terreno que cortar, y la suerte será, aunque muy ceñida, segura, siempre que se les haga un quiebro grande de muleta y no se tarde en salirse del centro. Pero cuando conservan las piernas se necesita mucha precaucion: entonces es necesario situarse sobre largo, pero á pesar de esto lo menos largo posible, pues se corre menos riesgo en situarse un poco corto que largo, por dejarle al toro mucho terreno que cortar, y es la razon que en este último caso llega á formar el centro de la suerte atravesado, y sin dejar tierra al diestro para rematarla, de modo que pisando ambos un mismo terreno, y siendo por consiguiente uno el remate, solo se librará de una cogida cuando sus pies superen á

los del toro. Situado, pues, el diestro como he dicho, lo cita, y luego que le arranque, si ve que no le gana mucho terreno, se irá mejorando á la par de él, de modo que habiéndose preparado suficiente tierra, cuando llega á jurisdiccion se forma el centro cual se desea para el feliz remate de la suerte, que en todas sus partes se hará por las reglas establecidas para estos toros cuando están sin piernas. En el caso que el diestro conozca que por venir el toro ganando mucho terreno puede resultar el centro atravesado, entonces el recurso que hay es salirle con prontitud al encuentro, formando el centro de la suerte en el mismo de las distancias, y conforme ponga la espada hará un buen quiebro para acabar de clavarla, y salir con pies.

Esta suerte, que como se ve por su esplicacion participa de la de *toro recibido* y de la de *vuelta pies*, es el único modo que hay para matar con seguridad los toros que ganan terreno y conservan piernas; su ejecucion es muy difícil, por ser necesario embrocar para marcar dentro la estocada, hacer un quiebro grande y violento para salir de embroque, concluir la estocada y salir con pies, todo en un momento, y en un centro tan pequeño y tan veloz, como es el que se forma por la union de las direcciones opuestas que el diestro

y el toro traen en sus viajes. Por tanto, recomiendo su ejecucion á los matadores que se conozcan con pies y ligereza para efectuar estos movimientos, y que al mismo tiempo estén dotados de suficiente resolucion: y por el contrario, se la prohibo á todo aquel en quien no militen las circunstancias dichas, los cuales siempre que tengan que matar un toro de esta clase deberán hacer que le quiten las piernas.

Muchas veces he visto matar estos toros dando el diestro pasos de espalda (pero sin desarmarse), á la par que el toro los va dando y ganándole el terreno, con lo que se hace que se enmiende y tome el de afuera y en caso que no obedezca y siga cortando tierra, se le da el pase regular trocado, y proporciona una buena suerte. Tambien he visto en este mismo caso que algunos matadores, cuando estaba el toro para entrar en jurisdiccion, le alzaban la muleta desliada, y la bajaban con prontitud poniéndola en el terreno que le corresponde, con cuyo espanto el toro se detiene un poco observando la muleta, y al caer, como está tan cerca, hace por ella, y el diestro aprovecha este momento, lo coge en la humillacion, le da la estocada y sale con pies. Constantemente he visto buen éxito en esta suerte, y aconsejo que siempre que el matador se vea en el caso de ir á formar

el centro atravesado, por no haberse enmendado ni haber salido al encuentro del toro, intente hacerla, que si no siempre, las mas veces le proporcionará una suerte segura y brillante, en vez de otra que cuando mas feliz será arrollada.

Los toros de sentidn son los mas difíciles para esta suerte: rara vez se pueden matar recibidos, porque no la hacen buena, y aunque el diestro la intente, nunca será cual es en sí, pues participará como ya diré de la de media vuelta. A estos se hace indispensable quitarles las piernas, para que el diestro se pueda ir sobre corto, y conforme arranquen y lleguen á jurisdiccion, les agachará mucho el engaño procurando empaparlos en él, y saliendo del centro que traiga el toro le dará la estocada y saldrá con pies. Regularmente, á pesar de los pocos suyos, el toro se revuelve mucho, y como el diestro se salió del centro, y no dió en él la estocada, tiene que seguir volviéndose, y buscándole los cuartos traseros, para no llegar á embrocar y rematarla, y esta es la razon porque dije arriba que nunca esta suerte se les podria hacer á estos toros cual es en sí, y que participaba de la de media vuelta. No obstante, cuando el diestro esté convencido de los pocos pies del toro, podrá hacerla algo mas lucida teniendo bien parados los suyos, hasta que llegue perfectamente á

humillar para recogerlo, y entonces, con bastante quiebro de muleta vacía el cuerpo del centro marcando en él la estocada, y despues que esté fuera se dejará caer sobre el toro para asegurarlo de aquella vez, y se saldrá como hemos dicho. De este modo, que no es difícil en teniendo serenidad y firmeza para hacer el quiebro á tiempo y con ligereza, se logra matar á estos toros recibidos y con mucho lucimiento: es tambien muy seguro, porque se le reduce á que haga el centro en el sitio correspondiente, pues viendo en él al diestro no puede menos que hacer por él, y como por sus pocas piernas permite que este no mueva los pies, y lo deje llegar hasta que humille para recogerlo, y no puede volverse por faltarle el vigor, marca la estocada dentro, y á favor del quiebro vacía el cuerpo, de manera que se halla fuera á la cabezada, y tan seguro como se puede inferir por las pocas piernas del toro.

He de advertir que muchas veces estos se matan bien aunque conserven las piernas suficientes para dar que temer: el buen éxito que se observa en estos casos, que á primera vista parece imposible conseguir, y cuya imposibilidad quizás la deducirá alguno de las reglas mismas que dejo establecidas y de mis reflexiones sobre ellas, se obtendrá siempre que el torero tenga los requi-

sitos que indispensablemente debe reunir para apellidarse justamente con este nombre (véase el capítulo I), pues poniéndonos en el último resultado que puede dar la suerte mas difícil y arriesgada, que es la cogida del diestro, esta no se verificará jamás sin que preceda un embroque sobre corto, en el cual es necesario que el toro humille para poder usar de las armas que le dió la naturaleza, y en esta humillacion, precisa, inescusable, y que no puede dejar de verificar, pues es un efecto de su disposicion esencial, se libertará el que teniendo un ánimo tranquilo que le deje conocer que á favor de un quiebro vacia el cuerpo del sitio en que debe estar para que el toro lo engache, y además ligereza para hacerlo, lo practique á tiempo. Por consiguiente, ¿qué suerte arredrará ya á ningun torero? No puede el toro cogerlo como haga un quiebro. Pero este quiebro no siempre se puede hacer á tiempo, pues no todos los que torean tienen los requisitos necesarios en un tan alto punto como se requiere para este grado de superioridad.

Por tanto, habiendo suertes que ejecutar con todos los toros, de una seguridad grande, que siempre está en razon directa de la sencillez de aquellas, y de tanto ó mas lucimiento, pues este no se opone á la sencillez, sino antes bien se her-

mana completamente con ella, será una vituperable temeridad intentar las que pueden dar un funesto resultado en descrédito del arte y de los profesores mismos.

Esta digresion, impertinente para muchos, no lo será para los que consideren los funestos resultados que puede tener el no manifestar las ventajas y perjuicios que se hallan en las suertes; pero no piensen que las presento para cohibir á los verdaderos diestros, y para que sirva de disculpa á los ignorantes y cobardes: soy bien conocido en el arte para facilitar escusas á los toreros que autoricen su miedo ó su holgazaneria: mi objeto no es otro, como ya he dicho, que el de hacer patente las buenas ó malas consecuencias de las suertes, cuyas reglas manifiesto, con el fin de que no se intenten las muy difíciles por los toreros poco hábiles, ni por los jóvenes que estando en el principio de la práctica del arte, y manifestando una brillante disposicion, intenten verificar lo que no puede tener buen resultado atendiendo á su dificultad y á la poca esperiencia de ellos mismos, que guiados por su amor propio se arrojan inconsideradamente, hasta que un momento desgraciado termina su existencia, y desvanece las fundadas esperanzas de los que algun dia se creia ver al nivel de los mas diestros profesores.

Volviendo, pues, al hilo de mi discurso, digo, que siempre se le quiten las piernas á estos toros para la muerte, y que se debe tener al lado un chulo de bastante conocimiento, el cual metiendo el capote á tiempo distraerá al toro del bulto, y tendrá mucha parte en el buen resultado de la suerte.

Muchas veces estos toros ganan tambien terreno, y en este caso, además de todo lo dicho para ellos, se tendrán presentes las reglas que para los que ganan terreno hemos dado, haciéndoles la suerte con la mas grande precaucion, y tratando de asegurarlos poniéndoles baja la espada.

Los toros abantos se matan muy bien recibidos siempre que arrancan, pues nunca se quedan cerniendo en el engaño por estar recogido; pero es preciso embraguetarlos mucho, y tener muy reservado el brazo de la espada, para no darles la estocada hasta que estén muy en el centro; no por otro motivo sino porque ellos son siempre blandos, y si se adelanta el brazo y se les pincha antes de estar muy metidos en la suerte, hacen un corcovo, y se salen de ella.

Los toros abantos, que he dado á conocer con el nombre de bravucones, tienen que matarse con algun cuidado, porque como ya he dicho, suelen rebrincar al tomar el engaño, lo cual es mucho

mas frecuente en la suerte de muerte, y tiene el doble riesgo de poder arrollar al diestro y lastimarle con la espada; por lo que será muy oportuno salirse del centro que ellos traigan, y tener reservado el brazo hasta que humillen, que es el tiempo propio de darles la muerte. De este modo se consigue que si el toro rebrinca no atropelle al diestro, y que no haga el corcovo y se salga de la suerte.

Los burri-ciegos de la primer clase se matarán recibidos de un modo muy satisfactorio con solo tener la precaucion de quebrantarles un poco las piernas, haciéndoles en lo demás la suerte de la manera que lo pida su índole particular. No debe nunca perderse de vista, en caso que el toro siendo malo ponga la suerte en disposicion poco favorable, el recurso que hay de salirse de ella sin recelo alguno, pues por el defecto que tiene en la vista dejará de hacer por el bulto.

Los burri-ciegos de la segunda se pueden matar del modo dicho dejándoles ó no las piernas. Si se les dejan, se citan por consiguiente sobre largo, que es donde ven mejor, y suele suceder que se paran poco antes de llegar al engaño: esto no es muy frecuente ni de cuidado tampoco, pues en hablándoles y acercándoles la muleta rematan la suerte bien. Cuando no tienen piernas se les

irá muy sobre corto para el cite, hablándoles tambien, y haciéndoles la suerte en todo lo demás del modo que indique su condicion; pero siempre será bueno tener algo mas desliada la muleta para ellos que para las otras clases.

Si dijimos para los de la primera que tenia el diestro un buen recurso en salirse de la suerte, en estos por el contrario se necesita un cuidado estremado para hacerlo, como ya dije hablando de ellos en la suerte de capa, adonde remito al lector para evitar repeticiones.

Los burri-ciegos de la última clase se matarán segun su condicion, sin tener que hacer mas sino presentarles la muleta con las mismas condiciones que dijimos para la capa.

Los toros tuertos se matan recibidos con mucha facilidad, principalmente cuando lo son del ojo izquierdo. No hay peligro en dejarles las piernas cuando son boyantes, ó de otra cualquier clase que no sea de cuidado, pero se les quitarán siempre que sean de los que pueden dar que recelar. Suponiendo que por ser boyante se le han dejado las piernas, y que el lado por donde no ve es el derecho, se pondrá el diestro para la muerte á la distancia regular, lo citará, y luego que arranque lo dejará venir por su terreno hasta que entre en jurisdiccion, y entonces, metiendo la muleta en

el terreno del toro para buscarle el ojo por donde ve, y haciendo el quiebro correspondiente, dará la estocada, y rematará la suerte del modo anteriormente esplicado.

Lo que he advertido de meter la muleta en el terreno del toro para que la vea, no se crea que es indiferente, pues en ello consiste en gran parte el buen resultado de la suerte; si no se hace, el toro, que ve desaparecer casi del todo el bulto que tenia delante, se revuelve hácia el lado tuerto con una estraordinaria prontitud; y aunque tenga clavada ya la espada, si el diestro se quedó parado, lo cual es muy probable por lo mismo de ser tuerto el toro, podrá sufrir un embroque, del que no siempre saldrá con felicidad.

Tambien los toros tuertos del ojo izquierdo se matan con mucha facilidad siempre que sean boyantes, y aunque conserven piernas; pero es necesario con ellos tener muy bien parados los pies, y cuando lleguen á jurisdiccion hacerles humillar mucho y pronto, bajándoles la muleta, y haciéndoles un buen quiebro para vaciar el cuerpo del centro en que se habrá ya marcado la estocada.

Aunque como ya he dicho no hay peligro en dejarles las piernas á estos toros, sin embargo, no será inútil quitárselas, pues se revuelven mu-

chisimo, por razon de que ven muy bien la huida del diestro, y no se pueden distraer por el otro lado, que es el tuerto; de manera que en teniendo muchas piernas pueden deslucir la suerte con peligro del torero. Es, sin embargo, rarísimo, y solo sucede cuando son toros muy codiciosos y malos; pero las demás clases de tuertos rematan lo mismo que los mas boyantes, y mucho mas si van bien castigados del hierro.

## CAPÍTULO XXXIX.

### *De la estocada á vuela pies.*

Joaquin Rodriguez (vulgo Costillares) hizo inmortal su nombre entre los toreros y aficionados, no solo por su destreza poco comun y su profundo conocimiento, sino por la invencion de la estocada á *vuela pies*.

En efecto, esta nueva suerte, que vino á enriquecer la tauromaquia, es digna por sí de los mayores elogios, y no deja perder de vista la maestría de su autor. Sin ella no tendríamos recursos para matar ciertos toros que por su intencion ó por su estado particular no arrancan, ni se prestan á suerte alguna, y que se quedarian

vivos ó moririan de un modo poco agradable, mientras que por ella se matan del modo mas brillante y satisfactorio.

Es susceptible de hacerse con toda clase de toros, siempre que se hallen en el estado de aplomados, único oportuno para ejecutarla con toda seguridad.

El modo de practicarla es muy sencillo, pues consiste en armarse el diestro para la muerte sobre corto, por razon de que el toro no arranca, lo cual es requisito preciso para la suerte, que por esto tambien lo llaman algunos *á toro parado*; estando, pues, armado así, se espera el momento en que el toro tenga la cabeza natural, y yéndose con prontitud á él se le acercará la muleta al hocico bajándola hasta el suelo para que humille bien y se descubra, hecho lo cual se mete la espada saliendo del centro con todos los pies.

Por medio de esta suerte, no muy difícil, como se ve, se dan las mejores estocadas, y en el dia puede afirmarse sin riesgo de errar, que no hay otra mas segura, siempre que se haga con todas las precauciones que el grado de perfeccion á que el arte ha llegado hace considerar como indispensables.

Cuando Joaquin Rodriguez inventó esta suerte, no estaba la tauromaquia en posesion de tan-

tos descubrimientos útiles ni tantas exactas observaciones como en el dia, por lo que dicha suerte no tenia la seguridad y el lucimiento que ahora. Para convencernos de esta verdad no es preciso sino atender al estado presente del arte, que enriquecido con los preceptos que la práctica sobresaliente de tanto profesor le ha prodigado, está bajo un pie mucho mas sábio y mas exacto que en los tiempos mismos en que florecieron estos genios de la tauromaquia, que tanto la impulsaron hácia la cima de su perfeccion. Así es que esta suerte se resentia en cierto modo de la rudeza de aquel tiempo, y quizás sea esta la causa de las cogidas qne se han verificado en ella. Efectivamente, en el dia ningun matador que tenga un mediano conocimiento y una regular destreza sufrirá cogida en dicha suerte si la hace con las condiciones qne son precisas y necesarias para su buen resultado. Estas condiciones son: la primera, el estado aplomado del toro: la segunda la igualdad de sus pies; y la tercera, la atencion á su vista. Sin estas condiciones, la suerte es peligrosa aunque infinitas veces haya dado un feliz resultado.

El estado aplomado del toro es absolutamente indispensable para verificar con seguridad una suerte que se funda en su completa inmovilidad.

Si por no estar verdaderamente aplomado arranca hácia el diestro despues que este salió hácia el, ¡cuán probable es la cogida! A lo menos de tres veces que se dé este caso, en una se verificará y será de muy graves consecuencias, y las otras dos, ó no se hará la suerte ó será deslucida, y en vez de aplaudir los espectadores, tacharán al diestro como poco hábil.

Ni se crea que es de menor utilidad el atender á la igualdad de las piernas del toro. No debe intentarse jamás el *vuela pies* sin esta precaucion con aquellos que, aunque verdaderamente aplomados, conservan cierto grado de vigor y fuerza, que es á lo que llaman los toreros *estar el toro entero*. Y no solo en este caso, en todos debe atenderse esta circunstancia, no por otra razon mas, sino porque con ella, existiendo las demás, no hay el menor riesgo, mientras que por el contrario, aunque concurran las otras, como esta falte el peligro no está lejos, siendo muchas las veces en que basta ella sola para asegurarnos en la suerte.

Por otras razones se manifiesta la eficacia de esta condicion para el buen éxito de la suerte, y la particular atencion que merece. La primera es, que el toro tiene dado un paso, que seria preciso lo diese en caso de querer partir teniendo los pies

iguales: la segunda, que tiene firmeza para arrancar, y hecho el punto de apoyo para la carrera, que en estas circunstancias está ya engendrada; y tercera, que esto indica estar sobre sí, y de consiguiente no está exactamente aplomado. Estas razones bastan por sí para convencer á cualquiera de la utilidad de esta nueva observacion, cuya exactitud confirma la esperiencia. No sé á ciencia fija el tiempo en que se hizo: unos la atribuyen á Guillen, y otros la hacen anterior á él; sea lo que quiera, ella es bastante moderna y de mucha utilidad, por lo que ha llegado á ser un axioma entre los toreros.

La atencion á la vista del toro ni es supérflua, como pretenden algunos, ni es tampoco de primera necesidad, como quieren otros: hay casos en que es absolutamente indiferente que la tenga fija en este ó en aquel objeto, ó que ande reconociéndolo todo, mientras que por el contrario, algunas veces se hace preciso que esté fija en alguna parte.

Cuando se va á intentar el *vuela pies* con un toro boyante, verdaderamente aplomado, que humilla bien, que tiene los pies iguales, y en fin, que no da el mas mínimo motivo de recelo, se puede verificar aunque tenga la vista fija en el diestro sin peligro alguno: vice-versa, cuando el

toro sea de sentido, ó no esté exactamente aplomado, ó conozca al matador, etc., entonces será muy oportuno írsele acercando paso á paso hasta estar muy corto, y en viendo que vuelve la vista dejársele caer encima y dar la estocada; de lo contrario se corre bastante riesgo. Este precepto, de no menor utilidad que los antecedentes, no se despreciará jamás en el caso bastante frecuente de aplomarse el toro por haberlo pinchado el diestro, y se observa que le conoce, que se tapa á sus cites, y que no lo pierde un momento de vista; en tales circunstancias se hace necesario no irse á él cuando la tenga en el bulto, porque se tapará, y con derrotes continuos lo desarmará, y lo pondrá en el lance mas crítico que le pueda acontecer.

De todo lo dicho se deduce que la estocada á *vuela pies* es muy fácil y segura en el dia, y de mucha utilidad; sin ella, ¿cómo se mataria un toro que teniendo querencia casual en las tablas, se pusiese de nalgas en ellas, y no obedeciese á cite alguno? En efecto, esta suerte es el único recurso seguro y brillante que posee el diestro para desempeñar felizmente su proyecto en todos los casos en que el toro, sea por querencia ó por otro cualquier accidente, no corresponde á su envite y no hace por él.

El *vuela pies*, como dije antes, es susceptible de hacerse con todos los toros, sea la que quiera su clase, lo cual no influye en el modo de hacerla, que es igual en todos: la única diferencia se tomará de los accidentes particulares de los toros y de las circunstancias en que se ejecuta. Así es, que me parece á propósito para cerrar este capítulo dar una noticia de los casos particulares en que con mas frecuencia se tiene precision de hacer esta suerte.

Cuando un toro que tiene querencia casual con los tableros se vn á pasar de muleta, y no sale á los cites aunque conserve piernas, pero que se ve humilla bien y que tiene los pies iguales, se le hará el *vuela pies* cambiando los terrenos sin aprension alguna, pues en estas circunstancias es segurísimo y muy lucido; pero no se hará jamás faltando la querencia, porque en este caso la salida natural del toro es por el mismo terreno que el diestro, y en este contraste puede peligrar.

Los toros de sentido se pueden matar á *vuela pies* con mas seguridad que recibidos, siempre que se les quiten cuanto sea posible las piernas, y teniendo cuidado de no irse á ellos sino con todas las precauciones que hemos dicho son indispensables: tales toros usan con mucha frecuencia del ardid de no humillar, lo que hará siempre

muy peligrosa la suerte; el remedio único y seguro que hay para este apuro es dejarle caer la muleta en el hocico, lo que siempre produce el efecto deseado, y se aprovecha este momento para asegurarlo de la estocada: de no hacerlo se corre el riesgo no solamente de que no vuelva á ponerse en suerte, sino que despues de puesto se tape, y que escarmentado del pinchazo, y conociendo la estratagema, no humille tampoco al tirar la muleta, y deja el diestro embrocado y desarmado. Por consiguiente, será muy oportuno no desperdiciar ningun momento con ellos, y en la primera suerte que hagan asegurar su muerte, confiado el diestro de que será aplaudido por los verdaderos aficionados inteligentes.

Cuando un toro está completamente aplomado y de nalgas contra las tablas, será necesario que el matador se decida á darle la estocada á favor del *vuela pies*; pero este jamás se intenta sino despues de estar cerciorado de la imposibilidad de hacer arrancar al toro, que para este *vuela pies* mas que para otro debe estar sin piernas algunas: seguro ya el matador de que el toro tiene las condiciones que apetece, hará que los chulos lo pongan en la misma direccion que las tablas en cuanto sea posible, y dándoselas á él se pondrá en su rectitud, y cuando observe que tiene

todos los requisitos que se requieren para hacer la suerte con éxito, dejarse caer para darle la estocada, saliendo con todos los pies. Esta suerte es la mas espuesta, porque si el toro se revuelve se encuentra el diestro encerrado entre él y las tablas: por eso se intentará tan solo cuando se vea la imposibilidad de hacerlo mover del sitio en que está, y cuando por sus pocas piernas no pueda dar que temer.

Cuando conserve aun algunas, y esté en la disposicion que dijimos anteriormente, se procurará enderezarlo con las tablas, esto es, hacer que se ponga mirando á la plaza, en la cual disposicion se le dará el pase regular, y en seguida el *vuela pies*, con la espalda á las tablas, pues siendo esta su querencia, y teniéndolas muy á la vista en el remate de la suerte, no corre el diestro ningun peligro.

Algunas veces, aunque raras, se ve aplomarse un toro en los medios de la plaza, lo cual por lo general es efecto de haber sido lidiados ya, y es tanto mas espuesto, cuanto que unen á su malicia estremada la entereza de sus piernas, pues los toros de que hablamos, como no se prestan á suerte de ninguna especie, llegan á la muerte con el mismo vigor ó poco menos que cuando salen. El *vuela pies* en esta ocasion es multiplica-

damente mas difícil que en otra alguna, y aconsejo al que lo intente que se lleve al lado un chulo bastante entendido que tiente al toro á ver si sale; seguro de que no, se armará á la muerte, aguardará á que tenga los pies iguales, y hará que el chulo con algun movimiento pequeño le distraiga, para que volviendo la vista proporcione al matador el momento de hacerle la suerte, siendo además preciso que el chulo le meta el capote al mismo tiempo que el matador va á salirse del centro, para que distraido por este segundo objeto que lo cita y obliga, sentido del castigo, y sorprendido por un bulto que casi no vió venir, se evite el que se revuelva y se apodere del diestro, aunque tuviese dada la estocada; por lo que recomiendo con particular empeño que siempre se salga por pies.

## CAPÍTULO XL.

### *De la estocada á la carrera.*

La estocada á la carrera, que puede muy bien llamarse á *toro levantado*, es muy lucida y segura, pero ofrece bastante dificultad para marcarla bien.

Se puede ejecutar de dos modos, que no se diferencian en otra cosa mas, si no en que en uno va un chulo corriendo el toro, y en otro el toro va levantado, sin que nadie lo haya citado.

La suerte no consiste mas, si no en salir armado al encuentro del toro, y darle la estocada segun las reglas ya establecidas. La única dificultad que ofrece, comparada con las otras, es la de no ser muy fácil el marcarla bien, por razon de la violencia que trae el toro, y el de no haber tenido el diestro tiempo para hacer fijo el punto de vista, por lo que he visto dar frecuentes marronazos.

Esta suerte se puede hacer con mucha seguridad á los toros de sentido, en teniendo especial cuidado de salirse para marcar la estocada fuera del centro que ellos traen: así se evita el embroque muy peligroso con ellos, y como por la violencia de su viaje no pueden volverse para rematar sobre el bulto, se concluye la suerte bien.

Con todas las demás clases se hace del mismo modo que hemos dicho; pero con los bravucones se debe tener un cuidado particular, porque en esta suerte, mas que en ninguna de las esplicadas, rebrincan, y así convendrá hacerla como he dicho para los de sentido, con lo que se precave el que puedan dar la cogida.

El modo de hacer esta suerte á los toros burriciegos y á los tuertos se deduce necesariamente y sin dificultad de la esplicacion que hemos dado de ella, y del conocimiento que ya tenemos de las modificaciones que para ellos deben hacerse en toda clase de suertes.

## CAPÍTULO XLI.

### *De la suerte á media vuelta.*

La estocada á media vuelta, cuyo mecanismo es igual al de las banderillas de esta clase, es una suerte de recurso para matar aquellos toros que por su índole ó por algun accidente no arrancan, ó se tapan, ó bien dan que temer por rematar sobre el bulto: en solas estas circunstancias se usará esta, sin que padezca en nada la reputacion del diestro que la ejecuta, pero en otras es deslucida.

Siendo en todo igual su práctica á la de las banderillas á media vuelta, seria una molesta repeticion detenerme en su esplicacion; lo único que tengo que advertir es, que la suerte se haga con mucha rapidez apenas se empieza el toro á revolver, para no llegar á embrocar, y no dejarle

tiempo para que reconozca al diestro y se tape á su envite; además que al dar el toro la media vuelta vuelve siempre muy humillado en virtud del cite que sobre corto le hizo el diestro por detrás, y en dejándosele caer encima con decision no la concluirá sin tener en sí la herida que pronto lo acabará.

Cuando se aplome un toro en los medios de la plaza será preferible esta suerte al *vuela pies* que en su lugar dijimos, y se deberá llevar un chulo que lo entretenga por delante mientras va el matador por detrás á ponerse á la distancia debida.

## CAPÍTULO XLII.

*De la estocada á paso de banderillas.*

Esta suerte se hace principalmente con los toros que son tardos á partir, pero que conservan piernas, por cuya razon no se juzga oportuno el *vuela pies*. Tambien se hace con los toros malos, esto es, de sentido, principalmente cuando se ponen en los tercios de la plaza engallados y no salen á los cites: en este último caso es menester mucho cuidado si tienen piernas.

El modo de hacerla es tomar el diestro la tier-

ra que juzgue conveniente atendiendo al estado del toro y á sus muchos ó pocos pies, y tomada que esté, hacer que nadie ande al lado del toro, para que no le hagan perder la posicion; y él en la suya liar la muleta y preparar el brazo lo mismo que si lo estuviera esperando para recibirlo: en esta posicion arranca al toro, haciendo una especie de cuarteo como en las banderillas de esta clase, pero el brazo de la espada no lo reserva hasta estar cuadrado, sino que en el embroque, cuando al toro humilla y dentro aun del centro, como dijimos en las otras suertes de matar, es cuando marca la estocada, haciendo al mismo tiempo el quiebro de muleta con que se sale del centro para dejarse caer con fuerza sobre el toro y apurar la estocada hasta la guarnicion, pues que el mérito de esta suerte consiste principalmente en que hecho el quiebro de muleta, el diestro no se aparte del toro, sino que se le deje caer encima; así es que cada momento la estamos viendo hacer sin que le claven mas de una cuarta de espada, con lo que no se mata ningun toro, y sí se le resabia para que luego se tape y se ponga en defensa.

La suerte no carece de mérito y de gracia, pero tampoco pasa de ser una de las que los toreros llaman de recurso, esto es, de aquellas de que

se echa mano para matar las reses que no permiten se les hagan las suertes de primera ó de mas lucimiento, por consiguiente que ya dan algun cuidado, de manera que se debe tratar de asegurarlas y no darles en balde ningun pinchazo.

Por tanto recomiendo la presente á los toreros que sepan hacer bien el quiebro de muleta, y sin apartarse del toro hasta envainarles todo el acero que puedan dentro del cuerpo; en este caso es suerte de mucho mérito.

He oido llamar muchas veces *vuela pies* al paso de banderilla, lo cual es una notable equivocacion, por lo que el *vuela pies acto*, de que ya dimos conocimiento, se llama por muchos *vuela pies mejor*.

La suerte que dejamos esplicada, como suerte de recurso que es, se puede ejecutar con todos los toros.

## CAPÍTULO XLIII.

### *Estocada á un tiempo.*

Despues de las clasificaciones que hemos hecho de las distintas suertes que se ejecutan para dar muerte á los toros, segun Francisco Montes,

ahora séanos permitido consignar dos suertes mas, que los aficionados, con muchísima razon, han clasificado, puesto que no están escritas en el tratado de Montes, con los nombres de Á UN TIEMPO y *aguantando*.

Entendemos por estocada *á un tiempo*, aquella en que el lidiador, despues de preparada perfectamente la fiera con el trapo para arrancarla al *vuela pies*, esta se le viene al mismo tiempo al engaño, y generalmente es la citada suerte muy lucida, porque el toro hace una parte del todo de ella.

## CAPÍTULO XLIV.

### *Estocada aguantando.*

Con justísima razon los aficionados *netos* á las lides taurinas que conocen en todas sus partes el arte de torear, y que no han visto consignado en ninguna tauromaquia lo que ellos vienen observando hace muchísimos años, algunos que matan toros frente á frente con muleta y espada, se han visto en el caso de clasificar tácitamente la diferencia que existe entre la suerte de *recibir* y la de *aguantar*.

Puesto que está esplicada por su autor la suerte de matar á toro *recibido*, haciendo constar al mismo tiempo como circunstancia indispensable la *provocacion á la res con el trapo*, ó sea citarla para traerla á jurisdiccion y rematarla, réstanos solo ahora indicar á nuestros lectores esta diferencia, que si bien es cierto algunos la miran como un incidente de la suerte, es una equivocacion, pues que para el que sabe *ver toros* comprende el mérito de ella despues de consumada, porque pudo antes de *aguantar* al toro cambiarse en la misma cabeza y esquivar el encuentro con el pase de pecho ó cambio forzado.

Debe entenderse por *aguantar* la res, cuando el diestro no desafia con el trapo estando en la rectitud del toro despues de haberle trasteado, y que acudió noble, boyante y voluntarioso para la suerte suprema. Si el toro en esta actitud es por demás codicioso, al *embocar* la muleta en el palo, le arranca el bicho, le espera el matador y le toma los blandos vaciando al toro con el quiebro de cintura y muleta, ha cumplido como bueno en su árdua mision y siempre será aplaudido.

Si el diestro en esta suerte, como en la de *recibir*, se marcha del terreno en que se ha colocado antes de consumarlas y la estocada se halla fuera del sitio que designa el arte, siempre serán

las citadas suertes deslucidas; pero por ello no dejarán de llamarse, *recibir* la una y *aguantar* la otra.

## CAPÍTULO XLV.

### *Consecuencia de la estocada de muerte.*

La estocada de muerte, cuyas reglas dejamos esplicadas, se practicará siempre con felicidad y perfeccion en ejecutándola segun ellas, pero no todas las veces será su consecuencia la muerte inmediata del toro.

En efecto, la estocada por alto, ó sea por la cruz, son infinitas las veces que no se puede clavar lo bastante, por la reunion de los huesos que forman la eminencia en que concluyen los rubios, y es el sitio de preferencia para la estocada: de aquí procede la frecuencia con que vemos saltar la espada sin haber el diestro podido evitarlo, ni hacer mas de su parte, por lo que no debe medirse el mérito de la suerte en razon inversa del número de estocadas, consistiendo menos en habilidad que en fortuna el matarlos de la primera.

Las estocadas por lo alto producen inmediatamente la muerte, cuando entrando por entre dos vértebras, cortan la MÉDULA ESPINAL, cuando coje

la espada lo que los toreros llaman la *herradura*, cuando el toro está *pasado de parado*, y cuando está *descordado*.

Las estocadas que interesan la médula son las mas airosas que se pueden imaginar: ellas producen la muerte con la misma rapidez que la puntilla, pues su mecanismo es igual, y la única diferencia está en el sitio en que se verifica; así es que pasma ver venir al toro con una furia y violencia grandes, y apenas llega á la espada, y casi sin haber sido pinchado, caer sin átomo de vida el que un momento habia era un mónstruo de fuerza y valor.

Las estocadas que pasan la *herradura* producen inmediatamente la muerte del toro, aunque solo se le haya introducido media espada.

Esta estocada es tambien muy lucida, aunque no tanto como la antecedente, y es algo mas frecuente. Se conoce que la espada corta la *herradura*, en que entra oblicua, un poco baja y en el pecho: el toro se detiene un poco, se queda en pie, pero sin fuerzas, y no arroja sangre ni por la herida ni por parte alguna, y al poco tiempo cae muerto sin necesitar á veces de puntilla.

Da una idea muy brillante del diestro y de su inteligencia el conocer cuándo la estocada corta la herradura, pues en este caso se irá á hacer la

cortesía de costumbre, dejando en pie al toro, y á los espectadores suspensos momentáneamente, porque la pronta muerte de aquel, quitándoles la duda, les da un testimonio de la maestría del ejecutor.

Las otras estocadas por alto que matan prontamente á los toros, son las que entrando por la cruz pasan al pecho, por traer una direccion casi perpendicular; y pasándole los pulmones, les hacen arrojar sangre por la boca, causándoles muy en breve la muerte. Muchos confunden está estocada con los *golletes*, lo cual es efecto de muy poca inteligencia, pues tienen un mérito sobresaliente estas, en razon á que para pasar el toro así, es necesario tener los pies muy parados, hasta el momento que esté en el centro de la suerte muy humillado, y entonces meter el brazo de la espada, hasta ahora reservada, en una direccion vertical; todo lo que es muy lucido y difícil. A esta clase de estocada, por razon de sus circunstancias, llaman los toreros *pasadas por pararse*, y al toro que está herido de ella *pasado de parado*. No deben confundirse jamás los toros muertos por ella con los que fueren muertos de *gollete*.

Los toros que reciben una estocada por alto y quedan descordados, aunque caen á tierra muy pronto, no obstante, quedarian vivos si no se les

diera la puntilla, pues la estocada lo que hace es cortar ó bien los tendones que les sirven para el manejo de los brazos, ó bien los nervios que les dan la vida: por lo que no pueden tenerse en pie, y caen como heridos de un rayo algunas veces, y como en el suelo no pueden defenderse, son acacheteados con facilidad.

Las estocadas por bajo nunca son del mérito que las por alto; pero en muchas ocasiones se deben dar, y por consiguiente tienen tambien el suyo. Ya hemos marcado todas las veces en que son preferibles, y aqui solo nos resta decir, que se llaman genéricamente *golletes*, y que matan prontamente al toro, porque entran en el pecho y le pasan los pulmones.

Muchas veces tambien sucede que la espada entra oblicua, y asoma la punta por el otro lado; esto es muy feo, y depende de haber hecho mal la suerte: entonces se dice que está el toro *atravesado*. Tambien suele suceder que se corte la carne que une la cara inferior de la espaldilla con las costillas, de lo que resulta que cuando el toro se apoya en el brazo de aquel lado, se eleva el hueso mucho mas de lo natural, y el animal anda con fatiga y cojeando.

Otras veces cuando el toro se ciñe mucho en la suerte de muerte, ó bien da una colada, suce-

de que la espada entra por el lado contrario del que debia, esto es, por el izquierdo del toro, y muchas veces ni aun lo pincha; á esto es á lo que los toreros llaman *irse la estocada por carne*. Tambien sucede con bastante frecuencia en este caso entrar la espada por el tejido que hay debajo de la piel, y seguir por entre el cuaro y carne, sin hacer casi ningun daño al toro, á lo que llaman algunos con bastante oportunidad *envainar*.

Despues que se han dado estas diferentes estocadas, aun cuando el toro esté herido de tal modo que no necesite recibir otra, no obstante, suele tardar mucho tiempo en echarse, y tardaria mucho mas si no se emplearan los recursos que para estos lances tiene el arte. Si el matador se dejó, como es lo mas frecuente, la espada dentro, deberá conocer si le trae mejor cuenta que permanezca metida, y que el toro se la meta mas, ó si sacándola tendrá que echarse mas pronto. Cuando la espada está puesta en buen sitio, que interesa partes bastante nobles, y por estar poco introducida se mantiene en pie el toro, se le deben dar por el mismo lado de la espada capotazos secos, esto es, que no le hagan dar vueltas como para matarlo, sino solamente tirar una cabezada sobre aquel lado, con la que se la clava mas él solo. Cuando por el contrario se quiere que el

toro eche la espada, ya porque estorba para ponerle otra, ya porque sacándola se desangra mas y caiga, como es muy frecuente, se le deben dar los capotazos por el lado opuesto, con lo que la espada va saliendo: tambien se le puede echar un capote á la cruz de ella, para sacarla agarrada con él. Luego que haya salido, y se vea que la herida da alguna sangre, deben los chulos ponerse á los lados, y empezar á dar tambien capotazos secos, alternando los de un lado con los del otro, para que el toro tire un hachazo á la derecha y otro á la izquierda, con lo que echa mucha sangre, y va perdiendo las piernas y la cabeza hasta que cae: se le obliga muchas veces á echarse mas pronto mareándolo, haciendo que dé vueltas.

Muchas veces tambien sucede que el toro que ha recibido una ó mas estocadas se aploma en la querencia contra los tableros, y aunque ya está casi muerto no se echa ni sale á los cites: en este caso debe dejársele un par de minutos quieto y solo á ver si se echa, y que únicamente se le acerque el cachetero cuando ya se haya echado; pero si permanece en pie con la cabeza baja y sin piernas, se debe tentar por todos los medios que hay á ver si sale, y cerciorado el diestro de que no, liar y enguionarlo varias veces para ponerle bien

la cabeza, que si no está muy baja, se hace que la ponga tocándole con la punta de la espada en el hocico y en el testuz, para que se descubra bien y se le pueda descabellar. Se debe tener la precaucion para hacer esta suerte de tener un chulo ó dos que sean de bastante inteligencia, para sino se mata al toro, y sale tras el diestro por el pinchazo que recibió, le metan los capotes, porque la mala posicion en que aquel estaba cuando intentó descabellarlo no le permite alejarse del centro con ventaja bastante.

Algunas veces suele echarse el toro teniendo aun algun vigor, y estando el matador delante; en estos casos se recela con frecuencia del cachetero que siente venir por detrás, y se levanta ó hace el amago: cuando tal suceda, el matador debe atronarle con las mismas precauciones que dijimos debia tomar para descabellarle, pues la accion es la misma, sin otra diferencia que *descabellar* se dice cuando el toro está en pie, y *atronar* cuando está echado, aunque la mayor parte de la gente, y aun de los toreros, no conocen esta diferencia y dicen generalmente atronar.

## CAPÍTULO XLVI.

### *Del ver llegar los toros.*

Inútil sería cuanto hemos dicho hablando de las suertes, si no llamásemos muy particularmente la atencion sobre esta importante parte del arte de torear.

Consistiendo todas sus reglas en hacer á tiempo los correspondientes movimientos para librarse del toro, y correspondiendo á cada uno de los que este hace en la suerte uno del torero con que lo elude, es evidente que es menester tener la vista fija siempre en él para combinar muy á tiempo aquellos movimientos, y á esto es á lo que los toreros han llamado *ver llegar los toros*. Pasemos, pues, á marcar en cada una de las suertes esplicadas el modo y el momento de verlos llegar con perfeccion.

En las suertes de capa hay que atender, primero, al momento en que entra el toro en jurisdiccion y humilla; segundo, al instante en que mete la cabeza en el engaño; y tercero, al tiempo en que estando fuera tira la cabezada. Se debe atender á lo primero, porque nos muestra si es

preciso enmendar el terreno, ó cambiarlo, ó bien permanecer tranquilo, porque la res camina sencillamente por el suyo: á lo segundo, porque marca cuándo debemos cargarle la suerte, y hacer el quiebro que divide los terrenos; y á lo tercero, para tirar los brazos á tiempo, y darles el remate largo ó corto, por alto ó por bajo, segun lo requiera el carácter del toro, y para dejarlo prevenido para segunda suerte.

Si hemos visto lo necesario, que es el ver llegar á los toros en las suertes de capa, debemos inferir lo útil que será en todas las de banderillas. En efecto, el que banderillea debe observar el momento en que el toro llega á jurisdiccion, humilla, tira el hachazo, sufre el destronque y se repone, y le reconoce el viaje; para embrocar, cuadrarse, meter los brazos y salir con pies, á tiempo todo y cuando sea necesario, pues el buen éxito de la suerte consiste en acomodar con oportunidad á cada movimiento del toro que él nos marca el arte para burlarlo, en atencion á que nos pone en situacion de conseguir nuestra idea, sin tener ni aun remotamente algun peligro, y será imposible el verificarlo sin estarlo observando exactamente para ver el momento en que efectúa los movimientos que nos sirven de guia. Por tanto, sin este requisito, inseparable ó hijo del valor,

jamás se toreará con perfeccion y con seguridad.

El ver llegar los toros no es menos necesario en la suerte de recorte que en las anteriores. El que recorta debe tener muchísimo cuidado en observar con exactitud cuándo entra en el centro del quiebro, y el momento de la humillacion y colada del toro, para hacerle aquel á tiempo y meterse en su terreno, concluyendo así la suerte con seguridad. Tambien deberá volver la cara para observar la salida del toro, ver si se repone pronto y si le observa el viaje, para salir ó no con piés, segun el caso lo exija. El menor descuido en esto puede acarrear muchos daños: las suertes son segurísimas, en usando á tiempo de las reglas y movimientos que poseo el arte para lograr un éxito feliz: para esto es indispensable prestar mucha atencion á los movimientos que los toros hacen, que son los que marcan el movimiento oportuno de ejecutar nosotros los que han de inutilizarlos, resultando la seguridad de ellas de la exacta ejecucion de dichos movimientos, segun las reglas infalibles de la tauromaquia.

En efecto, jamás peligrará el que use de ellas á tiempo, para lo cual es indispensable el ver llegar los toros, pues si ellos son los que nos marcan las reglas de que debemos usar, y el momento de su aplicacion, ¿se podrá ejecutar seguramente sin

este requisito suerte alguna? Ciertamente que no; y es tanto mas necesario en la de recortes, como que en ella no tenemos clase alguna de engaño para nuestra defensa, la cual está en hacer el quiebro muy á tiempo, lo que es imposible sin ver llegar al toro.

Este requisito es cuando menos tan necesario en la suerte de parcheo, como en la de banderillas, y consiste en observar al toro lo mismo que dijimos en aquella, y son tambien los mismos movimientos, pues como ya hemos visto, la suerte es una en lo esencial, y solo se diferéncia por los accidentes.

En los pases de muleta es indispensable á lo menos ver llegar los toros, y tanto mas cuanto se separa en ella el cuerpo del engaño, pues si por falta de ver llegar se adelanta la suerte, y antes de que el toro tome el engaño se mete el diestro en su terreno é intenta rematarla, por sencillo que sea, como no está empapado en ningun objeto, y advierte dentro el bulto mayor, irá á rematar sobre él y lo embrocará por la espalda, siendo inevitable la cogida como el toro conserve los pies. Así es que se hace indispensable estarle observando exactamente, y ver el momento en que llega á jurisdiccion y toma el engaño para hacer la suerte á tiempo, siendo mejor en esta atrasarse

un poco que adelantarse, pues como ya he dicho es espuestísimo.

Si es necesario en todas las suertes ver llegar los toros, tanto mas lo será en la de muerte, por ser mas complicada que otra alguna. En efecto, es preciso observar en ella, lo primero, cuándo llega el toro á jurisdiccion; lo segundo, cuándo humilla; lo tercero, cuándo llega á la espada; lo cuarto, cuándo está en el centro; lo quinto, cuándo sale de él; y lo sesto, cuándo remata. En no observando muy exactamente estos movimientos, no puede salir la suerte con la limpieza y seguridad que sus reglas garantizan: es, pues, de primera necesidad atenderlos y medirlos para hacer el quiebro y salirse del centro muy á tiempo, dejando además clavada la espada en el momento que en su lugar dijimos.

Cuanto llevo dicho en este capítulo sobre lo útil que es ver llegar los toros en las suertes, se debe entender de todas las demás que se conocen, pues no hay una que sea segura si falta este requisito.

## CAPÍTULO XLVII.

*Adicion á las suertes de á pie.*

Además de todas las suertes de que ya he hablado, se suelen hacer algunas otras, que aunque no tan frecuentes, sin embargo importa mucho conocer. Así es que daré una sucinta esplicacion de ellas, pero que bastará para ejecutarlas con seguridad, mediante las nociones que preceden.

Empezaré por los modos de saltar los toros que son mas frecuentes, y siguiendo el órden de la antigüedad de estos saltos, será el primero que nos ocupe el salto á tras-cuerno.

## CAPÍTULO XLVIII.

*Salto á tras-cuerno.*

Para dar este salto se sale al toro con el cuerpo limpio como si se le fuera á hacer un recorte, pero tomándolo bastante atravesado; se procurará que el toro conozca el viaje para que empiece á

cortar tierra, y el diestro irá deteniéndolo ó acelerándolo, segun lo que calcule que sea suficiente para llegar á hacer el centro de la suerte enteramente atravesado y con la salida tapada: en este caso hace la humillacion el toro para recoger el bulto, y el torero se aprovecha de este momento para saltar por cima de los cuernos y librar la cabezada: tiene este salto la ventaja de no cortar la violencia del viaje, por lo cual se puede hacer con toda clase de toros, en atencion á que por mucho que sea el vigor que tengan en las piernas, y la prontitud con que se revuelvan, nunca podrán hacerse dueños del bulto.

## CAPÍTULO XLIX.

### *Salto sobre el testuz.*

Parece que el famoso Lorencillo, cuya ligereza sabemos que fué estremada, lo ejecutaba con mucha limpieza, y que su discípulo, el célebre y desgraciado José Cándido, no le cedia en nada dando esta clase de salto.

Se puede hacer esta suerte de dos modos, ó bien estando parado, citando al toro, y esperándolo hasta que entre en jurisdiccion y humille

para recoger el bulto, en cuyo momento se le pone el pie en la raiz de los cuernos y en el medio de la cabeza ó testuz, para librarlo todo de un salto y caer por la cola, saliendo con todos los pies, ó bien, y es lo menos frecuente, salir á él con diferente viaje, y cuando se llegue á embrocar dar el salto del modo dicho. De cualquiera de ellos es una suerte muy lucida, y que necesita que el diestro reuna en un grado muy superior las cualidades necesarias para torear.

Los mejores toros para ejecutar esta suerte son por supuesto los boyantes, pero tampoco deben dar ninguna clase de cuidado los que se ciñen, los que ganan terreno, y hasta los que rematan en el bulto, en teniendo la precaucion de que conserven piernas y tengan la cabeza bien puesta, pues muchos toros la tienen muy descompuesta por naturaleza. Los toros que dan mas cuidado en esta suerte son los revoltosos, pues por el mucho celo que tienen por los objetos, y la fuerza con que hemos dicho se sostienen sobre las manos en toda clase de suertes, pueden detenerse un poco, alzar la cabeza, ver el bulto por cima, saltar y engancharlo; ó bien, por solo detenerse, no dejar el centro libre y caer el torero sobre él. Así es que encargo muy particularmente que no se haga esta suerte con esta clase de toros.

## CAPÍTULO L.

### *Salto de la garrocha.*

Para dar este salto se toma una vara de las de detener, y si tiene la puya se pone hácia abajo, con lo que se asegura mas en la tierra; se retira el diestro en medio de la plaza viendo venir al toro, y puesto en la misma rectitud que si fuera á vadear algun arroyo, apoyándose en el palo y dando un salto al otro lado; cuando ya la res va á entrar en jurisdiccion, se da una pequeña carrera, y se toma la violencia necesaria para dar el salto apoyado en el palo y caer por detrás del toro. Esta suerte, como se ve por su esplicacion, es tambien muy bonita, y solo tengo que advertir para su segura ejecucion, que no se haga con toros revoltosos, porque pueden con facilidad dar una cogida, y que será muy oportuno salir con pies, y llevarse si es posible la garrocha, pues si dado el salto se deja caer, y luego el toro hace por el cuerpo, no hay defensa, mientras que si se queda el diestro con ella podrá repetir el salto, lo que tendrá un mérito particular.

## CAPÍTULO LI.

### *De la lanzada á pie.*

Esta suerte, aunque ya casi no se ve, tuvo sin embargo, tanta nombradía antiguamente, por la mucha serenidad que se necesita para practicarla, que debemos dar una ligera noticia de ella.

Para ejecutarla debe usarse de una lanza, cuyo palo tenga de largo de tres y media á cuatro varas, y de grueso sobre tres-pulgadas de diámetro; de una madera muy fuerte, y que no salte, ni sea quebradiza.

La lanza propiamente tal deberá tener un palmo de largo, y el grueso y ancho correspondientes.

Se situará el diestro á unas seis varas distante de la puerta del toril, teniendo la rodilla derecha en tierra, y el regaton de la lanza haciendo punto de apoyo en un hoyo, que de antemano debe haberse hecho en tierra: la punta debe estar alta, sobre tres cuartas ó poco mas, para que corresponda á la frente del toro, que es donde debe clavarse. Toda la habilidad de la suerte se reduce, como se ve, á que el toro se clave la lanza; y por

si esto no sucede, y trata de acometer al bulto, se debe tener un capote para defenderse.

## CAPÍTULO LII.

### *Modo de capear entre dos.*

Para hacer esta suerte se toma un capote bastante grande, y cada uno de los que hayan de capearlo agarra por una punta: se situan á la distancia que indiquen las piernas del toro, y le harán la suerte conforme las reglas que para las de capa dejamos establecidas, debiéndose tener presente que los remates son siempre por alto, y que al concluir la suerte se deben dar cuatro ó seis pasos de espalda, y cambiar las manos del capote, pues hay que tomarlo con la contraria, en razon á que se ha dado media vuelta sin cambiar de terreno. Este modo de capear es muy seguro, y susceptible de hacerse con todos los toros: la principal defensa consiste en qtte nunca se suelte el capote.

## CAPÍTULO LIII.

### *Modo de mancornar.*

Esta suerte, aunque no es de plaza, es muy lucida, y puede tambien tener lugar en ella cuando el toro haya enganchado á alguno, ó cuando por fuego ó caida de andamio ú otro accidente se echa la gente á la plaza, y es menester sujetar al toro para evitar desgracias.

Por fuerza y habilidad que tenga un hombre no podrá seguramente él solo sujetar un toro, aunque no tenga mas que cuatro años; y por eso los vaqueros, que son los que con mas frecuencia hacen esta operacion, van siempre en número de tres, cuatro ó mas, cuando tratan de *coger*, como ellos dicen, una res de cabeza. Sin embargo, un hombre puede, aunque con dificultad, sujetar un novillo utrero. Cuando se trata de *coger* un toro, se le debe primero capear, haciéndole sufrir todo el destronque posible, y cuando se note que ya está sin piernas, lo cual se consigue muy pronto en sabiendo bien sacarles la capa, al pasar por junto al cuerpo se le coge el piton con la mano de su lado, esto es, que el piton derecho se le asi-

rá con la mano derecha, y la otra, despues de haber dado una vuelta con el cuerpo, que debe cargarse y descansar sobre el brazuelo, pues es el modo de sujetarlos mejor, cogerá el piton del otro lado, pasando por encima del morrillo: inmediatamente deberá otro hombre ponerse en el otro lado, y agarrarse otro á la cola, y si quieren lo echan en tierra, en donde se le vuelve la cabeza, y se le pone un pie en el hocico, con lo que queda seguro. Tambien se hace, cuando no es una res de mucho cuidado, torcerle uno la cabeza, meterle el hombro en la barba, y tumbarla si se quiere, y si no tenerla asi sujeta, que es lo que se llama *embarbar*.

## CAPÍTULO LIV.

*Particularidades que debe tener presentes el torero.*

Los toros no todos cornean bien; hay algunos muy torpes, y todos ellos tienen un lado de que son mas diestros: esto es conocido desde el momento en que se les ve cornear una vez, y aun cuando no, es bien sabido que del lado cuya oreja mueven mas á menudo y menean con mas prontitud, de ese cornean mejor. Sucede tambien

que del lado porque se les ha dado mas salidas en las suertes cogen mas bien, y el torero, que debe hacerlas todas con la misma facilidad por cualquiera de ellas, deberá buscar siempre para su salida aquel por donde están mas sencillas.

Los banderilleros generalmente no parean bien sino por una mano; de modo que aunque el toro esté muy sobre sí, y el cuerno de la huida sea el maestro, no se cambian, y por esto son mas frecuentes las cogidas: por tanto, les encargo que desde el principio se acostumbren á parear igualmente por ambos lados, pues de este modo cogerán siempre á los toros por el lado sencillo, y no se les quedará uno por banderillear.

Sucede tambien con mucha frecuencia que un toro que salió boyante esperimenta luego una verdadera trasformacion, y se hace de sentido, lo cual es efecto de haber dado una cogida, ó de haberlo toreado mal. Sea por el motivo que quiera, conocida la trasformacion, debe el torero lidiarlo segun la clase á que nuevamente corresponde, y teniendo presente que si se hizo malo por haber dado una cogida, no se le debe hacer suerte en el parage en que la dió, pues cuando los toros están en sitio propio y consentidos son muy carniceros, y si dan segunda cogida es sumamente peligrosa, y se hace luego casi imposible el apar-

tarlos de allí. Esto deben tenerlo presente con mas particularidad los picadores, pues ellos son los que se ven mas á menudo en el compromiso de ir á buscar al toro en sitio propio: es tal el corage que tienen cuando están en este caso, que yo he visto mas de una vez dar siempre porrazos al picador, y pegarse estraordinariamente estando apoderados de un sitio, y yendo á buscarlos á él, mientras que estos mismos toros los han sacado á otro paraje, y han hecho la suerte como boyantes, sin recargar, ni mostrarse codiciosos.

Tambien sucede que los toros esperimentan trasformaciones en bien de los toreros, y que uno que salió ganando terreno ó rematando en el bulto, concluya ciñéndose, ó partiendo como un boyante. Generalmente esto sucede porque los tales toros son muy sentidos, se duelen mucho del castigo y como lo esperimentan siempre que se acercan al bulto, concluyen muchas veces hasta por echarse fuera: no obstante, deben siempre torearse con algun cuidado, principalmente cuando se les va á hacer alguna suerte en que no se les pincha, pues se consienten con facilidad, y á la segunda entran ya con codicia por el bulto.

Una de las cosas que deben dar mas cuidado al torero es que el toro tenga la cabeza descompuesta, y por lo regular tienen de ello la culpa

los mismos lidiadores, pues aunque es cierto que algunas veces desde que salen por la puerta del toril vienen con la cabeza desconcertada, sin embargo, lo mas frecuente es que en la plaza se la descompongan con los capotazos mal dados, y con las chaquetas y pañuelos que les echan desde los andamios: así los acostumbran á cornear sobre alto, y á tirar incesantes derrotes, con que luego desarman al diestro en la suerte. Por tanto, recomiendo que nunca se les eche el capote para citarlos al testuz, sino siempre bajo, para que se acostumbren á humillar bien y descubrirse; y los matadores tendrán un especial cuidado cuando vayan á matar, para si el toro no tiene bien compuesta la cabeza arreglársela con la muleta, ó con una capa si fuere menester, advirtiéndoles que el lance peor en que puede verse el torero es cuando en la estocada de muerte el toro se para en el centro tirando derrotes, y lo desarma. En tal caso la cogida es casi inevitable, pero sí se puede hacer que no llegue este lance con solo cuidar de componerle la cabeza.

Así como los caballos, tienen los toros algunas veces un brazo ó una pierna mas fuerte, y un lado de mas vigor por donde cogen mejor; el torero debe observar todo esto para combinar la suerte del modo mas seguro.

Tambien deben los toreros tener presente, y los de á caballo con particularidad, que cuando los toros echan tierra y escarban tardan en arrancar, y generalmente no lo hacen hasta nuevo cite ó hasta que los obliguen de nuevo; tambien es constante que antes de arrancar vuelven de pronto y enderezan las orejas y hacen una grande inspiracion, que se conoce en lo que hinchan el ijar.

Otra advertencia importante es que cuando se trata de *abrir* el toro, esto es, desviarlo un poco de las tablas para hacer suerte con él, se deben dar los capotazos por dentro para que el toro dé una vuelta, cuyo remate es sobre el terreno de afuera, y quede en disposicion de hacer suerte. Cuando por el contrario está muy desviado y se trata de *cerrarlo* un poco, los capotazos se darán de afuera á dentro.

Se puede muy bien considerar en los toros dos acciones principales, á saber, *la ofensiva* y *la defensiva*: se entiende por accion ofensiva todo movimiento del toro cuyo objeto es apoderarse del bulto, cogerlo, destrozarlo; y por accion defensiva, aquella con que intenta evadir las suertes, y evitar el daño que en ellas esperimentó ya. En la primera de estas acciones se comprenden *las arrancadas*, *la humillacion*, *el hachazo*, *etc.*; y en la

segunda *el taparse, vaciarse de los centros, etc., etc.*

La *accion ofensiva* es mas propia de los toros bravos y boyantes, y la demuestran en la mas pequeña cosa; así es, por ejemplo, que estos toros cuando van siguiendo á un peon y se les escapa por un burladero se quedan corneándolo con coraje, que es á lo que se llama en el toro *rematar:* la *accion defensiva*, por el contrario, es mas inherente á los toros abantos, y mas particularmente á los de sentido, que parece muchas veces que la saben hacer servir tambien como medio de ofender.

Como no todos los toreros son tan diestros que puedan estar seguros de ser jamás cogidos, diremos algo que pueda serles útil en el caso de esperimentar esta desgracia.

Es muy frecuente la cogida, por ser el toro superior en pies al diestro que lo va corriendo, y que no lo hizo con las precauciones que dijimos en su lugar. En este caso vista ya la imposibilidad de sacar ventaja por piernas, se detiene un poco la carrera, y se vuelve la cara para ver llegar al toro, y en el momento que humilla dejarse caer de pronto al suelo, de modo que la cornada es en el aire, y lo mas que puede el diestro sufrir es por algun pezuñazo, aunque generalmente en este caso rebrinca y salva todo el bulto. Tam-

poco es frecuente que vuelva el toro; pero si por una rareza sucediera, deberá el diestro al verlo venir, ó bien levantar y menear las piernas para que se distraiga con ellas y deje el cuerpo, ó bien cuando vaya á humillar para recogerlo rodarse, digámoslo así, hácia sus piernas, para asegurarse á una, y que no le pueda cornear: tambien si se puede debe cogerle un piton, y asirse fuertemente á él.

Los banderilleros, cuando por haber hecho una salida falsa se ven en este caso, tienen la ventaja de poder hacer uso de las banderillas y clavarlas en el hocico al toro, con lo cual siempre rebrinca y se va.

Tambien los matadores cuando son arrollados pueden hacer uso de la espada, y aunque sea matar al toro hiriéndole en el pecho, pues antes que todo es la vida de un hombre.

Los toreros que presencien estos fatales accidentes, lejos de ser pasivos espectadores, y mirarlos con una execrable indiferencia, deben prodigar cuantos auxilios estén de su parte, pero sin atolondramiento y confusion, persuadidos de que un capote bien echado hace del toro lo que se quiere, y muchos mal dirigidos nada sirven, no siendo pocas las veces que por este desórden y torpeza si se liberta una cogida es á costa de otra.

## CAPÍTULO LV.

### *Modo de acachetar.*

El acachetar ó dar la puntilla á los toros es un feliz descubrimiento, cuya utilidad en la plaza es bastante manifiesta.

La mayor parte de los toros tardarian un tiempo considerable en acabarse de morir con sola la estocada, y el cual espacio se deberia pasar en blanco esperando con impaciencia y disgusto el último momento de la fiera, á no ser que un gollete que inundaria la plaza abreviara su existencia.

Con el objeto, pues, de evitar estos disgustos al espectador, se hace uso del cachete, el cual instrumento consiste en un cilindro de acero de una pulgada de diámetro y una tercia de largo, cuya estremidad concluye en una especie de lancita, y la opuesta tiene su correspondiente agarradero de madera. Estando ya echado el toro, y el matador delante con la muleta muy inmediata á él y fija para que no menee la cabeza, se irá por detrás el que haya de cachetarlo, y de un golpe le introducirá la puntilla por el sitio del testuz

que corresponde á la parte media, y á pocas pulgadas de distancia de la raiz de los cuernos, con lo que va á cortar la médula, estinguiéndose así la vida con la misma velocidad que la estingue un rayo.

## CAPÍTULO LVI.

### *Modo de desjarretar.*

Cuando no hay medio de hacer morir al toro por el órden regular que se lleva en las plazas, se manda sacar el asta ó media luna para desjarretarlo.

Este instrumento consiste en un cuarto de círculo de acero cortante en su borde cóncavo, y por el convexo unido á un palo igual al de las varas de detener.

El uso que se hace de él se limita á cortar los tendones de las piernas, con lo cual el toro cae, y puede ser muerto como se quiera.

Hoy se ha suprimido por repugnante.

## CAPÍTULO LVII.

## PLAZAS DE TOROS.

### DE PRIMER ÓRDEN.

**Madrid.**

*Plaza antigua.*

Esta plaza, que fué la primera por su antigüedad, se edificó en el año de 1754, reinando Cárlos III, cediéndola al Hospital general de Madrid á condicion de que únicamente se lidiasen diez corridas en la temporada. Despues, segun real decreto de 25 de Junio de 1794, se concedió permiso para las novilladas; y escusado es añadir que hoy solamente en la temporada de verano se lidian de veinticuatro á treinta de abono y las estraordinarias, con mas las novilladas en la estacion de invierno. El número de almas que se colocaban eran 9.701.

*Plaza moderna.*

La nueva plaza de toros es un verdadero monumento de estilo árabe, construido de ladrillo,

piedra y hierro. Los pisos son tambien de hierro laminado, y dignas de visitarse las bóvedas subterráneas y todas las dependencias, en las que los arquitectos señores Alvarez Capra y Ayuso, han sabido dar relevantes pruebas de su inteligencia. El diámetro del redondel es de 69 metros. Pueden colocarse cómodamente 12.420 espectadores.

Se inauguró en una corrida estraordinaria á beneficio del Hospital provincial y fué presidida por el señor marqués de Sardoal, el dia 4 de Setiembre de 1874, lidiándose ocho toros que cedieron gratuitamente los ganaderos señores duque de Veragua, Hernandez, Puente Lopez, Nuñez de Prado, Martin, Miura y Lopez Navarro. En obsequio al acontecimiento y haber tiempo bastante para correrse, se lidiaron dos toros mas de los anunciados, pertenecientes á las vacadas del señor Puente Lopez y Navarro.

Las elegantes y costosas divisas que lucian los bichos, las regalaron la Excma. Sra. Duquesa de Fernan-Nuñez, Junta de Damas de Honor y Mérito, doña Cármen Olite de Angulo, duquesa de Uceda, doña Candelaria Gaviria Salvador Lopez, marquesa de Perijná, doña María Pereira de Buschenthal y doña María de Salamanca.

Los espadas que estoquearon á los toros fueron Manuel Fuentes (Bocanegra), Lagartijo, Arjona

Reyes, Frascuelo, Villaverde, Chicorro, José Machío y Angel Fernandez (Valdemoro).

El lujo que, para el mayor lucimiento del festejo desplegó la comision, nada dejó que desar.

### Sevilla.

La plaza de Sevilla fué, no ha mucho, la que seguia á la de Madrid en categoria en el número de funciones y por su antigüedad; si bien comprendida con justicia en las de primera clase.

Su construccion se debe á los Caballeros Maestrantes, á quienes pertenece, por el año de 1760: su *redondel* tiene demasiada estension y sufre mucho el ganado en la lidia. El número de localidades asciende á 9.799.

Las corridas que se dieron hasta el año de 1850 en la primera y segunda temporada, ascendian á veintidos.

### Aranjuez.

Aun que hoy la plaza de Aranjuez no se conceptuaba como de primer órden, porque se lidiaban muy pocas corridas, no por ello deja de ocupar su lugar, en razon á la antigüedad en que fué construida, si bien hoy está destruida.

En el año de 1796 se empezaron los trabajos, y

en el de 1797, dia 14 de Mayo, se verificó la primera corrida.

### Barcelona.

Casi en iguales condiciones que la de Aranjuez se halla hoy la plaza de toros de este Principado; figurando, no obstante, en su tiempo como de primera clase, por las repetidas funciones que en la estacion hábil se jugaban; mas hoy se halla reducida á figurar con las de tercera clase.

Se construyó en el año de 1833 sobre el plano de la de Madrid: su cabida es para 11.972 almas.

### Cádiz.

Para que nada falte á esta perla, que los modernos llaman Cádiz, tiene dentro de su reducido recinto una preciosa y elegante plaza con todo lo necesario para llevar con orgullo el bien merecido nombre de primera clase. Se ha construido con un aprovechamiento tal, que caben 11.500 almas cómodamente.

Los toreros que á ella concurren á trabajar y el ganado que se lidia, son siempre del mejor crédito; por lo que la consideramos en lugar preferente.

### Ronda.

Esta plaza fué construida en el año de 1785, á espensas del cuerpo de Maestrantes, y reune todas las buenas condiciones de un circo de primer órden; no precisamente por la mano de obra, que es admirable, sino por tener el grato recuerdo para los aficionados, de haber lidiado en sus primeros años el célebre matador de toros Pedro Romero.

### Puerto de Santa María.

La construccion de esta plaza no corresponde á la poblacion, si atendemos á los productos de que es susceptible, por su estension.

Es de madera y con muy pocas comodidades.

El numeroso público que á ella concurre, la escelencia del ganado que se lidia, y las cuadrillas que se ajustan para trabajar en la temporada, la colocan de primera clase.

### Valencia.

Si fuéramos á hacer una minuciosa reseña de esta plaza, sería nuestro trabajo imposible en tan reducido espacio; baste decir que es un monumen-

to de arte parecido á los que se construian en tiempo de los romanos.

En sus elegantes palcos y gradillas se pueden colocar cómodamente 16.851 almas.

Los toros que se lidian proceden casi siempre de las mejores ganaderías, como igualmente en los diestros no les aventaja ninguna de España.

## Jerez de la Frontera (1).

### *De la plaza antigua.*

La inmensa riqueza de esta populosa ciudad es demasiado conocida de toda España, y sin temor de equivocarnos, de la Europa entera. Cuan-

(1) Despues de escrita esta reseña hemos visto en un periódico de toros titulado *El Tábano*, que se publicó en 4 de Junio último, el suelto siguiente:

«Tenemos noticias exactas de que el acreditado banquero de Jerez de la Frontera, don Manuel Bertemati, está edificando una magnífica plaza de toros sobre las ruinas de la que fué destruida por un incendio hace algunos años. Este edificio, á la vez que servirá de solaz á los aficionados al espectáculo, será sumamente reproductivo, puesto que el Sr. Bertemati, aprovechando algunos terrenos, construye á la vez que la plaza, espaciosos departamentos á su alrededor, muy útiles á aquella rica poblacion para encerrar sus vinos, ó depósitos para otros géneros. Le auguramos un gran resultado para sus intereses, y los aficionados asistirán con regocijo, cuál antes, á la fiesta de que son constantes admiradores.»

El año anterior 1875 se terminó la obra y se dieron varias corridas de toros.»

do se inauguró su circo taurino en 1840, acudieron multitud de aficionados de todos los pueblos que la circundan, incluso Cádiz, atraidos por el lujo y ostentacion con que se verificaron las tres primeras corridas, y recordamos perfectamente no haber visto otra inauguracion igual.

El circo, con todas sus dependencias, se hallaba adornado con ese gusto característico que tanto distingue á sus habitantes.

La cuadrilla de lidiadores que acudió al festejo fué la mejor reputada, y hasta con trajes estrenados para mayor brillo y esplendor de las corridas.

Despues de haber atravesado el *palenque* la cuadrilla para saludar á la muchedumbre que á un tiempo les aplaudia, y tomar vénia de la autoridad para ocupar sus puestos, tambien atravesó el circo la *piara* de cabestros, perfectamente amaestrados, á la voz de sus vaqueros.

Adornaba el cuello de cada uno de los cabestros lujosa moña de cintas de colores para sujetar el remate de los collares de campanillas y cencerros dorados á fuego; y para concluir esta justísima descripcion, tenemos que añadir con sentimiento, que esta plaza no existe hoy; pues fué destruida por un horroroso incendio hace algunos años, y no ha quedado de ella más memoria

que el sitio y estos cuatros versos, para los jerezanos:

*¡Aprended, flores de mí,*
*lo que va de ayer á hoy!*
¡Ayer maravilla fuí,
y hoy sombra mia no soy!

Las plazas de Zaragoza, Valladolid, Pamplona y Bilbao, están reputadas tambien como de primera clase.

## DE SEGUNDO Y TERCER ORDEN.

### Madrid

Campos Elíseos y Tetuan.

### Andalucía.

En la de Granada pueden colocarse 4.900 personas.—Córdoba, 4.600.—Algeciras, se ignora.—San Roque, id.—Almería, 1.600.—Úbeda.—Guadix.—Baza.—Baeza.—Cabra.—Osuna.—Antequera.—Cantillana.—Constantina.—Jaen, 6,000.

### Mancha.

Albacete, 8.000.—Ciudad-Real, 4.850.—Almagro.—El Tomelloso.—Tarazona.—Villarrobledo.

**Extremadura.**

Badajoz, 6.200.—Zafra.—Almendralejo.—Llerena.—Trujillo.—Cáceres, 7.000.—Talavera.

**Murcia, Valencia, Aragon, Castilla, Rioja, Navarra é Islas Baleares.**

Huesca, 5.000.—Calatayud.—Guadalajara.—Sigüenza, 5.000.—Logroño, 10.000.—Tudela.—Zaragoza, 9.000.—Palencia, 7.950.—Rioseco.—Burgos, 8.708.—Santander, 7.000.—San Sebastian.—Salamanca, 10.000.—Murcia, 7.000.—Helin.—Lorca.—Cartagena.—Alicante, 8.000.—Segorbe.—Vitoria, 9.000.—Castellon de la Plana, 1.000.—Palma de Mallorca, 8.500.—Toledo, 8.845.—Ávila, 600.—Cuenca, 5.000.—Guipúzcoa, 7.490.—Navarra.—Pamplona, 8.000.—Segovia, 4,700.—Soria, 2.200.—Teruel, 5.500.—Valladolid, 9.000.—Bilbao.—Santiago.—Isla de S. Fernando.—Plasencia.

## ADVERTENCIAS AL PRIMER ESPADA Y PICADORES

El director, jefe de la cuadrilla, dispondrá para mayor lucimiento, salga al palenque en esta forma la citada cuadrilla.

Ocupando la derecha y á la cabeza, el primer matador: en el estremo opuesto el que le sigue, y en el centro el mas moderno; y si hubiere un medio espada, formará detrás de los matadores.

Seguirán formados en dos hileras, los banderilleros, con sus capotillos terciados con uniformidad, los picadores montados, los tiros de mulillas, los asistencias de plaza y los conductores de los perros de presa si los hubiere.

Llegada la cuadrilla debajo del paleo de la presidencia, saludarán á la autoridad y cada cual ocupará el puesto que le corresponda.

En las corridas de seis toros, que por lo regular no deben trabajar mas que dos picadores, pasarán los de reserva al sitio próximo al redondel para sustituir la falta de cualquiera de los que se hallen trabajando.

El picador mas moderno se situará á la izquierda del toril, en primer término y á distancia de catorce pasos; y el mas antiguo en segundo lu-

gar; pero guardando tambien la misma distancia.

Si las corridas fuesen de ocho toros y trabajasen tres picadores, observarán las mismas distancias y el órden de antigüedad.

Para que la suerte de *vara* no se convierta en un herradero, ningun picador usurpará el turno á su compañero, á no ser que el toro le arranque y no pueda prescindir. Los espadas cuidarán se observe la mayor regularidad en esta suerte.

---

Tenemos la conviccion de que nuestro trabajo ha sido sumamente reducido respecto á las reglas del toreo, puesto que Francisco Montes al formular su tauromaquia, nada dejó que desear ajustándose en un todo á las distintas condiciones que tiene el ganado de lidia en las plazas.

Unicamente hemos querido en obsequio á los aficionados, hacer esta edicion económica, á fin de que puedan con conocimiento de causa apreciar lo bueno y conservar lo malo.

Si por un acaso no hemos llenado todas la aspiraciones del lector, séannos dispensadas las faltas en obsequio á nuestro buen deseo por ser esclusivamente FIESTA ESPAÑOLA.

PILATOS.

# VOCES Y FRASES

## CUYO CONOCIMIENTO ES INDISPENSABLE.

*Armarse.* Ponerse en disposicion para ejecutar alguna suerte.

*Anillos.* Se llaman así las líneas circulares que tienen los toros en la parte inferior de los cuernos, junto á la raiz, y que marcan su edad.

*Bulto.* Se entiende el cuerpo del torero.

*Cabezada.* Lo mismo que hachazo.

*Cargar la suerte.* El movimiento que hace el diestro en el centro de ella de bajar los brazos y meter el engaño en el terreno de afuera para echar del suyo al toro.

*Castigo.* Todo aquello que se hace al toro, y le causa molestia ó dolor.

*Cerco.* Lo mismo que plaza.

*Cernirse en el engaño.* Se dice cuando un toro se queda delante de él, indeciso sobre tomarlo ó dejarlo.

*Cite.* Se llama así todo movimiento, voz ó sil-

bido con que el diestro empeña al toro para la suerte.

*Colarse el toro.* Se dice, bien cuando se mete en el terreno de adentro, ó bien cuando por haberle hecho mal alguna suerte se va por entre el engaño y el cuerpo. Los picadores dicen que el toro se *coló suelto* cuando llega hasta el caballo sin haberlo pinchado.

*Contraste.* Cuando el toro se ve obligado por dos terrenos hay contraste.

*Cuadrada.* Tener la muleta; presentarla de modo que le dé todo el frente al toro.

*Cuadrarse.* Ponerse al lado del cuello del toro; donde no alcance el hachazo.

*Derrotes.* Los movimientos que hace el toro con la cabeza cuando quiere desarmar al torero.

*Desarmarse.* Quitarse de la posicion de hacer suerte.

*Diestro.* Lo mismo que torero.

*Embroque.* La disposicion en que el torero se halla respecto al toro, cuando si no se moviera llevaria la cornada.

*Encerrado.* Está el diestro encerrado, cuando no tiene terreno suficiente para rematar la suerte sin tropezar con el toro.

*Engaño.* Todo lo que se emplea para engañar los toros.

*Escupirse.* Cuando el toro no toma el engaño.

*Hachazo.* El movimiento que hace el toro con la cabeza para usar de sus armas.

*Humillar.* Se llama así la ccion de bajar el toro la cabeza para tirar el hachazo; tambien se llama descubrirse.

*Jurisdiccion.* La del diestro es el pedazo de tierra en que puede hacer suerte con el toro, y la de este hasta donde alcanza con el hachazo.

*Li ar.* Recoger la muleta sobre el palo.

*Mejorar el terreno.* Cuando el matador, por ejemplo, ve que el toro viene metido en su terreno, y se mete él un poco mas para hacer la suerte natural, se usa esta frase.

*Meter los brazos.* La accion de bajarlos para poner las banderillas.

*Parear.* Poner dos banderillas.

*Peon.* Torero de á pie.

*Pies.* Lo mismo que piernas.

*Piernas.* Se dice que el toro tiene muchas cuando es muy ligero.

*Quiebro.* Todo movimiento de cintura con que se evita el hachazo.

*Salida falsa.* La de los banderilleros cuando no hacen la suerte.

*Salirse de la suerte.* Ponerse en otro sitio donde

no se puede verificar; se entiende, con el diestro y con el toro.

*Sentar los pies.* Tenerlos quietos hasta el momento oportuno.

*Tablas.* La valla que forma el cerco.

*Taparse el toro.* Cuando en vez de humillar alza la cabeza.

*Tender la suerte.* Bajar el capote y adelantarlo un poco.

*Tirar los brazos.* El movimiento que se hace con ellos para sacar el engaño.

*Trasformacion.* La de los toros, cuando de buenos se hacen malos, ó vice-versa.

*Viaje.* La carrera determinada del diestro ó del toro.

NOTA. No hemos querido estendernos mas en esto, porque además de ser suficientes para entender esta obra las frases ya esplicadas, sería interminable anotar todas las técnicas del toreo.

# ÍNDICE GENERAL.


| | Páginas. |
|---|---|
| Prólogo | 1 |
| Biografía de Francisco Montes | 3 |
| Arte de torear á pié y á caballo | 43 |
| De las cualidades que debe tener el picador de toros | 47 |
| Del modo de dividir los toros para la suerte de picar | 52 |
| Noticias preliminares á la suerte de picar | 54 |
| Picar al toro levantado | 57 |
| Picar al toro en su rectitud | 62 |
| Picar al toro atravesado | 66 |
| Picar á caballo levantado | 67 |
| Suerte del Sr. Zaonero | 68 |
| Particularidades que deben saberse respecto á la suerte de picar | 74 |
| De otras suertes de á caballo | id. |
| Del modo de acosar | 79 |
| Id. de derribar | 81 |
| Id. de enlazar | 83 |
| Requisitos que deben tener los toros para lidiarse. | 84 |
| De las querencias | 91 |
| De los tres estados de los toros en la plaza. | 94 |
| De las diferentes clases de toros | 97 |

Páginas.

De las suertes de capa..... 103
Del modo de correr los toros..... 104
Suerte á la verónica..... 110
Id. á la navarra..... 120
Id. de tigerilla ó sea á lo chatre..... 123
Id. al costado..... 125
Id. por detrás..... 127
De los recortes y galleos..... 128
De los cambios..... 134
De la suerte de banderillas..... 136
Banderillas á cuarteo..... 137
Id. á la media vuelta..... 146
Id. á topa carnero..... 150
Id. al sesgo, ó á la carrera ó trascuerno..... 153
Id. al recorte..... 154
Id. dando el quiebro sentado en la silla..... 157
Del modo de parchear..... 159
De la suerte de muerte..... 163
De los pases de muleta..... 164
De la estocada de muerte..... 178
Del modo de matar á los toros recibiéndolos..... 179
Id. á vuela pies..... 193
Id. á la carrera..... 202
Id. á la media vuelta..... 204
Id. á paso de banderillas..... 205
Id. á un tiempo..... 207
Id. aguantando..... 208
Consecuencias de la estocada de muerte..... 210

Páginas.

Ver llegar los toros..... 217
Adicion á las suertes de á pie..... 222
Salto á tras-cuerno..... id.
Id. sobre el testuz..... 223
Id. de la garrocha..... 225
De la lanzada á pie..... 226
Capeo entre dos..... 227
Del modo de mancornar..... 228
Observaciones para los toreros..... 229
Del modo de acachetar..... 236
Id. de desjarretar..... 237
Plazas existentes en España..... 238
Advertencias al primer espada y picadores..... 247
Voces y frases del arte..... 249